



# Resolución Directoral

Callao, 14 de diciembre de 2020

## VISTOS:

El Informe N° 167-2020-HNDAC-OESA, Memorándum N° 331-2020-HNDAC-OESA, Memorándum N° 357-2020-HNDAC-OESA y el Memorándum N° 395-2020-HNDAC-OESA, emitidos por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, el Memorando N° 1395-2020-UO-OEPE-HNDAC, Memorando N° 1558-2020-UO-OEPE-HNDAC, Memorando N° 1729-2020-UO-OEPE-HNDAC y Memorando N° 1769-2020-UO-OEPE-HNDAC, emitidos por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y el Informe N° 603-2020-HNDAC-OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

## CONSIDERANDO:

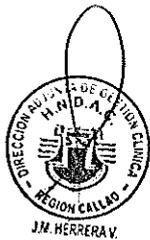
Que, el numeral I del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud y modificatorias, señala que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo;

Que, el artículo 107 del precitado dispositivo legal, referido a la protección del medio ambiente para la salud, establece que el abastecimiento de agua, alcantarillado, disposición de excretas, reuso de aguas servidas y disposición de residuos sólidos quedan sujetos a las disposiciones que dicta la Autoridad de Salud competente, la que vigilará su cumplimiento;

Que, el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y modificatorias, señala que la gestión integral de los residuos sólidos en el país tiene como primera finalidad la prevención o minimización de la generación de residuos sólidos en origen, frente a cualquier otra alternativa;

Que, en concordancia, el numeral 4.1.17 – Definiciones operativas de la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación", aprobada por Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA, establece que la gestión integral de residuos es toda actividad técnica administrativa de planificación, coordinación, concentración, diseño, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes y programas de acción de manejo apropiado de los residuos sólidos;

Que, cabe señalar que el numeral 5.5 de la precitada Norma Técnica de Salud establece que es de obligatorio cumplimiento para todos los EESS, SMA y CI, contar con los siguientes documentos técnicos administrativos: a) Diagnóstico Basal o Inicial, b) Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos No Municipales/ Plan de Manejo Residuos Sólidos, c) Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos No Municipales/ Programa de Manejo Residuos Sólidos, d) Declaración Anual sobre Minimización y Gestión de Residuos Sólidos, y e) Manifiesto de Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos — MRSP;





Que, al respecto el literal c) del numeral 5.5 de la Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación", establece que el Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos No Municipales Programa de Manejo de Residuos Sólidos es un documento de planificación de los generadores de residuos no municipales, - (EESS, SMA y CI) que describe las acciones de minimización y gestión de los residuos sólidos;

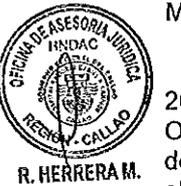


Que, asimismo, señala que corresponde su elaboración a los EESS, SMA y CI que no cuenten con un IGA, quienes deben presentar el Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos a su autoridad competente, (DIGESA, DIRESA/GERESA o quien haga sus veces), pudiendo considerar el último plan presentado por el EESS, SMA y CI, de corresponder; no siendo necesaria la presentación anual del mismo. Sin embargo, se actualiza cada cinco (5) años, y se presentan los primeros quince (15) días hábiles del mes enero del año en curso. Para ello ha sido necesario hacer el diagnóstico inicial o basal. En el Anexo 7 se incluye el contenido que debe tener todo Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos;



Que, respecto a la elaboración previa del "diagnóstico inicial o basal", debe indicarse que mediante Resolución Directoral N° 219-2020-HNDAC-DG, de fecha 05 de noviembre de 2020, se aprobó el Informe de Estudio Diagnóstico Basal o Inicial de Residuos Sólidos del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión;

Que, cabe señalar que mediante documentos de vistos, la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, órgano asesor encargado de la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, y de vigilar el manejo de los residuos sólidos hospitalarios, solicitó la aprobación del "Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión";



Que, en virtud a ello, con Memorando N° 1395-2020-UO-OEPE-HNDAC, Memorando N° 1558-2020-UO-OEPE-HNDAC, Memorando N° 1729-2020-UO-OEPE-HNDAC y Memorando N° 1769-2020-UO-OEPE-HNDAC, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de haber realizado las revisiones al documento técnico administrativo "Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos", y evaluado el levantamiento de observaciones respectivas efectuado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, emitió opinión técnica favorable indicando que el precitado documento se encuentra de conformidad a los dispositivos legales vigentes;



Que, en virtud a que la normativa que regula la gestión integral y manejo de residuos sólidos establece la obligatoriedad en contar con un documento técnico administrativo de "Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos", resulta viable proceder a la emisión del acto resolutorio de aprobación;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General en el literal j) del Artículo 8° del "Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006;



Con las visaciones de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26842, Ley General de Salud y modificatorias, Ordenanza Regional N° 000006 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, y Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud. Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación";



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-APROBAR** el Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos – Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, INF-OESA-002, Edición N° 001, contenido en cuarenta y ocho (48) folios, que en documento anexo se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.





# Resolución Directoral

Callao, 14... de diciembre... de 2020

**Artículo 2.-NOTIFICAR** la presente Resolución a la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, para los fines que correspondan.

**Artículo 3.-PUBLICAR** la presente Resolución en el Portal Institucional ([www.hndac.gob.pe](http://www.hndac.gob.pe)), en cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias.

Regístrese, publíquese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION  
DR. JESUS AMERICO BRICENO VICUÑA  
DIRECTOR GENERAL  
IMP. 34835 R.N.E. 20103



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 1 de 95

# PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental  
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión



<p>Elaborado por:</p>	<p>OESA</p>	<p>Bach. Jelitza Nataly Soto MC. Silvia Mendocilla García Lic. Joshelyn Puntillo Rodríguez Obst. Karol Pinedo Gamarra Técnico en Salud Pública Demetrio Abregu Espinoza Técnico en Salud Pública Ángel Alvarado Cárdenas Técnico Administrativo Milagros Obregón Yataco Técnico Administrativo Carmen Pariamachi Valenzuela</p>
<p>Revisado por:</p>	<p>DAGC DAPSS OAJ OEPE OEA(e) OESA</p>	<p>MC. José María Herrera Vargas MC. Ricardo Corcuera Rodríguez Abg. Rubén Armando Herrera Mestanza Eco. Ricardo Barrientos Vicente Ricardo Barrientos Vicente Bach. Janeth Lucero García Rodríguez</p>
<p>Aprobado por:</p>	<p>DG</p>	<p>MC. Jesús Américo Briceño Vicuña</p>
<p>Resolución Directoral N° 245-2020-HNOAC Fecha: 14 / 12 / 2020 DG.</p>		

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 2 de 95

## CONTENIDO

      	<p><b>I. INTRODUCCIÓN</b> <span style="float: right;">Pág. 5</span></p> <p>1.1. Aspectos Generales <span style="float: right;">Pág. 5</span></p> <p>1.2. Categorización <span style="float: right;">Pág. 7</span></p> <p>1.3. Ubicación <span style="float: right;">Pág. 7</span></p> <p>1.4. Población Adscrita <span style="float: right;">Pág. 8</span></p> <p><b>II. OBJETIVOS</b> <span style="float: right;">Pág. 8</span></p> <p>2.1. Objetivo General <span style="float: right;">Pág. 8</span></p> <p>2.2. Objetivos Específicos <span style="float: right;">Pág. 8</span></p> <p><b>III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL HNDAC</b> <span style="float: right;">Pág. 9</span></p> <p>3.1. Estructura Organizacional del HNDAC <span style="float: right;">Pág. 9</span></p> <p>3.2. Unidades generadoras de residuos sólidos del HNDAC <span style="float: right;">Pág. 14</span></p> <p><b>IV. CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS HNDAC</b> <span style="float: right;">Pág. 34</span></p> <p>4.1. Explosividad <span style="float: right;">Pág. 34</span></p> <p>4.2. Corrosividad <span style="float: right;">Pág. 34</span></p> <p>4.3. Auto combustibilidad <span style="float: right;">Pág. 34</span></p> <p>4.4. Reactividad <span style="float: right;">Pág. 35</span></p> <p>4.5. Toxicidad <span style="float: right;">Pág. 35</span></p> <p>4.6. Radioactividad <span style="float: right;">Pág. 35</span></p> <p>4.7. Patogenicidad <span style="float: right;">Pág. 35</span></p> <p><b>V. ESTIMACIÓN DE LA TASA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HNDAC</b> <span style="float: right;">Pág. 51</span></p> <p>5.1. Estimación de la Generación Promedio de Residuos Sólidos del HNDAC <span style="float: right;">Pág. 51</span></p> <p>5.2. Estimación de Residuos Generados por Hospitalización en HNDAC <span style="float: right;">Pág. 55</span></p> <p>5.3. Estimación de Residuos Generados por Hospitalización COVID-19 en HNDAC <span style="float: right;">Pág. 55</span></p> <p>5.4. Estimación de Residuos Generados por Consultorio Externo en HNDAC <span style="float: right;">Pág. 56</span></p>
--	---



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 3 de 95

**VI. ALTERNATIVAS DE MINIMIZACIÓN** **Pág. 57**

- 6.1. Segregación de acuerdo a clase de residuos Pág. 57
- 6.2. Valorización, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de residuos comunes. Pág. 57

**VII. ALMACENAMIENTO INTERMEDIO DE RESIDUOS SÓLIDOS** **Pág. 58**

- 7.1. Ubicación Pág. 58
- 7.2. Características del Almacén Pág. 61
- 7.3. Otras características Pág. 61

**VIII. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE INTERNO DE RESIDUOS** **Pág. 61**

- 8.1. Frecuencia Pág. 61
- 8.2. Horarios de recolección Pág. 62
- 8.3. Rutas de recolección Pág. 62
- 8.4. Responsables de la recolección Pág. 63

**IX. ALMACENAMIENTO FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS** **Pág. 67**

- 9.1. Ubicación Pág. 67
- 9.2. Características del área Pág. 68
- 9.3. Número y capacidad de contenedores para almacenamiento final de R.S. Pág. 68
- 9.4. Cronograma de aseo y limpieza del almacenamiento Pág. 68

**RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EXTERNO DE RESIDUOS** **Pág. 69**

**XI. VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS** **Pág. 69**

**XII. TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS** **Pág. 70**

- 12.1. Método de tratamiento de los residuos sólidos. Pág. 70
- 12.2. Tratamiento externo del HNDAC. Pág. 71

**XIII. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS** **Pág. 71**

**XIV. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **Pág. 72**



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 4 de 95

- 14.1. Indumentaria y equipo de protección personal Pág. 72
- 14.2. Exámenes Médicos Ocupacionales Pág. 72
- 14.3. Carnet de inmunizaciones para Hepatitis B, Tétanos y otros para el personal que maneja residuos sólidos. Pág. 73
- 14.4. Registro de accidentes de trabajo. Pág. 74

**XV. ACTIVIDADES DE MEJORA Pág. 74**

**XVI. INFORMES A LA AUTORIDAD Pág. 74**

- 16.1. Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos Pág. 74
- 16.2. Manifiesto Mensuales de Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos Pág. 75
- 16.3. Programa de Manejo de Residuos Sólidos Pág. 75
- 16.4. Diagnóstico Inicial o Basal del HNDAC Pág. 75

**XVII. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN Pág. 75**

- 17.1. Temas de capacitación Pág. 75
- 17.2. Programa de Concientización y Capacitación Pág. 75
- 17.3. Programa de difusión de la propuesta Pág. 76

**XVIII. PLAN DE CONTINGENCIA Pág. 76**

- 18.1. Derrames. Pág. 77
- 18.2. Incendios. Pág. 78
- 18.3. Infiltraciones. Pág. 78
- 18.4. Inundaciones. Pág. 79
- 18.5. Explosiones. Pág. 80

**XIX. DIAGNÓSTICO INICIAL O BASAL DEL HNDAC Pág. 80**

**XX. ANEXOS Pág. 81**

- Anexo 1: Almacenamientos Intermedios de RR.SS.- Sector San Juan y Carrión Pág. 81
- Anexo 2: Rutas de Transporte Interno Pág. 83
- Anexo 3: Ficha Única para Accidentes de Trabajo Pág. 85
- Anexo 4: Materiales de Difusión Pág. 87
- Anexo 5: Declaraciones Anuales Pág. 88
- Anexo 6: Manifiestos de Residuos Sólidos Pág. 92
- Anexo 7: Autorización de Circulación para transportar materiales y residuos peligrosos-Municipalidad Provincial del Callao Pág. 93



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 5 de 95

## I. INTRODUCCIÓN

Los problemas asociados a los residuos sólidos hospitalarios han sido motivo de preocupación internacional. Dicha motivación ocurre debido al amplio espectro de peligrosidad, comprendiendo desde la potencial propagación de enfermedades infecciosas, hasta riesgos ambientales derivados de los métodos empleados para su tratamiento y disposición final. Es por ello que la problemática ha trascendido el campo técnico sanitario y ha involucrado aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales. El mal manejo de los residuos hospitalarios representa un riesgo para las personas y el medio ambiente por la presencia de residuos infecciosos, tóxicos, químicos y objetos punzocortantes y, principalmente, provoca gran inquietud y percepción de riesgo en la población general.

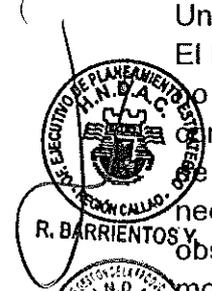
En tal sentido, el Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – 2020, tiene como finalidad de mejorar la Gestión Integral y Manejo de los Residuos Sólidos Hospitalarios del establecimiento, bajo los principios de minimización, seguridad y sostenibilidad, contribuyendo al cuidado de la salud pública y cuidado del medio ambiente.

### 1.1. Aspectos Generales

El Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión es la Institución de Salud de mayor complejidad en la red de establecimientos en la Provincia Constitucional del Callao, es un órgano Desconcentrado de la Dirección Regional de Salud del callao, perteneciente al Gobierno Regional del callao. Cuenta con la categoría III – 1, como tal es responsable de satisfacer las necesidades de salud de la salud de la población de su ámbito referencial. Es además un Hospital de referencia nacional y sede docente de pre y post grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y otras Universidades Públicas y privadas.

El HNDAC cuenta con 108 camas en el servicio COVID-19 y 214 camas en el servicio COVID-19, haciendo un total de 322 camas operativas de hospitalización; cuenta con 112 consultorios externos físicos en todas las especialidades. Entre los servicios de hospitalización se encuentran: los servicios de cuidados críticos e intermedios de neonatología, pediatría a adultos, la unidad de embarazo patológico (UEPA), el centro obstétrico, servicio de emergencia para pediatría, adulto y gineco-obstetricia y un moderno centro excelencia para atención en TBC (CENEX). Se cuenta con un centro quirúrgico con 06 salas de operaciones (04 selectivas y 02 de emergencia) y una sala de cirugía de día. Así mismo brinda servicios médicos de apoyo al diagnóstico como: patología clínica, anatomía patológica, diagnóstico por imágenes (rayos X, tomografías y ecografías), hemoterapia y banco de sangre, hemodiálisis, neuro-intervencionismo; y servicios complementarios como: farmacia, nutrición y dietética, preventorio, centro de vacunación completamente equipado.

Cuenta en todas sus áreas con personal asistencial y administrativo especializado, de cantidad variable a lo largo de los años, siendo este año:



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 6 de 95

**TABLA 1: Total de camas operativas en servicios No COVID-19**

SERVICIO NO COVID-19	TOTAL CAMAS OPERATIVAS
7A	32
7B	32
4A	26
4B	26
UEPA	11
2B San Jorge	18
Pediatría	11
CENEX	14
Oncología	14
5A UCI adulto	3
UCI NEO	13
UCIN NEO	14
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>

Fuente: Departamento de atención ambulatoria (Hospitalización)

**TABLA 2: Funcionarios del HNDAC**

GRUPO OCUPACIONAL	N° TRABAJADORES NOMBRADOS	N° TRABAJADORES POR CAS	N° TRABAJADORES POR TERCEROS	TOTAL
Enfermera	352	72		424
Trabajador Administrativo	397	56	98	551
Trabajador de Limpieza			103	103
Trabajador de Vigilancia	59		66	125
Técnica Enfermería	391	58		449
Técnica Nutrición	16	6		22
Técnica Farmacia	14	2		16
Médico	278	70		348
Tecnólogo Medico	63	7		70
Asistenciales	94	13	35	142
Resto de Trabajador	53	10		63
<b>Total</b>	<b>1717</b>	<b>294</b>	<b>302</b>	<b>2313</b>

Fuente: Oficina de Logística y OESA HNDAC

Es así el funcionamiento de todos los servicios que ofrece el HNDAC, y las actividades que realizan el personal, los visitantes y pacientes generan importantes cantidades de residuos sólidos hospitalarios, que por su naturaleza y volumen generado es necesario un diagnóstico basal con el objetivo de establecer cantidades, características, y clasificarlos de acuerdo a su peligrosidad.

En tal sentido, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos y la Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA y la Norma Técnica N° 144-MINSA/2018/DIGESA "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación" el HNDAC, mediante Resolución Directoral N° 127-2015-DG-HNDAC del 28 de abril del 2015, reconfirma el Comité de Gestión para el Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios con el propósito de realizar a través de la Oficina de Epidemiología y

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 7 de 95

Salud Ambiental (OESA) un adecuado manejo ambiental de estos residuos, orientado a la prevención de riesgos y protección de la salud para reducir las infecciones intrahospitalarias, mejorando así; las condiciones laborales de todos los trabajadores. Es preciso señalar que el programa de manejo y minimización de residuos sólidos está siendo elaborada cuando el HNDAC y nuestro país están atravesando la pandemia del COVID-19.

### 1.2. Categorización

Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión es una unidad ejecutora de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional del Callao (DIRESA), categorizada como un hospital nivel III-1, revalidando su clasificación mediante Resolución Ministerial N°0269-91-SEA/DM, en la actualidad se encuentra en proceso de actualización.

### 3. Ubicación

El hospital Nacional Daniel Alcides Carrión se encuentra ubicado en la Av. Guardia Chalaca 2176, Distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao. Cuenta con un área de terreno de 49 247,94 m<sup>2</sup>, con un área construida de 50 947,76 m<sup>2</sup>, y un área de 29 379,55 m<sup>2</sup> de espacio libre. Ver figura N°1.

El HNDAC, cuenta con dos frentes, el frontis principal ubicado en la dirección mencionada líneas arriba, que permite el acceso a los servicios de consulta externa, Emergencia y el área de expansión y el frontis secundario del Jr. Colina cdra. 9, que permite el acceso a las áreas de los servicios complementarios.

**TABLA 3: Instituciones Colindantes del HNDAC**

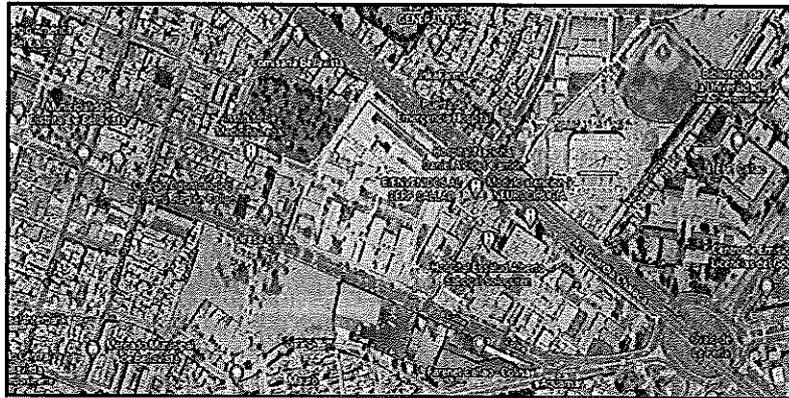
COLIDANTES	
<b>ESTE:</b>	Hospital Essalud Albeto Sabogal Sologuren
<b>OESTE:</b>	Comisaria de Bellavista-Callao
<b>NORTE:</b>	Av. Guardia Chalaca
<b>SUR:</b>	Av. Colina

Fuente: OESA.

La estrategia de ubicación, brinda al HNDAC un rápido acceso a las principales vías al centro, norte y sur de Lima Metropolitana, es preciso señalar que el HNDAC se encuentra a solo 15 min del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, así mismo cuenta con espacio señalado como helipuerto y áreas de expansión ante desastres.

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 8 de 95

**GRÁFICO 1: Ubicación del HNDAC**



Fuente: Propia.



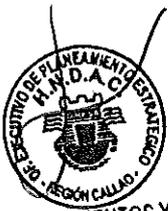
#### 1.4. Población Adscrita



El Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión por ser un Hospital de Nacional de referencia y estar principalmente categorizado de Nivel III-1, no tiene población adscrita, por lo mismo que se atienden a la población chalaca y a personas de todo el país. Brindando los servicios de hospitalización, consultorios externos en todas las especialidades y servicios de emergencias. Las 24 horas del día durante todo el año.

## II. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General



Fortalecer la gestión y el manejo de los residuos sólidos del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión mediante la implementación del Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos para reducir los riesgos sanitarios para la salud pública y reducir los impactos en el ambiente.

R. BARRIENTOS V.

### 2.2. Objetivos Específicos



- ✓ Fortalecer el manejo de los residuos sólidos del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
- ✓ Minimizar el impacto negativo que los residuos sólidos hospitalarios que puedan ocasionar al ambiente y a la salud pública.
- ✓ Sensibilizar a las autoridades y trabajadores que labora en el HNDAC, sobre los riesgos y costos que ocasiona el inadecuado manejo de residuos sólidos al ambiente y la salud pública.
- ✓ Contribuir a reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud, mediante una inadecuada gestión de los residuos sólidos hospitalarios.



J.M. HERRERA V.

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 9 de 95

### III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL HNDAC

#### 3.1. Estructura Organizacional del HNDAC

##### Órganos de Dirección

##### Dirección General

##### Órgano de Control

- Órgano de Control Institucional

##### Órganos de Asesoramiento

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

##### Oficina de Asesoría Jurídica

##### Oficina de Gestión de la Calidad

- Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

##### Órganos de Apoyo

- Oficina Ejecutiva de Administración

- Oficina de Administración de Recursos Humanos

- Oficina de Logística

- Oficina de contabilidad y finanzas

- Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica, Servicios Generales y Mantenimiento

- Oficina de Control Patrimonial

- Oficina de Estadística e Informática

- Oficina de Imagen Institucional

- Oficina de Seguros

- Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.

##### Órganos de Línea

- Departamento de Atención Ambulatoria y Hospitalización

- Servicio de Consulta Externa

- Servicio de Hospitalización

- Servicio de Preventorio y Salud Pública

##### Departamento de Medicina

- Servicio de Medicina I

- Servicio de Medicina II

- Servicio de Cardiología

- Servicio de Endocrinología

- Servicio de Dermatología

- Servicio de Gastroenterología

- Servicio de Reumatología

- Servicio de Enfermedades infecciosas y tropicales

- Servicio de Neumología

- Servicio de Neurología



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 10 de 95

- Servicio de Psiquiatría
- Servicio de Nefrología
- Servicio de Geriatría

- Departamento de Cirugía

- Servicio de Cirugía General I
- Servicio de Cirugía General II
- Servicio de Cirugía Pediátrica
- Servicio de Cirugía Plástica y Quemados
- Servicio de Neurocirugía
- Servicio de Oftalmología
- Servicio de Otorrinolaringología y cabeza y cuello
- Servicio de Urología
- Servicio de Ortopedia y Traumatología
- Servicio de Cirugía Torácica y Cardiovascular



- Departamento de Oncología

- Servicio de Hematología
- Servicio de Oncología Clínica
- Servicio de Oncología Quirúrgica

- Departamento Ginecología y Obstetricia

- Servicio de Ginecología
- Servicio de Médico Quirúrgico de Obstetricia
- Servicio de Alto Riesgo Obstétrico
- Servicio de Obstetras



- Departamento de Pediatría

- Servicio de Pediatría I
- Servicio de Pediatría II
- Servicio de Neonatología
- Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos



- Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

- Servicio de Emergencias
- Servicio de Cuidados Intensivos Adultos
- Servicio de Cuidados Intermedios Adultos
- Servicio de Gestión de Riesgos de Desastres



- Departamento de Medicina de Rehabilitación

- Servicio de Rehabilitación Niños
- Servicio de Rehabilitación Adultos



- Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

- Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

- Servicio de Patología Clínica

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 11 de 95

- Servicio de Banco de Sangre y Hemoterapia
- Servicio de Anatomía Patológica

Departamento de Diagnóstico por Imágenes

- Servicio de Farmacotecnia y Almacén
- Servicio de Dispensación
- Servicio de Dosis Unitaria

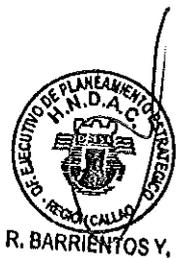


Departamento de Enfermería

- Servicio de Enfermería de Consulta Externa
- Servicio de Enfermería en Hospitalización de Medicina y Especialidades Médicas.
- Servicio de Enfermería en Hospitalización de Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas.
- Servicio de Enfermería en Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.
- Servicio de Enfermería en Hospitalización de Pediatría
- Servicio de Enfermería en Hospitalización de Neonatología
- Servicio de Enfermería en Hospitalización de Emergencia y Cuidados Críticos.
- Servicio de Enfermería en Sala de Operaciones y Recuperación
- Servicio de Enfermería en Central de Esterilización



- Departamento de Odontología
- Departamento de Psicología
- Departamento de Nutrición y Dietética
- Departamento de Servicio Social



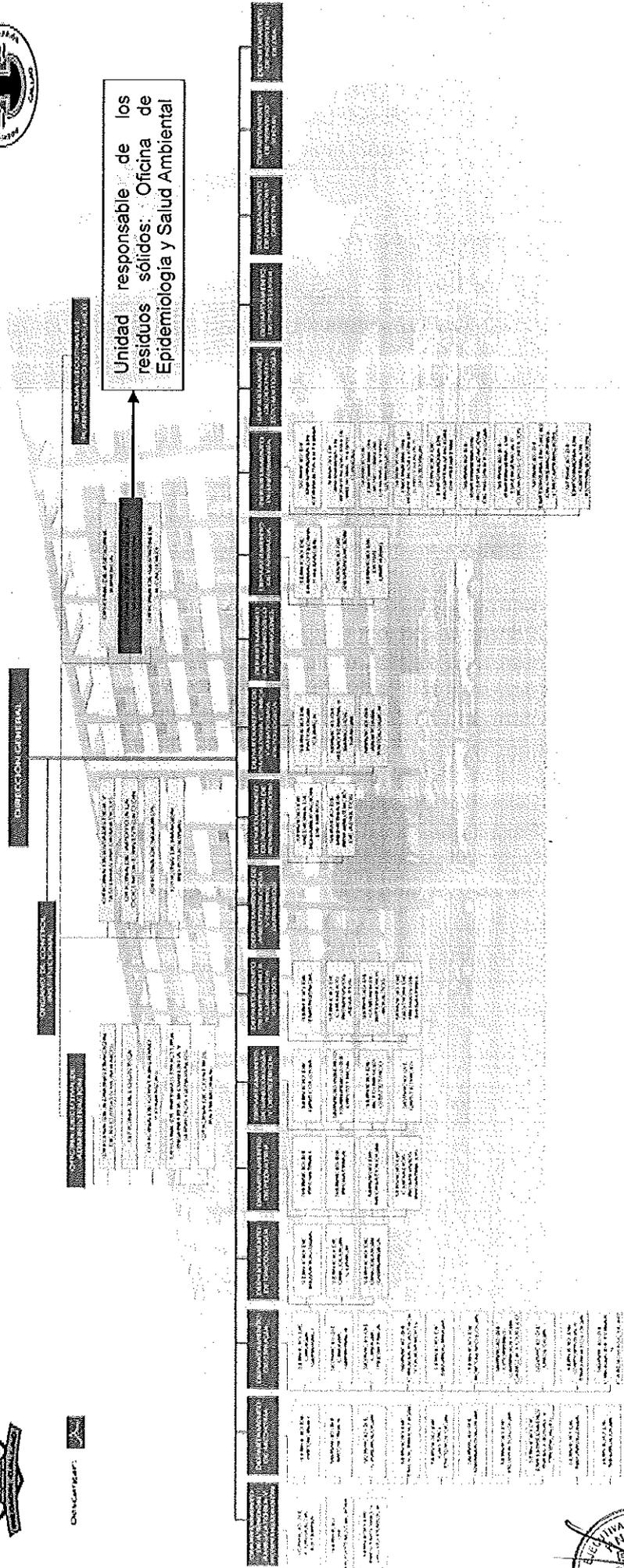


SECRETARÍA EJECUTIVA DE HINDAC

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		Edición N° 001
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel a. Carrion		Página 12 de 95



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRION"



Fuente: HINDAC

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 13 de 95

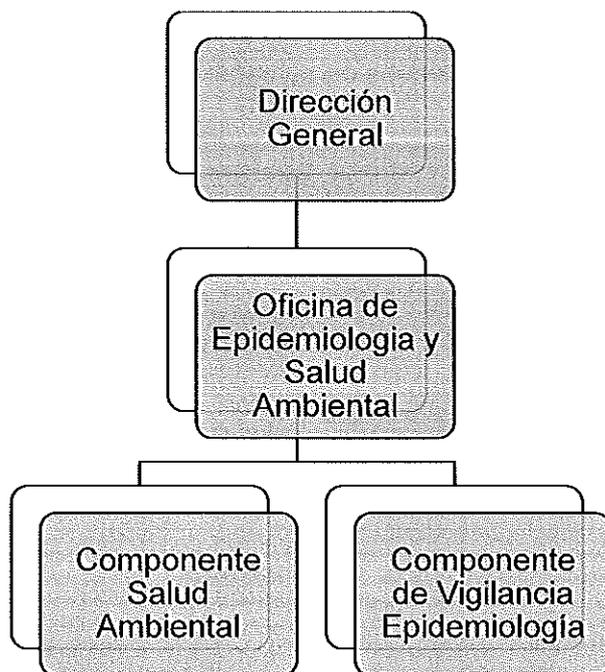
### 3.1.1. Unidad responsable del manejo de los residuos sólidos hospitalarios

#### 3.1.1.1. Oficina De Epidemiologia y Salud Ambiental (OESA)

La Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, a través del componente de Salud Ambiental, es el área encargada de la vigilancia y monitoreo del manejo adecuado de los residuos sólidos hospitalarios dentro del HNDAC. El Director Adjunto de Gestión en la Producción de Servicios de Salud es el presidente del Comité de Gestión para el Manejo de los Residuos Sólidos Hospitalarios y el coordinador técnico, será el responsable del componente de Salud Ambiental de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental (OESA) del HNDAC.

Las funciones de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental están descritas en el ROF DEL HNDAC, artículo 15, literal "e", las cuales son: "Vigilar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el manejo de los pacientes, en la limpieza desinfección y esterilización de los ambientes, en el manejo adecuado de la ropa y de los residuos hospitalarios, así como el uso de materiales potencialmente tóxicos.

**GRAFICO 2: Organigrama OESA 2020**



#### 3.1.1.2. Comité de gestión para el manejo adecuado de los residuos sólidos HNDAC

En el cumplimiento con lo establecido en la normativa nacional vigente, se conformó el Comité de Gestión para el Manejo de los Residuos Sólidos Hospitalarios, mediante Resolución Directoral N° 127-2015-DG-HNDAC de fecha 28 de abril del 2015.



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 14 de 95

Presidido actualmente por el Director Adjunto de la Gestión de la Producción de Servicios de Salud, y está integrado por los siguientes miembros:

- Director Adjunto de Gestión de la Producción de Servicios de Salud (Presidencial)
- Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental (Secretaria)
- Director Ejecutivo de Administración
- Responsable de Salud Ambiental
- Jefe de la Oficina de Logística
- Jefe del Departamento de Enfermería
- Jefe de la Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica y Servicios Generales
- Jefe de Atención Ambulatoria y Hospitalización
- Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
- Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
- Jefe del Departamento de Farmacia
- Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes

### 3.2. Unidades generadoras de residuos sólidos

#### 3.2.1. Unidad generadora de residuos sólidos Centro de Investigación Clínica

En el HNDAC viene funcionando el Centro de Investigación Clínica del cual de acuerdo al Memorándum N°098-2020-HNDAC-C-OADI se indica la siguiente información sobre el manejo de residuos en su establecimiento.

INFORMACIÓN GENERAL	
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Centro de Investigación Clínica
<b>NÚMERO DE REGISTRO EN INS (RCI)</b>	82
<b>ESPECIALIDADES REGISTRADAS</b>	Infectología, Endocrinología y Cardiología
<b>ESPECIALIDADES ACTIVAS CON ENSAYOS CLÍNICOS.</b>	Infectología y Cardiología.
<b>RESPONSABLE DEL CENTRO:</b>	Dr. César Antonio Bonilla Asalde
INFORMACIÓN SOBRE MANEJO Y DESCARTE DE RESIDUOS SÓLIDOS	
RESIDUOS BIOCONTAMINADOS	
<b>ENCARGADO DE RECOGER</b>	Personal de limpieza del hospital y la empresa contratada por el hospital para su desecho final.
<b>TIPO DE MATERIAL</b>	Tubos con muestra de sangre, frascos con orina, agujas, láminas portaobjetos, ampollas, guantes de látex, algodón con sangre, mascarillas, mandilón descartable, botas descartables, gorra descartable.
RESIDUOS COMUNES	
<b>ENCARGADO DE RECOGER</b>	Personal de limpieza del hospital y la empresa contratada por el hospital para su desecho final.
<b>TIPO DE MATERIAL</b>	Papel, cartón, frascos, papel higiénico, papel, toalla, bolsas, botellas de plástico, tapas de botella.

Mediante Memorándum N° 376 - 2020-HNDAC-OESA, se puede coordinar verbalmente con el responsable del Centro de Investigación, los siguientes datos corresponden a la caracterización diaria realizada del centro de investigación como generadora de residuos sólidos, realizadas en el mes de diciembre del 2020, el cual

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 15 de 95

sirvió como base para determinar el peso y el volumen de residuos sólidos generado en el centro de investigación.

**TABLA 4: Determinación de peso de residuos sólidos del centro de investigación**

ÁREAS O UNIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS					
N°	UNIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS SOLIDOS	CLASE C		CLASE A	
		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)
1	Centro de Investigación	43.5	6.2	27	3.8

**TABLA 5: Determinación del volumen de residuos sólidos del centro de investigación**

ÁREAS O UNIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS					
N°	UNIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS SOLIDOS	Capacidad 35 L		Capacidad 75 L	
		Clase C	Clase A	Clase C	Clase A
	Centro de Investigación	175	75	100	

**TABLA 6: Determinación del número de contenedores del centro de investigación**

De igual forma se determinó el número de contenedores que cuenta el centro de investigación y que se muestran en los siguientes valores:

N°	ÁREAS Y/O UNIDADES DE SERVICIO	ALMACENAMIENTO PRIMARIO		
		Capacidad 35 L		Capacidad 75 L
		Clase C	Clase A	Clase C
1	Centro de Investigación	5	1	4

### 3.2.2. Unidad generadora de residuos sólidos HNDAC

Los siguientes datos corresponden a la caracterización diurna realizada por áreas y/o unidades generadoras de residuos sólidos, realizadas en el mes de junio y julio del 2020, el cual sirvió como base para el diagnóstico basal del HNDAC, es decir el peso y el volumen de residuos sólidos generado de las áreas del HNDAC.





**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
**HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN**  
**CALLAO**

**PROGRAMA**

**PROGRAMA DE MINIMIZACION Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental  
Hospital Nacional Daniel a. Carrión

INF-OESA-002

Edición N° 001

Página 16 de 95



HNDAC  
REGION - CALLAO  
J.M. HERRERA

**Determinación de volumen de los residuos sólidos por áreas del HNDAC**

**TABLA 7: Hospitalización**

N°	UNIDADES PRODUCTORAS	SERVICIOS HIGIENICOS CAPACIDAD 35 L		BIOPERSONALES/ADMINISTRATIVOS CAPACIDAD 35 L		SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN CAPACIDAD 75 L		PASILLOS CAPACIDAD 75 L		REPOSTERIAS CAPACIDAD 75 L	
		CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE C
1	Piso 8vo A	175	0	35	175	450	450	0	0	0	0
2	Piso 8vo B	210	0	0	210	600	600	75	75	0	0
3	Piso 7mo A	350	0	175	175	225	225	0	0	0	0
4	Piso 7mo B	140	0	35	0	1950	150	75	75	0	0
5	Piso 6to A	210	0	140	175	1350	1350	0	0	0	0
6	Piso 6to B	245	0	210	245	1350	1350	75	75	0	0
7	Piso 5to B	245	0	70	175	600	525	75	75	0	0
8	Piso 4to A	175	0	0	0	825	825	0	0	0	0
9	Piso 4to B	175	0	0	0	825	825	75	75	0	0
11	Piso 2do A	420	0	0	210	675	675	0	0	0	0
12	Piso 2do B	350	35	280	35	300	375	0	0	0	0
13	Quemados	210	0	0	210	1050	1125	0	0	0	0
14	Oncología Hospitalización	280	0	0	140	600	375	0	0	0	0
15	Pediatría Hospitalización	175	0	35	0	450	450	75	75	0	0
16	Cirugía Pediátrica	105	70	70	0	375	375	75	75	0	0
17	UCI - Adultos	140	0	0	35	600	75	0	0	0	0
19	UCIN - Adulto 5°A	175	0	0	175	900	900	0	0	0	0
20	UCI - UCIN Neonatología	105	0	0	70	675	600	75	75	0	0
21	UCI - Pediatría 3°B	175	0	70	0	0	150	75	75	0	0
22	Infectología	0	140	0	35	150	150	0	0	0	0
23	CENEX-TBC	175	0	280	0	150	0	75	75	0	0
24	Centro Obstetrico 3°D	245	0	595	175	150	600	0	0	75	75
25	Ucime - Reposo 2°C	245	0	0	315	1275	375	0	0	0	0
	<b>TOTAL (L)</b>	<b>4725</b>	<b>245</b>	<b>1995</b>	<b>2555</b>	<b>15525</b>	<b>12525</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>75</b>	<b>75</b>



HNDAC  
REGION - CALLAO  
R.C. CORQUEVA



HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
REGION - CALLAO  
R.C. CORQUEVA



HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
REGION - CALLAO  
J.M. HERRERA



HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
REGION - CALLAO  
J.M. HERRERA



HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
REGION - CALLAO  
R. BARRIENTOS Y.

**TABLA 8: Hospitalización COVID-19**

	UNIDADES PRODUCTORAS	SERVICIOS HIGIENICOS				BIOPERSONALE/ADMINISTRATIVOS/				SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN			
		CAPACIDAD 35 L		CAPACIDAD 35 L		CAPACIDAD 35 L		CAPACIDAD 75 L		CAPACIDAD 75 L		CAPACIDAD 75 L	
		CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE C	CLASE C	CLASE C
1	Anestesiología	70	0	0	0	0	0	300	0	0	300	0	0
2	Cirugía N° 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Cirugía N° 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Cirugía Pediátrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Cirugía de Tórax	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Cirugía Plástica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Ginecología 1,2 y 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Ginecoobstetricia	175	0	350	0	350	0	300	0	0	375	0	75
9	Hematología	0	70	35	0	35	0	0	0	0	0	0	0
10	E.S. ITSM/HSIDA	70	0	420	0	420	0	225	0	0	0	0	0
11	Planificación Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Gastroenterología	70	0	0	0	0	0	0	0	0	150	0	0
13	Urología	35	0	0	0	140	0	150	0	0	0	0	0
14	Traumatología	0	35	0	0	35	0	0	0	0	75	0	0
15	Otorinolaringología	0	175	0	0	245	0	0	0	0	150	0	0
16	Dermatología	175	0	0	0	175	0	0	0	0	150	0	75
18	Neurocirugía	0	0	0	0	175	0	75	0	0	0	0	0
19	Cirugía Bucal	0	0	0	0	0	0	225	0	0	225	0	0
20	Odontología Gral.	0	140	0	0	0	0	150	0	0	225	0	0
21	Odontología Esp.	0	0	0	0	0	0	975	0	0	675	0	0
22	Oftalmología	175	0	35	0	245	0	0	0	0	150	0	75
23	Cardiología	0	70	0	0	0	0	375	0	0	450	0	0
24	Medicina 1,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Medicina 3,4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Pediatría	245	0	0	0	245	0	375	0	0	375	0	0
27	Crecimiento y Desarrollo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Endocrinología	0	0	35	0	175	0	75	0	0	0	0	0
	Neurología	0	0	0	0	0	0	75	0	0	75	0	0



R. BARRIENTOS Y.

	0	0	210	0	300	0	75	0
30 Neumología	0	35	0	0	300	0	375	0
31 Nefrología	35	0	105	0	0	0	300	0
32 Reumatología	35	0	0	0	225	0	75	0
33 Inmunizaciones	0	35	0	0	225	0	150	0
34 TBC	0	140	35	175	450	0	225	0
35 Oncología	140	35	0	0	450	300	150	0
36 Quimioterapia	0	35	0	70	0	0	75	0
37 Adulto Mayor	0	210	35	140	300	0	300	0
38 Medicina Física y Rehabilitación	0	245	0	245	225	0	525	0
39 Psicología y Psiquiatría	1225	1225	1260	2485	5775	300	5625	225
<b>TOTAL (L)</b>								

**TABLA 9: Áreas Críticas**

UNIDADES PRODUCTORAS	SERVICIOS HIGIENICOS		BIOPERSONALES/ADMINISTRATIVOS		SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN		PASILLOS	
	CAPACIDAD 35 L		CAPACIDAD 35 L		CAPACIDAD 75 L		CAPACIDAD 75 L	
	CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE C	CLASE A	CLASE C
1 Centro quirúrgico programados	210	0	70	175	1060	1275	75	0
2 Centro quirúrgico de emergencia	210	0	385	280	375	525	75	0
3 Centro quirúrgico de oftalmología	175	0	0	0	375	900	0	0
4 Cirugía de día	0	0	0	0	0	0	0	0
5 Emergencia adulto	175	0	0	175	1050	1125	75	0
6 Emergencia pediátrica	245	0	0	175	525	450	0	0
7 Emergencia Gineco-obstetrica	70	0	175	0	675	0	0	0
8 Servicio de anatomía patológica	105	0	595	0	75	0	0	0
9 Servicio de patología clínica	315	0	420	385	1200	300	0	0
10 Servicio de hemoterapia y banco de sangre	0	70	70	280	1200	150	0	0
11 Neurointervencionismo	105	0	35	105	375	450	0	0
12 UCIME Respiratorio	0	0	665	0	225	0	0	150
<b>TOTAL (L)</b>	<b>1610</b>	<b>70</b>	<b>2415</b>	<b>1575</b>	<b>7125</b>	<b>5175</b>	<b>225</b>	<b>150</b>



R. BARRIENTOS Y.

R.C. CORQUELAR

	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión		
			Edición N° 001
			Página 19 de 95

**TABLA 10: Consultorios Externos**

N°	UNIDADES PRODUCTORAS	SERVICIOS HIGIENICOS		CONSULTORIOS		SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN		PASILLOS		TOTAL			
		CLASE A	CLASE C	CAPACIDAD 35 LT	CLASE A	CLASE C	CAPACIDAD 75 LT	CLASE B	CLASE C		CAPACIDAD 75 LT	CLASE C	
1	Anestesiología	70	0	0	0	0	0	0	0	300	0	0	670
2	Cirugía N° 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Cirugía N° 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Cirugía Pediátrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Cirugía de Tórax	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Cirugía Plástica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Ginecología 1,2 y 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Gineco-Obstetricia	175	0	350	0	350	0	375	0	375	75	0	1625
9	Hematología	0	70	35	0	0	0	0	0	0	0	0	105
10	E.S. ITS/VIH/SIDA	70	0	420	0	0	0	225	0	0	0	0	715
11	Planificación Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Gastroenterología	70	0	0	70	0	0	0	0	150	0	0	290
13	Urología	35	0	0	140	0	150	0	0	0	0	0	325
14	Traumatología	0	35	0	35	0	0	0	0	75	0	0	145
15	Otorrinolaringología	0	175	0	245	0	0	0	0	150	0	0	570
16	Dermatología	175	0	0	175	0	0	0	0	150	75	0	575
17	Neurocirugía	0	0	0	175	0	0	0	0	0	0	0	250
18	Cirugía Bucal	0	0	0	0	0	0	0	0	225	0	0	450
19	Odoncología Gral.	0	140	0	0	0	150	0	0	225	0	0	515
20	Odoncología Esp.	0	0	0	0	0	975	0	0	675	0	0	1650
21	Oftalmología	175	0	35	245	0	0	0	0	150	75	0	680
22	Cardiología	0	70	0	0	0	375	0	0	450	0	0	895
23	Medicina 1,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Medicina 3,4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Pediatría	245	0	0	245	0	375	0	0	375	0	0	1240
26	Crecimiento y Desar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Endocrinología	0	0	0	175	0	75	0	0	0	0	0	285
28	Neurología	0	0	0	0	0	75	0	0	75	0	0	150
29	Neumología	0	0	0	0	210	300	0	0	75	0	0	585



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 20 de 95

31	Nefrología	0	35	0	0	0	300	0	375	0	0	710
32	Reumatología	35	0	105	0	0	0	0	300	0	0	440
33	Inmunizaciones	35	0	0	0	0	225	0	75	0	0	335
34	TBC	0	35	0	0	0	225	0	150	0	0	410
35	Oncología	0	140	35	175	0	450	0	225	0	0	1025
36	Quimioterapia	140	35	0	0	0	450	0	150	0	0	1075
37	Adulto Mayor	0	35	0	70	0	0	0	75	0	0	180
38	Med. Física y Rehab.	0	210	35	140	0	300	0	300	0	0	985
39	Psicología y Pssiquiatría	0	245	0	245	0	225	0	525	0	0	1240
<b>TOTAL (L)</b>		<b>1225</b>	<b>1225</b>	<b>1260</b>	<b>2485</b>	<b>5775</b>	<b>300</b>	<b>5625</b>	<b>225</b>	<b>18120</b>		

TABLA 11: Servicios Médicos De Apoyo

UNIDADES PRODUCTORAS	SERVICIOS HIGIENICOS		BIOPERSONALES /ADMINISTRATIVOS		SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN		PASILLOS	
	CAPACIDAD 35 L		CAPACIDAD 35 L		CAPACIDAD 75 L		CAPACIDAD 75 L	
	CLASE A	CLASE C	CLASE C	CLASE C	CLASE A	CLASE C	CLASE C	CLASE C
Servicio de Diagnóstico por Imágenes	175	0	0	0	1050	0	0	0
Servicio de Farmacia Central y Almacén	140	0	175	0	150	375	0	0
Departamento de Nutrición y Dietética	70	140	0	0	0	375	0	0
Servicio de Central de Esterilización	175	0	140	0	0	300	75	75
<b>TOTAL (L)</b>	<b>560</b>	<b>140</b>	<b>315</b>	<b>1200</b>	<b>1050</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>



R. HERRERA M.



J.M. HERRERA V.



F.C. CORCUERA R.



S. MENDOZA C.



R. BARRIENTOS Y.

	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión		
			Edición N° 001
			Página 21 de 95

**TABLA 12: Áreas Administrativas**

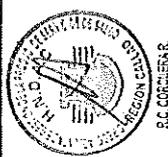
N°	UNIDADES PRODUCTORAS	SERVICIOS HIGIENICOS		ADMINISTRATIVOS		SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN		PASILLOS	
		CAPACIDAD 35 LT CLASE C	CAPACIDAD 35 LT CLASE A	CAPACIDAD 35 LT CLASE C	CAPACIDAD 35 LT CLASE C	CAPACIDAD 75 LT CLASE C	CAPACIDAD 75 LT CLASE C	CAPACIDAD 75 LT CLASE C	
1	Dirección General	175	0	980	1350	0	0	0	
2	Órgano de control Institucional	35	0	210	0	0	0	0	
3	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	0	0	0	0	0	0	0	
4	Oficina de Asesoría Jurídica	0	0	0	0	0	0	0	
5	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	70	35	105	75	0	0	0	
6	Oficina de Gestión de la Calidad	0	0	0	0	0	0	0	
7	Oficina Ejecutiva de la Administración	0	0	0	0	0	0	0	
8	Oficina del Personal	70	0	280	1050	75	0	0	
9	Oficina de Economía	0	0	0	0	0	0	0	
10	Oficina de Logística	105	0	700	150	0	0	0	
11	Oficina de Servicios Generales	175	0	175	525	0	0	0	
12	Oficina de Comunicaciones	0	0	140	0	0	0	0	
13	Oficina de Estadística e informática	35	0	140	225	0	0	0	
14	Oficina de Apoyo a la Docencia de Investigación	140	0	175	225	225	0	0	
15	Oficina de Seguros	70	0	280	0	0	0	0	
16	Oficina de Control Patrimonial	105	0	245	225	0	0	0	
17	Auditorio	175	0	280	300	0	0	0	
<b>TOTAL (L)</b>		<b>1155</b>	<b>35</b>	<b>3710</b>	<b>4125</b>	<b>1050</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	



	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión		
			Edición N° 001
			Página 22 de 95

TABLA 13: Servicios Complementarios

N°	UNIDADES PRODUCTORAS	SERVICIOS HIGIENICOS			BIOPERSONALES /ADMINISTRATIVOS/CONSULTORIOS			SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN			PASILLOS		TOTAL
		CAPACIDAD 35 LT			CAPACIDAD 35 LT			CAPACIDAD 75 LT			CAPACIDAD 75 LT		
		CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE C	CLASE C	
1	Anestesiología	70	0	0	0	0	0	300	0	300	0	0	670
2	Cirugía N° 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Cirugía N° 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Cirugía Pediátrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Cirugía de Tórax	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Cirugía Plástica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Ginecología 1,2 y 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Gineco-Obstetricia	175	0	0	350	0	350	300	0	375	75	0	1625
9	Hematología	0	70	0	35	0	0	0	0	0	0	0	105
10	E.S. ITS/VIH/SIDA	70	0	0	420	0	0	225	0	0	0	0	715
11	Planificación Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Gastroenterología	70	0	0	0	70	0	0	0	150	0	0	290
13	Urología	35	0	0	0	140	0	150	0	0	0	0	325
14	Traumatología	0	35	0	0	35	0	0	0	75	0	0	145
15	Otorinolaringología	0	175	0	0	245	0	0	0	150	0	0	570
16	Dermatología	175	0	0	0	175	0	0	0	150	75	0	575
18	Neurocirugía	0	0	0	0	175	0	75	0	0	0	0	250
19	Cirugía Bucal	0	0	0	0	0	0	225	0	225	0	0	450
20	Odoncología Gral.	0	140	0	0	0	0	150	0	225	0	0	515
21	Odoncología Esp.	0	0	0	0	0	0	975	0	675	0	0	1650
22	Oftalmología	175	0	0	35	245	0	0	0	150	75	0	680
23	Cardiología	0	70	0	0	0	0	375	0	450	0	0	895
24	Medicina 1,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Medicina 3,4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Pediatría	245	0	0	0	245	0	375	0	375	0	0	1240
27	Crecimiento y Desar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Endocrinología	0	0	0	35	175	0	75	0	0	0	0	285
	Neurología	0	0	0	0	0	0	75	0	75	0	0	150



R. BARRIENTOS Y.

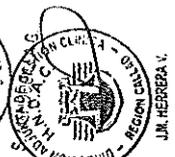
R.C. CORREA R.

S. MENDOZILLA C.



	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión		
			Edición N° 001
			Página 23 de 95

30	Neumología	0	0	210	0	300	0	75	585
31	Nefrología	0	35	0	0	300	0	375	710
32	Reumatología	35	0	105	0	0	0	300	440
33	Inmunizaciones	35	0	0	0	225	0	75	335
34	TBC	0	35	0	0	225	0	150	410
35	Oncología	0	140	35	175	450	0	225	1025
36	Quimioterapia	140	35	0	0	450	300	150	1075
37	Adulto Mayor	0	35	0	70	0	0	75	180
38	Med. Física y Rehab.	0	210	35	140	300	0	300	985
39	Psicología y Pssiquiatría	0	245	0	245	225	0	525	1240
<b>TOTAL</b>		<b>1225</b>	<b>1225</b>	<b>1260</b>	<b>2485</b>	<b>5775</b>	<b>300</b>	<b>5625</b>	<b>18120</b>

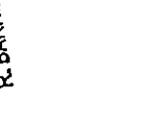
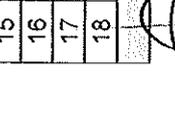
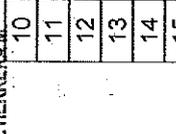


	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b> Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Edición N° 001
		Página 24 de 95

**Determinación de peso de los residuos sólidos por áreas / unidades / servicios del HNDAC**

**TABLA 14: Áreas Administrativas**

UNIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS SOLIDOS		CLASE C		CLASE A (EPPs)	
	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL
<b>ÁREAS O UNIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS SOLIDOS</b>					
Dirección General	15.00	2.14	0.00	0.00	0.00
Órgano de control Institucional	0.58	0.08	0.00	0.00	0.00
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	5.85	0.84	0.00	0.00	0.00
Oficina de Asesoría Jurídica	3.35	0.48	0.00	0.00	0.00
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	6.75	0.96	2.55	0.36	0.00
Oficina de Gestión de la Calidad	5.20	0.74	0.00	0.00	0.00
Oficina Ejecutiva de la Administración	4.30	0.61	0.00	0.00	0.00
Oficina del Personal	17.25	2.46	0.00	0.00	0.00
Oficina de Economía	3.55	0.51	0.00	0.00	0.00
Oficina de Logística	16.50	2.36	0.00	0.00	0.00
Oficina de Infraestructura Ingeniería Biomédica y Servicios Generales	13.50	1.93	0.00	0.00	0.00
Oficina de Comunicaciones	3.50	0.50	0.00	0.00	0.00
Oficina de Estadística e informática	25.66	3.67	0.00	0.00	0.00
Oficina de Apoyo a la Docencia de Investigación	14.20	2.03	0.00	0.00	0.00
Oficina de Seguros	18.00	2.57	0.00	0.00	0.00
Oficina de Control Patrimonial	5.50	0.79	0.00	0.00	0.00
Jefatura Médica	11.00	1.57	0.00	0.00	0.00
Auditorio	18.00	2.57	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL (Kg/día)</b>	<b>187.69</b>	<b>26.81</b>	<b>2.55</b>	<b>0.36</b>	<b>0.00</b>



R. BARRIENTOS Y.

**TABLA 15: Consultorio Externo**

UNIDADES GENERADORA	CLASE A				CLASE B		CLASE C	
	ATENCIÓN AL PACIENTE		PUNZO CORTANTE		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)
	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)				
Anestesiología	6.00	0.86	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.71
Cirugía N° 1	1.50	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.11
Cirugía N° 2 (control médico)	3.75	0.54	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	0.36
Cirugía Pediátrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cirugía de Torax	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cirugía Plástica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ginecología 1,2 y 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gineco-Obstetricia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hematología	1.00	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	1.25	0.18
E.S. ITSM/H/SIDA	6.00	0.86	3.00	0.43	0.00	0.00	1.50	0.21
Planificación Familiar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastroenterología	29.00	4.14	2.00	0.29	0.00	0.00	22.00	3.14
Urología (COVID GESTANTES)	19.50	2.79	0.00	0.00	0.00	0.00	3.25	0.46
Traumatología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otorrinolaringología	9.00	1.29	0.00	0.00	0.00	0.00	7.25	1.04
Dermatología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.43
Infectología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Neurocirugía	0.50	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.29
Cirugía Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Odontología Gral.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.25	0.18
Odontología Esp.	1.00	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	3.75	0.54
Oftalmología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.50	1.21
Cardiología	8.50	1.21	0.00	0.00	0.00	0.00	14.50	2.07
Medicina 1,2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	1.14
Medicina 3,4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pediatría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



27	Crecimiento y Desarrollo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28	Endocrinología	7.50	1.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29	Neurología	3.00	0.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30	Neumología	6.50	0.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31	Nefrología	17.00	2.43	1.50	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32	Reumatología	3.50	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33	Inmunizaciones	7.50	1.07	4.00	0.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34	TBC	4.50	0.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35	Oncología	6.00	0.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36	Quimioterapia	24.50	3.50	11.50	1.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37	Adulto Mayor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38	Medicina Física y Rehabilitación.	0.50	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39	Psicología	1.50	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40	Cajas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41	MAMIS (Salud Ocupacional)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42	Consulta Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43	Oficinas de Referencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44	Pasadizos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45	Servicios Higiénicos	9.50	1.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL (Kg/día)</b>		<b>177.25</b>	<b>25.32</b>	<b>22.00</b>	<b>3.14</b>	<b>27.00</b>	<b>3.86</b>	<b>806.50</b>	<b>115.21</b>	<b>1.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



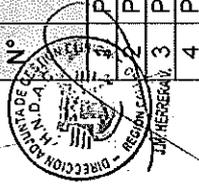
S. MENDOCCILLA G.

R.C. COCCUEGAR

R. BARRIENTOS Y.

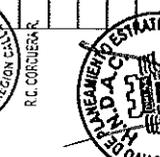
**TABLA 16: Hospitalización**

UNIDADES PRODUCTORAS	CLASE A										CLASE C		
	ATENCIÓN AL PACIENTE			PUNZO CORTANTE			NUTRICIÓN			EPPS		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)
	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)			
1	Piso 8vo B	67.00	9.57	1.00	0.14	75.00	10.71	14.00	2.00	11.50	1.64		
2	Piso 7mo A	45.50	6.50	1.00	0.14	54.00	7.71	11.00	1.57	16.00	2.29		
3	Piso 7mo B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
4	Piso 6to A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5	Piso 6to B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6	Piso 5to B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
7	Piso 4to A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
8	Piso 4to B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
9	UCI - UCIN Neonatología (3A)	48.00	6.86	2.00	0.29	63.00	9.00	11.00	1.57	21.50	3.07		
10	UCI - Pediatría (3B)	37.00	5.29	2.00	0.29	47.50	6.79	7.50	1.07	16.50	2.36		
11	Centro obstétrico (3C)	67.00	9.57	0.00	0.00	27.00	3.86	9.00	1.29	13.50	1.93		
12	Piso 2do A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
13	Piso 2do B	51.00	7.29	6.00	0.86	53.00	7.57	10.50	1.50	4.50	0.64		
14	Ucime general (2C)	125.50	17.93	2.50	0.36	76.00	10.86	13.00	1.86	5.50	0.79		
15	Quemados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.50	1.93		
16	Oncología Hospitalización	34.00	4.86	2.00	0.29	34.00	4.86	8.00	1.14	32.00	4.57		
17	Pediatría Hospitalización	21.50	3.07	2.50	0.36	22.50	3.21	7.50	1.07	65.50	9.36		
18	Cirujía Pediátrica Hospitalización	36.50	5.21	2.00	0.29	46.00	6.57	10.50	1.50	5.00	0.71		
19	UCIN - Adulto (5A)	40.50	5.79	2.00	0.29	48.00	6.86	9.00	1.29	0.00	0.00		
20	UCI - Adultos (5C)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
21	Infectología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
22	CENEX-TBC	59.00	8.43	0.00	0.00	60.50	8.64	12.00	1.71	3.50	0.50		
<b>TOTAL (Kg/día)</b>		<b>632.50</b>	<b>90.36</b>	<b>23.00</b>	<b>3.29</b>	<b>606.50</b>	<b>86.64</b>	<b>123.00</b>	<b>17.57</b>	<b>208.50</b>	<b>29.79</b>		

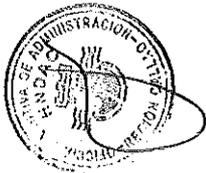


**TABLA 17: Hospitalización – COVID 19**

N°	UNIDADES PRODUCTORAS	CLASE A											
		ATENCIÓN AL PACIENTE			PUNZO CORTANTE			NUTRICIÓN			EPPS		
		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)
1	Piso 8vo A	157.00	22.43	0.00	0.00	68.00	9.71	37.00	5.29				
2	Piso 7mo B	174.50	24.93	2.00	0.29	51.00	7.29	32.00	4.57				
3	Piso 6to A	111.00	15.86	4.00	0.57	68.50	9.79	35.50	5.07				
4	Piso 6to B	133.00	19.00	3.00	0.43	75.00	10.71	29.50	4.21				
5	Piso 5to B	127.50	18.21	14.00	2.00	1.00	0.14	41.00	5.86				
6	Piso 4to A	157.00	22.43	8.00	1.14	55.00	7.86	29.00	4.14				
7	Piso 4to B	116.00	16.57	0.00	0.00	41.00	5.86	26.00	3.71				
8	Centro Quirúrgico programados (4C)	54.00	7.71	0.00	0.00	7.00	1.00	30.00	4.29				
9	Piso 2do A - Sala de Partos	125.50	17.93	4.00	0.57	75.00	10.71	27.50	3.93				
10	Ucime Adulto	623.50	89.07	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	8.00				
11	Quemados	188.00	26.86	0.00	0.00	0.00	0.00	52.00	7.43				
12	Emergencia Pediátrica	17.50	2.50	0.00	0.00	3.00	0.43	6.50	0.93				
13	Pediatría I	65.00	9.29	3.00	0.43	21.00	3.00	23.50	3.36				
14	Uci adultos 5C	18.00	2.57	0.00	0.00	10.00	1.43	22.00	3.14				
15	Infectología	142.00	20.29	3.00	0.43	56.00	8.00	26.00	3.71				
16	Triaje Respiratorio COVID Carpa	114.50	16.36	5.00	0.71	6.00	0.86	19.00	2.71				
<b>TOTAL (Kg/día)</b>		<b>2324.00</b>	<b>332.00</b>	<b>46.00</b>	<b>6.57</b>	<b>537.50</b>	<b>76.79</b>	<b>492.50</b>	<b>70.36</b>				



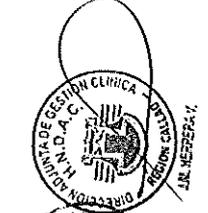
S. MENDOCILLA G.



<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
<b>PROGRAMA DE MINIMIZACION Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion		
		Edición N° 001
		Página 29 de 95

**TABLA 18: Áreas Críticas**

N°	UNIDADES PRODUCTORAS	CLASE A						CLASE B		CLASE C	
		AT. PAC		PUNZ.CORT.		NUTRICION		EPPs		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)
		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)		
1	Centro quirúrgico de programados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Centro quirúrgico de emergencia	137.00	19.57	3.00	0.43	8.00	1.14	18.50	2.64	0.00	1.29
3	Centro quirúrgico de oftalmología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Cirugía de día	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Emergencia adulto	148.00	21.14	2.00	0.29	0.00	0.00	15.50	2.21	0.00	0.00
6	Emergencia pediátrica	36.00	5.14	2.00	0.29	0.00	0.00	5.50	0.79	0.00	6.07
7	Emergencia Ginecoobstetrica	31.50	4.50	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.86	0.00	0.86
8	Servicio de Anatomía Patológica	49.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.86	0.00	1.29
9	Servicio de Patología clínica	43.50	6.21	8.00	1.14	0.00	0.00	6.00	0.86	0.01	2.36
10	Laboratorio de Emergencia	34.50	4.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.93
11	Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre	24.50	3.50	3.50	0.50	0.00	0.00	3.50	0.50	0.00	2.64
12	Neurointervencionismo	20.00	2.86	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	0.36	0.00	0.57
<b>TOTAL (Kg/día)</b>		<b>524.00</b>	<b>74.86</b>	<b>18.50</b>	<b>2.64</b>	<b>8.00</b>	<b>1.14</b>	<b>63.50</b>	<b>9.07</b>	<b>0.01</b>	<b>29.00</b>



**R. BARRIENTOS Y.**

F.C. CONLESPA.

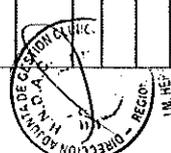
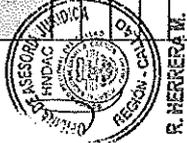
	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión		
			Edición N° 001
			Página 30 de 95

**TABLA 19: Servicios Médicos de Apoyo**

N°	UNIDADES PRODUCTORAS	CLASE A						R.S COMUNES	
		ATENCIÓN AL PACIENTE		NUTRICIÓN		EPPS		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)
		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)		
1	Servicio de Diagnóstico por Imágenes	27.00	3.86	0.00	0.00	12.00	1.71	0.00	0.00
2	Servicio de Farmacia Central	0.00	0.00	0.00	0.00	20.03	2.86	56.50	8.07
3	Departamento de Nutrición y Dietética	0.00	0.00	210.00	30.00	4.00	0.57	1785.50	255.07
4	Servicio de Central de Esterilización	5.00	0.71	0.00	0.00	6.50	0.93	12.00	1.71
	<b>TOTAL (Kg/día)</b>	<b>32.00</b>	<b>4.57</b>	<b>210.00</b>	<b>30.00</b>	<b>42.53</b>	<b>6.08</b>	<b>1854.00</b>	<b>264.86</b>

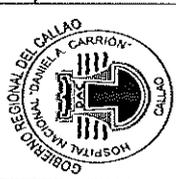
**TABLA 20: Servicios Complementarios**

N°	UNIDADES PRODUCTORAS	CLASE A		CLASE B		CLASE C	
		EPPS		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)	TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)
		TOTAL	PROMEDIO (Kg/día)				
1	Casa de Fuerza	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	2.71
2	Talleres de Mantenimiento	1.30	0.19	0.00	0.00	4.50	0.64
3	Almacén General	5.50	0.79	0.00	0.00	18.50	2.64
4	Planta de Oxígeno Medicinal	8.00	1.14	0.00	0.00	9.00	1.29
5	Vestidor de enfermeras	8	1.14	0	0	9	1.29
6	Transporte	8	1.14	0	0	1.5	0.21
7	Lavandería	6	0.86	0	0	12.5	1.79
8	Costura	0	0.00	0	0	8.5	1.21
9	Vigilancia	7.5	1.07	0	0	5	0.71
10	Imprenta	0	0.00	0.01	0.001	6.00	0.86
	<b>TOTAL (Kg/día)</b>	<b>44.30</b>	<b>6.33</b>	<b>0.01</b>	<b>0.001</b>	<b>93.50</b>	<b>13.36</b>



R. BARRIENTOS Y A.

S. MENDOCILLA G.

	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACION Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión		
			Edición N° 001
			Página 31 de 95

**Resumen de servicios y unidades generadoras de residuos sólidos – HNDAC**

**TABLA 21: Resumen de Servicios y Unidades Generadoras de Residuos Sólidos Diurnos - HNDAC**

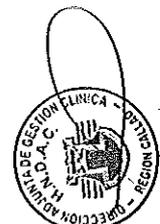
N°	UNIDADES GENERADORAS	Kg/día	ATENCIÓN AL PACIENTE	RESIDUOS BIOCONTAMINADOS							RESIDUOS ESPECIALES	PROMEDIO	RESIDUOS COMUNES	PROMEDIO
				PROMEDIO	PUNZO CORTANTES	PROMEDIO	NUTRICIÓN	PROMEDIO	EPPs	PROMEDIO				
1	Servicio de hospitalización	Kg/día	632.50	90.36	23.00	3.29	606.50	86.64	123.00	17.57	0.00	208.50	0.00	29.79
2	Servicio de hospitalización - COVID	Kg/día	2324.00	332.00	46.00	6.57	537.50	76.79	492.50	70.36	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Áreas Críticas	Kg/día	524.00	74.86	18.50	2.64	8.00	1.14	63.50	9.07	0.01	203.00	0.00	29.00
4	Consultorios Externos	Kg/día	177.25	25.32	22.00	3.14	0.00	0.00	0.00	0.00	27.00	806.50	3.86	115.21
5	Oficinas Administrativas	Kg/día	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.55	0.36	0.00	187.69	0.00	26.81
6	Servicio Médico de Apoyo	Kg/día	32.00	4.57	0.00	0.00	210.00	30.00	42.53	6.08	0.00	1854.00	0.00	264.86
	Servicios complementarios	Kg/día	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.30	6.33	0.01	93.50	0.00	13.36
	<b>TOTAL</b>	<b>Kg/día</b>	<b>3689.75</b>	<b>527.11</b>	<b>109.50</b>	<b>15.64</b>	<b>1362.00</b>	<b>194.57</b>	<b>768.38</b>	<b>109.77</b>	<b>27.02</b>	<b>3353.19</b>	<b>3.86</b>	<b>479.03</b>



R. HERRERA M.



R. BARRIENTOS Y.



J.M. HERRERA V.



S. MENDOCILLA G.



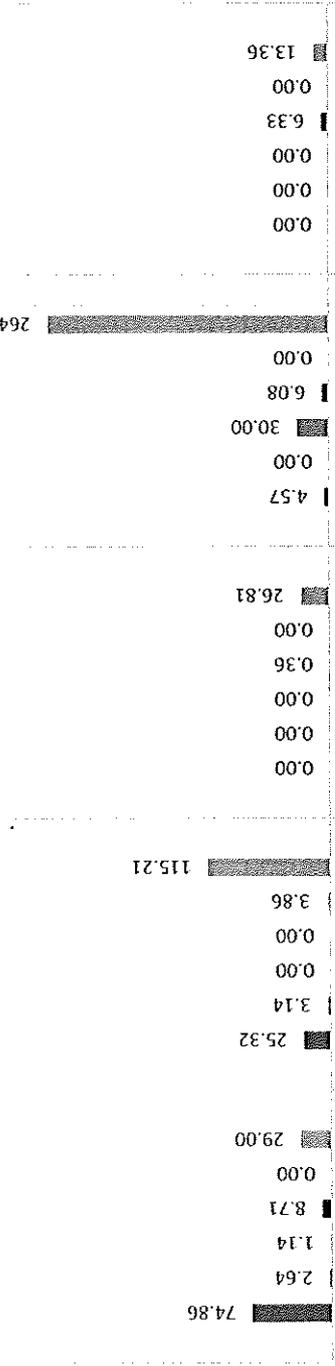
R.C. CORNEJAN

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 32 de 95

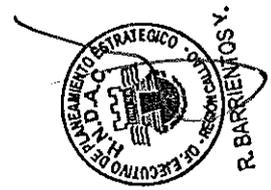
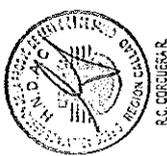
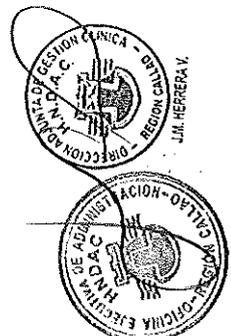
GRAFICO 3: Generación de Residuos Sólidos Diurnos por Áreas

## PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DIURNO POR ÁREAS GENERADORAS

■ ATENCIÓN AL PACIENTE   ■ PUNZOCORTANTES   ■ NUTRICIÓN   ■ EPPS   ■ RESIDUOS ESPECIALES   ■ RESIDUOS COMUNES



	Áreas Críticas	Consultorios Externos	Oficinas Administrativas	Servicio Médico de Apoyo	Servicios complementarios
■ ATENCIÓN AL PACIENTE	74.86	25.32	0.00	4.57	0.00
■ PUNZOCORTANTES	2.64	3.14	0.00	0.00	0.00
■ NUTRICIÓN	1.14	0.00	0.00	30.00	0.00
■ EPPS	8.71	0.00	0.36	6.08	6.33
■ RESIDUOS ESPECIALES	0.00	3.86	0.00	0.00	0.00
■ RESIDUOS COMUNES	29.00	115.21	26.81	264.86	13.36



	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión		Página 33 de 95

### Cantidad y Distribución de Recipientes para Almacenamiento de Residuos Sólidos- 2020

Es importante mencionar que el presente estudio se realizó en el contexto de la COVID-19, por lo mismo que algunas áreas se encontraban cerradas como por ejemplo los consultorios externos, en ese sentido los datos que se presentan a continuación son de las áreas que se encontraron abiertas o servicio que brindaban atención al público.

TABLA 22: Cantidad de contenedores para el almacenamiento de RR.SS.- 2020 HNDAC

N°	ÁREAS Y/O UNIDADES DE SERVICIO	ALMACENAMIENTO PRIMARIO						ALMACENAMIENTO INTERMEDIO Y CENTRAL						
		Capacidad 35 L			Capacidad 75 L			Capacidad 220 L			Capacidad 660 L			
		Clase A	Clase B	Clase C	Clase A	Clase B	Clase C	Clase A	Clase B	Clase C	Clase A	Clase B	Clase C	
1	Servicio de Hospitalización	192	0	80	0	217	0	177	9	8	0	0	0	0
2	Consultorio Externo	71	0	106	4	80	4	78	1	2	0	0	0	0
3	Áreas Críticas	115	0	47	0	98	0	72	11	2	0	0	0	0
4	Servicio Médico de Apoyo	16	0	13	0	17	0	15	2	10	0	0	0	0
5	Áreas Administrativas	1	0	139	0	14	0	69	0	3	0	0	0	0
6	Almacenamientos intermedios	0	0	0	0	0	0	0	0	2	11	8	0	0
7	Almacenamiento central	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	6	6
	<b>TOTAL</b>	<b>395</b>	<b>0</b>	<b>385</b>	<b>4</b>	<b>426</b>	<b>4</b>	<b>411</b>	<b>23</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

Clase A: Residuos Peligrosos

Clase B: Residuos Peligrosos especiales

Clase C: Residuo Común



R. HERRERA M.



S. MENDOCILLA G.



J.M. HERRERA V.

	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion		
			Edición N° 001
			Página 34 de 95

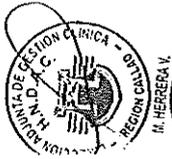
**Cantidad, Capacidad<sup>1</sup> y Distribución de Bolsas – 2020**

**TABLA 23: Cantidad de bolsas que se requieren mensual - 2020**

N°	ÁREAS Y/O UNIDADES DE SERVICIO	SERVICIOS HIGIENICOS			ADMINISTRATIVOS			SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN			PASILLOS			ALMACENAMIENTOS INTERMEDIOS			SALA DE OPERACIONES		
		CAPACIDAD 35 LT			CAPACIDAD 75 LT			CAPACIDAD AD 75 LT			CAPACIDAD 220 LT			CAPACIDAD 15 LT ACERO INOX.					
		CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE A	CLASE B	CLASE C
1	Servicio de Hospitalización	24300	1260	10260	0	13140	37260	0	30060	1800	180	1620	1440	0	0	0	0	0	
2	Consultorio Externo	6300	6300	6480	0	12780	13860	720	13500	540	0	180	360	0	0	0	0	0	
3	Areas Criticas	8280	360	12420	0	8100	17100	0	12420	540	360	1980	360	1980	1980	1980	1980	1980	
4	Servicio Médico de Apoyo	4320	2160	1440	1440	3060	4320	1440	3960	1620	1440	1800	3240	0	0	0	0	0	
5	Areas Administrativas	0	1980	60	0	6360	0	3300	840	0	0	180	0	0	0	0	0	0	
6	Almacenamiento s intermedios																		
7	Almacenamiento central																		
<b>SUB TOTAL</b>		<b>43200</b>	<b>12060</b>	<b>30660</b>	<b>1440</b>	<b>43440</b>	<b>72540</b>	<b>2160</b>	<b>63240</b>	<b>5340</b>	<b>1980</b>	<b>5580</b>	<b>5580</b>	<b>1980</b>	<b>1980</b>	<b>1980</b>	<b>1980</b>	<b>1980</b>	
<b>TOTAL POR MES</b>		<b>291180</b>																	

Clase A: Residuos Peligrosos  
Clase B: Residuos Peligrosos especiales  
Clase C: Residuos Comune

<sup>1</sup> Capacidad: El volumen nominal de las bolsas de revestimiento deberá ser 20% mayor a la capacidad indicada de los recipientes.



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 35 de 95

#### IV. CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS HNDAC

##### a) Explosividad

Son aquellas sustancia o residuo sólido o líquido (o mezcla de sustancias o residuos) que por sí misma es capaz, mediante reacción química, de emitir un gas a una temperatura, presión y velocidad tales que puedan ocasionar daño a la zona circundante.

##### b) Corrosividad

Sustancias o residuos que, por acción química, causan daños graves en los tejidos vivos que tocan, o que, en caso de fuga, pueden dañar gravemente, o hasta destruir, otras mercaderías o los medios de transporte; o pueden también provocar otros peligros.

##### c) Auto combustibilidad

Aquel material que puede llegar a arder espontáneamente solo con el calor ambiental, propiedades que tienen algunas sustancias que sin ser combustibles pueden ceder oxígeno y provocase combustión así mismo favorecer la combustión de otras materias o residuos.

##### d) Reactividad

Aquella sustancia o residuo que puede reaccionar químicamente al interactuar con otra, cualidad de algunos residuos de ser normalmente inestables y generar una reacción violenta e inmediata sin detonar, pueden tener una reacción violenta con el agua y generar gases, vapores y humos tóxicos.

##### e) Toxicidad

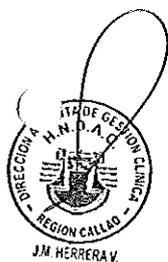
Sustancias o residuos que pueden causar la muerte o lesiones graves o daños a la salud humana, si se ingieren o inhalan o entran en contacto con la piel.

##### f) Radioactividad

Sustancias que emiten radiación, las cuales tienen alta energía y por lo tanto pueden penetrar en las células del cuerpo matándolas o alterando el ADN produciendo cáncer.

##### g) Patogenicidad

Aquellas sustancias que contienen microbios capaces de infectar a un huésped y producir una enfermedad.



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 36 de 95

**Clasificación de los Residuos Sólidos por naturaleza y peligrosidad**  
**TABLA 24: Clasificación de residuos sólidos por naturaleza y peligrosidad de Hospitalización y Emergencia**

**Hospitalización**

ÁREA/UNIDAD/SERVICIO	CLASES DE RESIDUOS POR NATURALEZA	CLASES DE RESIDUOS POR PELIGROSIDAD	TIPO DE RESIDUOS	EJEMPLOS
 <b>HOSPITALIZACIÓN 8° B NEUROCIURUGIA A</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
 <b>HOSPITALIZACIÓN 7° A</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
 <b>SERVICIO DE CUIDADOS INTERMEDIOS ADULTOS</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
 <b>HOSPITALIZACIÓN DE NEONATOLOGÍA</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.



**PROGRAMA**

INF-OESA-002

**PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Edición N° 001

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental  
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

Página 37 de 95

<b>HOSPITALIZACIÓN DE UCI PEDIATRICA</b>      	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
<b>HOSPITALIZACIÓN OBSTETRICA</b>      	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
<b>HOSPITALIZACIÓN ONCOLOGIA</b>      	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.1. Residuos químicos peligrosos.	Materiales quimioterapéuticos
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles
		C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.	
<b>HOSPITALIZACIÓN DE PEDIATRIA II</b>      	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
				A5. Punzo cortantes

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 38 de 95

 HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA PEDIATRICA R. HERRERA M.	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
 HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA PEDIATRICA R. HERRERA M.	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
 HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA PEDIATRICA R. HERRERA M.	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
 HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA PEDIATRICA R. HERRERA M.	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
 HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA PEDIATRICA R. HERRERA M.	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
 HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA PEDIATRICA R. HERRERA M.	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
				C1. Papeles
 HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA PEDIATRICA R. HERRERA M.	Clase C: Residuos Comunes		C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
 HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA PEDIATRICA R. HERRERA M.	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
 HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGIA PEDIATRICA R. HERRERA M.	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 39 de 95

        	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.	
				A2. Biológicos	Muestras biológicas
				A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
				C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
				A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas	
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.	
Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón	
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.	
			A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.	
			A2. Biológicos	Muestras biológicas	
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.	
Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón	
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.	
Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.	

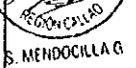
	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 40 de 95

 <b>HOSPITALIZACIÓN DE SALA SANTA ROSA</b>  <b>UNIDAD DE CUIDADOS Y MEDICINA DE EMERGENCIA</b>  <b>HOSPITALIZACIÓN DE SERVICIOS DE QUEMADOS</b>  <b>HOSPITALIZACIÓN DE PEDIATRÍA I</b>	Clase C: Residuos Comunes		A2. Biológicos A5. Punzo cortantes	los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente. Muestras biológicas Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	C1. Papeles C3. Residuos de alimentos	A1. Atención al paciente A5. Punzo cortantes
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles C3. Residuos de alimentos	Papel y cartón Restos de preparación de alimentos.
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente A5. Punzo cortantes	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente. Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.1. Residuos químicos peligrosos.	Materiales quimioterapéutico
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles C3. Residuos de alimentos	Papel y cartón Restos de preparación de alimentos.
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente A2. Biológicos A5. Punzo cortantes	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente. Muestras biológicas Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles C3. Residuos de alimentos	Papel y cartón Restos de preparación de alimentos.
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.



**PROGRAMA**  
**PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental  
 Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

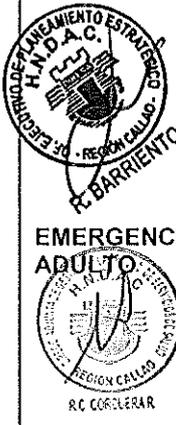
INF-OESA-002  
 Edición N° 001  
 Página 41 de 95

	Clase C: Residuos Comunes		A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
 <b>SERVICIO DE CUIDADOS INTERMEDIOS ADULTOS</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
 <b>COMISIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN H.N.D.A.C. - REGION CALLAO</b>	Clase C: Residuos Comunes		A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
 <b>CENTRO QUIRÚRGICO DE HERRERÍA PROGRAMADO</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
			C1. Papeles	Papel y cartón
 <b>CENTRO QUIRÚRGICO DE HERRERÍA PROGRAMADO</b>	Clase C: Residuos Comunes		C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
			A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
 <b>R. BARRIENTOS Y.</b>	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
 <b>CENTRO QUIRÚRGICO DE OFTALMOLOGÍA</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A4. Residuos quirúrgicos:	Restos de fetos muertos
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
 <b>S. MENDOCILLA G.</b>	Clase C: Residuos Comunes		B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos
			C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
			A4. Residuos quirúrgicos:	Restos de fetos muertos
	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
			B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 42 de 95

	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Bicontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
			A4. Residuos quirúrgicos:	Restos de fetos muertos
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos	
Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón	

### Emergencia

ÁREA/UNIDAD/ SERVICIO	CLASES DE RESIDUOS POR NATURALEZA	CLASES DE RESIDUOS POR PELIGROSIDAD	TIPO DE RESIDUOS	EJEMPLOS
 <b>EMERGENCIA ADULTO</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos
Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón	
 <b>EMERGENCIA PEDIÁTRICA</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 43 de 95

				sangre.
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
Clase B: Residuos Especiales		Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos
Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
 <b>EMERGENCIA GINECO-OBSTETRICIA</b>  M. HERRERA V.	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
			A4. Residuos quirúrgicos:	Restos de fetos muertos
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
Clase B: Residuos Especiales		Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos
Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
 M. HERRERA M.	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
			A4. Residuos quirúrgicos:	Restos de fetos muertos
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
Clase B: Residuos Especiales		Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos
Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón

  
**CENTRO QUIRÚRGICO**  
**EMERGENCIA**

  
R. BARRIENTOS Y.

  
S. MENDOÇILLA G

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 44 de 95

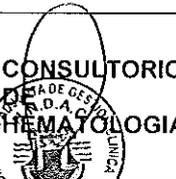
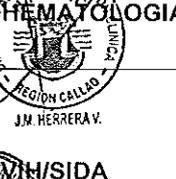
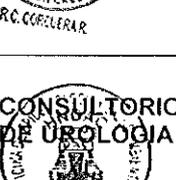
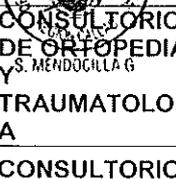
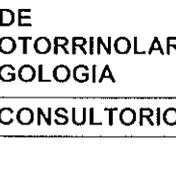
**TABLA 25: Clasificación de residuos sólidos servicios médicos complementarios**

AREA/UNIDAD/SERVICIO	CLASES DE RESIDUOS POR NATURALEZA	CLASES DE RESIDUOS POR PELIGROSIDAD	TIPO DE RESIDUOS	EJEMPLOS
 <b>SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
	 <b>SERVICIO DE FARMACIA CENTRAL</b>	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.
Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
 <b>SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CENTRAL</b>	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles C2. Plásticos	Papel y cartón Botellas de plástico
 <b>SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A2. Biológicos A5. Punzo cortantes	Restos biológicos Agujas de sutura
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
 <b>CONSULTORIO DE CIRUGÍA I</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Cultivos
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
 <b>CONSULTORIO DE CIRUGÍA II</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
 <b>CONSULTORIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
<b>CONSULTORIO</b>	Clase A: Residuos	Clase g:	A1. Atención al	Residuos higiénicos del paciente.



**PROGRAMA**  
**PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental  
 Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

INF-OESA-002  
 Edición N° 001  
 Página 45 de 95

<b>DE CIRUGIA DE TORAX</b> 	Biocontaminados	Patogenicidad	paciente	
	Clase C: Residuos Comunes		A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
<b>CONSULTORIO DE CIRUGIA PLASTICA</b> 	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes		A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
<b>CONSULTORIO DE GINECOLOGIA 1, 2 Y 3</b> 	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes		A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
<b>CONSULTORIO DE HEMATOLOGIA</b> 	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes		A2. Biológicos	Muestras biológicas
<b>CONSULTORIO DE VIH/SIDA</b> 	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes		A2. Biológicos	Muestras biológicas
<b>CONSULTORIO DE GASTROENTEROLOGIA Y PARASITARIAS</b> 	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes		A2. Biológicos	Muestras biológicas
<b>CONSULTORIO DE GASTROENTEROLOGIA</b> 	Clase B: Residuos Especiales		A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
	Clase C: Residuos Comunes		B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos
<b>CONSULTORIO DE UROLOGIA</b> 	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
<b>CONSULTORIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA</b> 	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
<b>CONSULTORIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA</b> 	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
<b>CONSULTORIO</b> 	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.



<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 46 de 95

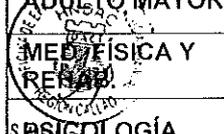
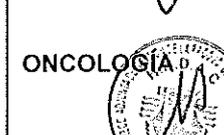
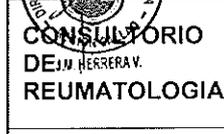
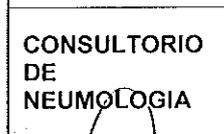
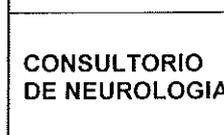
<b>DE DERMATOLOGIA</b>	Biocontaminados	Patogenicidad	paciente	
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
<b>CONSULTORIO DE INFECTOLOGIA</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados		A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
<b>CONSULTORIO DE NEUROCIROGÍA</b>	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
<b>CIRUGÍA BUCAL</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
<b>R. NEODONTOLÓGIA GRAL</b>	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
A5. Punzo cortantes			Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.	
<b>ODONTOLOGIA ESP.</b>	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
A5. Punzo cortantes			Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.	
<b>CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA</b>	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
<b>CONSULTORIO DE CARDIOLOGIA</b>	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
<b>CONSULTORIO DE MEDICINA 1,2</b>	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
<b>CONSULTORIO DE MEDICINA 3,4</b>	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
<b>CONSULTORIO DE PEDIATRIA</b>	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.





**PROGRAMA**  
**PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental  
 Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

INF-OESA-002  
 Edición N° 001  
 Página 47 de 95



	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
Consultorio de ENDOCRINOLOGIA	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
CONSULTORIO DE NEUROLOGIA	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
CONSULTORIO DE NEUMOLOGIA	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
CONSULTORIO DE NEFROLOGIA	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
CONSULTORIO DE REUMATOLOGIA	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
INMUNIZACIONE	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
R. HERRERA M.	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente A2. Biológicos	Residuos higiénicos del paciente. Muestras biológicas
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
ONCOLOGÍA	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente A2. Biológicos A5. Punzo cortantes	Residuos higiénicos del paciente. Muestras biológicas Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase B: Residuos Especiales			B.1. Residuos químicos peligrosos. B.2. Residuos farmacéuticos.	Materiales quimioterapéutico Medicamentos
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
ADULTO MAYOR	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Residuos higiénicos del paciente.
MEDICINA Y RENAL	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
PSICOLOGÍA	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles	Papel y cartón
SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad		A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 48 de 95

   R. HERRERAM.  <b>SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA</b>   R. BARRIENTOS Y.   <b>SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE</b>    S. MENDOCILLA G.			A2. Biológicos	higiénicos del paciente. Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
			A4. Residuos quirúrgicos:	Restos de fetos muertos
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase B: Residuos Especiales	Clase b: Corrosividad	B.1. Residuos químicos peligrosos	Sustancias corrosivas
		Clase f: Radiactividad	B3. Radioactivos	Materiales radiactivos
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
	Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
			A4. Residuos quirúrgicos:	Restos de fetos muertos
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
Clase B: Residuos Especiales	Clase b: Corrosividad	B.1. Residuos químicos peligrosos	Sustancias corrosivas	
	Clase f: Radiactividad	B3. Radioactivos	Materiales radiactivos	
Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón	
Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.	
		A2. Biológicos	Muestras biológicas	
		A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.	
		A4. Residuos quirúrgicos:	Restos de fetos muertos	
		A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.	
Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos	
Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón	
Clase A: Residuos Biocontaminados	Clase g: Patogenicidad	A1. Atención al paciente	Guantes, mascarillas descartables, mandilones descartables, sonda Foley, papel toalla en contacto con	

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 49 de 95

				los fluidos del paciente, y residuos higiénicos del paciente.
			A2. Biológicos	Muestras biológicas
			A3. Sangre humana	Gasas, algodones u otro material que haya tenido contacto con sangre.
			A4. Residuos quirúrgicos:	Restos de fetos muertos
			A5. Punzo cortantes	Ampollas de vidrio rota, agujas jeringas.
	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
PLANIFICACIÓN MILITAR	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón

**TABLA 26: Clasificación de residuos sólidos servicios complementarios**

AREA/UNIDAD/SERVICIO	CLASES DE RESIDUOS POR NATURALEZA	CLASES DE RESIDUOS POR PELIGROSIDAD	TIPO DE RESIDUOS	EJEMPLOS
 DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA R. HERRERA M.	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
			C3. Residuos de alimentos	Restos de preparación de alimentos.
 CASA DE FUERZA	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.1. Residuos químicos peligrosos.	Aceites industriales usados, baterías.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.1. Residuos químicos peligrosos.	Pinturas, disolventes.
	Clase C: Residuos Comunes			C1. Papeles
 ALMACEN GENERAL S. MENDOCCILLA G.	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.2. Residuos farmacéuticos.	Medicamentos
	Clase C: Residuos Comunes			C2. Vidrio y madera
UNIDAD DE PLANTA DE OXIGENO	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
SERVICIO DE COSTURA	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
SERVICIO DE LAVANDERÍA	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
UNIDAD DE IMPRENTA	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón

  
 R. BARRIENTOS Y.

PROGRAMA

INF-OESA-002

PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Edición N° 001

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental  
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

Página 50 de 95

TABLA 27: Clasificación de residuos sólidos áreas administrativas

AREA/UNIDAD/ SERVICIO	CLASES DE RESIDUOS POR NATURALEZA	CLASES DE RESIDUOS POR PELIGROSIDAD	TIPO DE RESIDUOS	EJEMPLOS
DIRECCIÓN GENERAL	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.1. Residuos químicos peligrosos.	Plaguicidas
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE LOGÍSTICA	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERÍA BIOMÉDICA Y SERVICIOS GENERALES	Clase B: Residuos Especiales	Clase e: Toxicidad	B.1. Residuos químicos peligrosos.	Plaguicidas
	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles C2. Plásticos	Papel y cartón Botellas de plástico
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE SEGUROS	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón
OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	Clase C: Residuos Comunes		C1. Papeles	Papel y cartón

Fuente: OESA

La categorización de los residuos sólidos mostrada en la tabla 21, 22, 23, 24 está basada en la clasificación según peligrosidad y naturaleza expuesta en el Anexo 7.



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 51 de 95

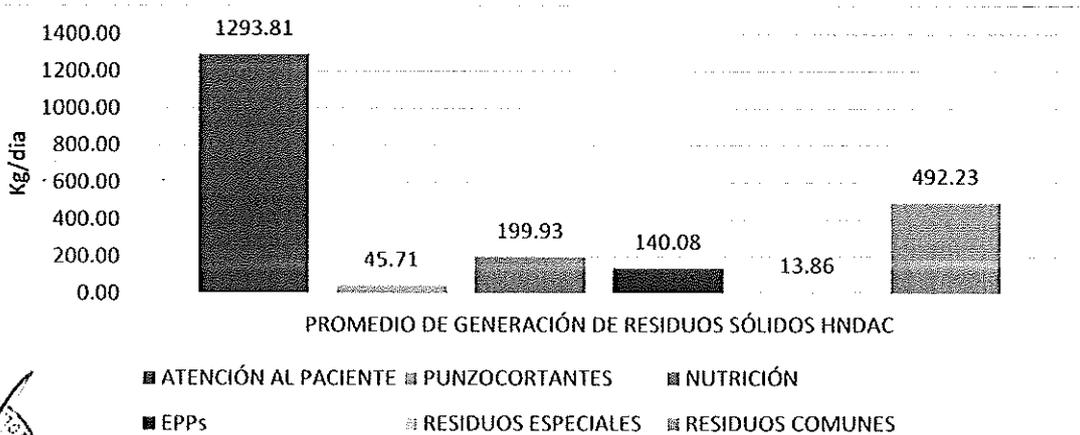
## V. ESTIMACIÓN DE LA TASA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HNDAC

### a) Estimación de la Generación Promedio de Residuos Sólidos del HNDAC

**TABLA 28: Estimación de la Generación Promedio de Residuos Sólidos del HNDAC**

N°	Kg/día	RESIDUOS BIOCONTAMINADOS				RESIDUOS ESPECIALES	RESIDUOS COMUNES
		ATENCIÓN AL PACIENTE	PUNZOCORTANTES	NUTRICIÓN	EPPs		
TOTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 1 SEMANA	Kg/día	9056.69	320.00	1399.50	980.54	97.02	1476.69
PROMEDIO	Kg/día	1293.81	45.71	199.93	140.08	13.86	492.23

**GRAFICO 3: Estimación del de la Generación Promedio de Residuos Sólidos del HNDAC**



**TABLA 29: Registro de Generación Anual de Residuos Sólidos 2019**

MES	REGISTRO DE GENERACIÓN ANUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 2019		TOTAL
	RESIDUOS BIOCONTAMINADOS CLASE A	RESIDUOS ESPECIALES CLASE B	
Enero	34518	253	34771
Febrero	65616	310	65926
Marzo	35749	143	35892
Abril	31917	123	32040
Mayo	32303	239.5	32542.5
Junio	31282	63	31345
Julio	28723	176	28899
Agosto	31801	142	31943
Setiembre	31253	90	31343
Octubre	30325	138	30463
Noviembre	28962	110	29072
Diciembre	29581	95	29676
Total	412030	1882.5	413912.5

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 52 de 95

- Clase A: Residuos Peligrosos
- Clase B: Residuos Peligrosos especiales
- Clase C: Residuo Común

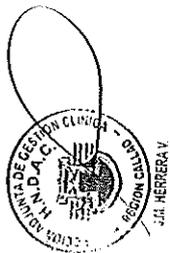
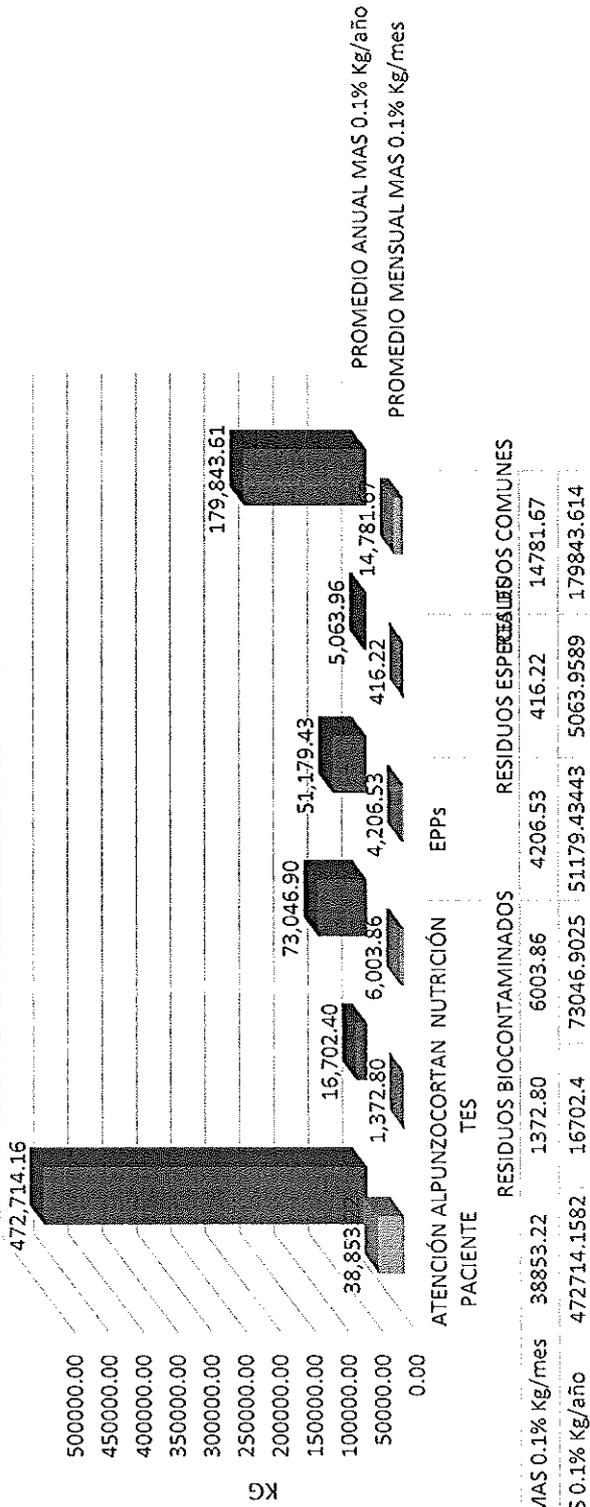
**TABLA 30: Estimación de Residuos Generados en HNDAC por Mes Y Año 2020 - Kilogramos**

DESCRIPCIÓN	Kg/día	CLASE A				CLASE B	CLASE C
		ATENCIÓN AL PACIENTE	PUNZOCORTANTES	NUTRICIÓN	EPPs		
PROMEDIO MENSUAL MAS 0.1%	Kg/mes	38853.22	1372.80	6003.86	4206.53	416.22	14781.67
PROMEDIO ANUAL MAS 0.1%	Kg/año	472714.1582	16702.4	73046.9025	51179.43443	5063.9589	179843.01



**GRAFICO 4: Estimación de Residuos Generados en HNDAC por Mes Y Año 2020 – Kilogramos**

**ESTIMACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN HNDAC POR MES Y AÑO 2020**



F. HERRERA M.



R.C. CONQUEA R.



S. MENDOCCILLA G

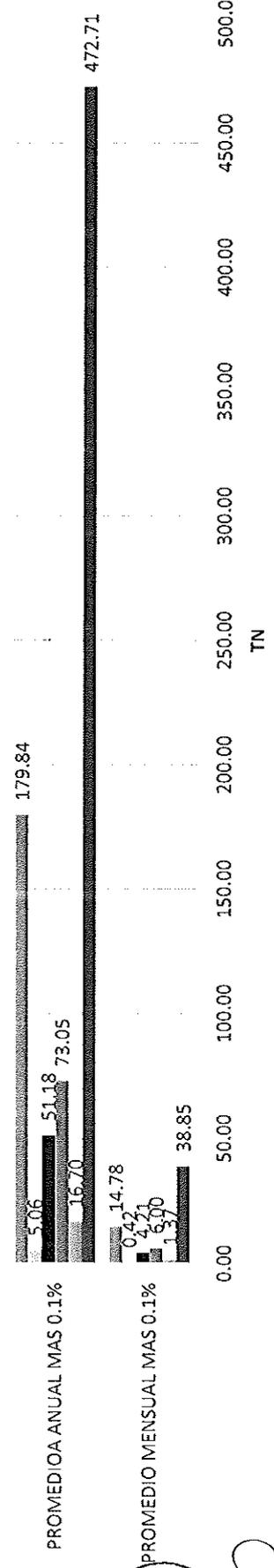


	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACION Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion		Página 54 de 95

DESCRIPCIÓN	TON	CLASE A			CLASE B	CLASE C
		ATENCIÓN AL PACIENTE	PUNZOCORTANTES	NUTRICIÓN		
PROMEDIO MENSUAL MAS 0.1%	Ton/mes	38.85	1.37	6.00	0.42	14.78
PROMEDIO ANUAL MAS 0.1%	Ton/año	472.71	16.70	73.05	5.06	179.84

TABLA 31: Estimación de Residuos Generados en HNDAC por Mes Y Año 2020 – Toneladas  
 GRAFICO 5: Estimación de Residuos Generados en HNDAC por Mes Y Año 2020 – Toneladas

### ESTIMACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN HNDAC POR MES Y AÑO 2020 - TONELADAS



- RESIDUOS COMUNES
- RESIDUOS BIOCONTAMINADOS EPPS
- RESIDUOS BIOCONTAMINADOS NUTRICIÓN
- RESIDUOS ESPECIALES
- RESIDUOS BIOCONTAMINADOS ATENCIÓN AL PACIENTE

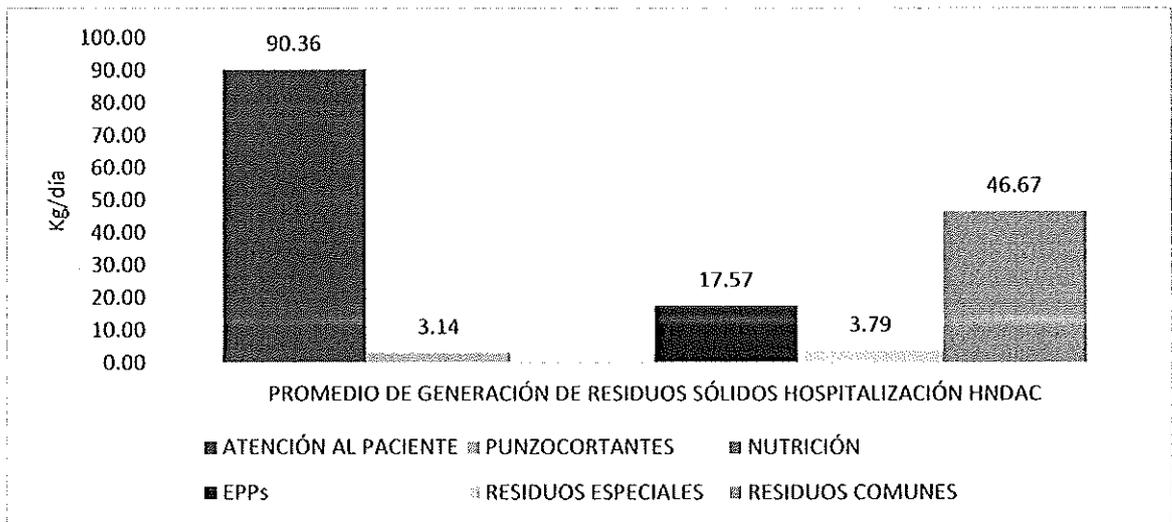
	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 55 de 95

b) Estimación de Residuos Generados por Hospitalización en HNDAC

TABLA 32: Estimación de Residuos Generados por Hospitalización en HNDAC

PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALIZACIÓN HNDAC								
N°	Kg/día	RESIDUOS BIOCONTAMINADOS				RESIDUOS ESPECIALES	RESIDUOS COMUNES	
		ATENCIÓN AL PACIENTE	PUNZOCORTANTES	NUTRICIÓN	EPPs			
1	TOTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS SEMANA	Kg/día	632.50	22.00	606.50	123.00	26.50	140.00
2	PROMEDIO	Kg/día	90.36	3.14	86.64	17.57	3.79	46.67

GRAFICO 6: Estimación de Residuos Generados por Hospitalización en HNDAC

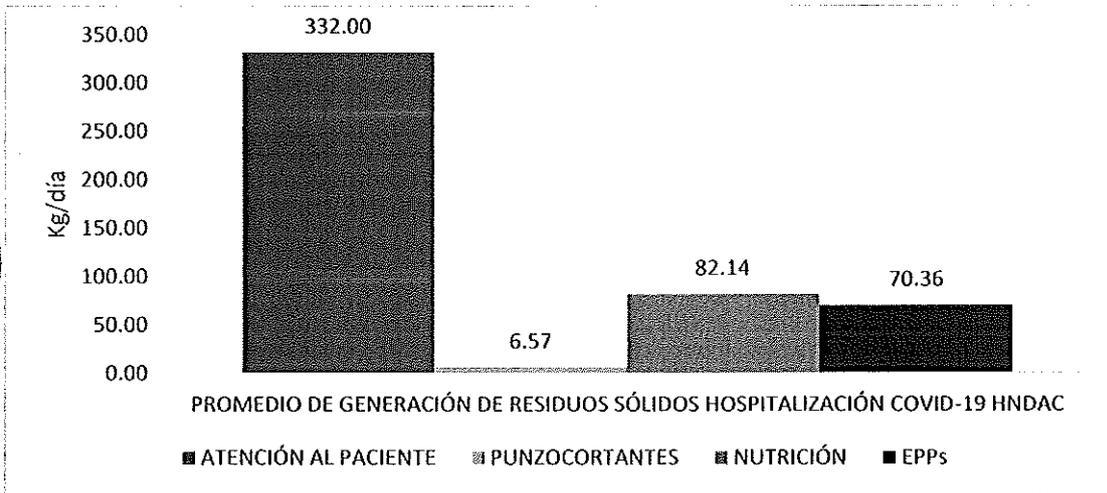


c) Estimación de Residuos Generados por Hospitalización COVID-19 en HNDAC

TABLA 33: Estimación de Residuos Generados por Hospitalización COVID-19 en HNDAC

PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALIZACIÓN COVID-19 HNDAC								
N°	Kg/día	RESIDUOS BIOCONTAMINADOS				RESIDUOS ESPECIALES	RESIDUOS COMUNES	
		ATENCIÓN AL PACIENTE	PUNZOCORTANTES	NUTRICIÓN	EPPs			
1	TOTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS SEMANA	Kg/día	2324.00	46.00	575.00	492.50	0.00	0.00
2	PROMEDIO	Kg/día	332.00	6.57	82.14	70.36	0.00	0.00

**GRAFICO 7: Estimación de Residuos Generados por Hospitalización COVID-19 en HNDAC**

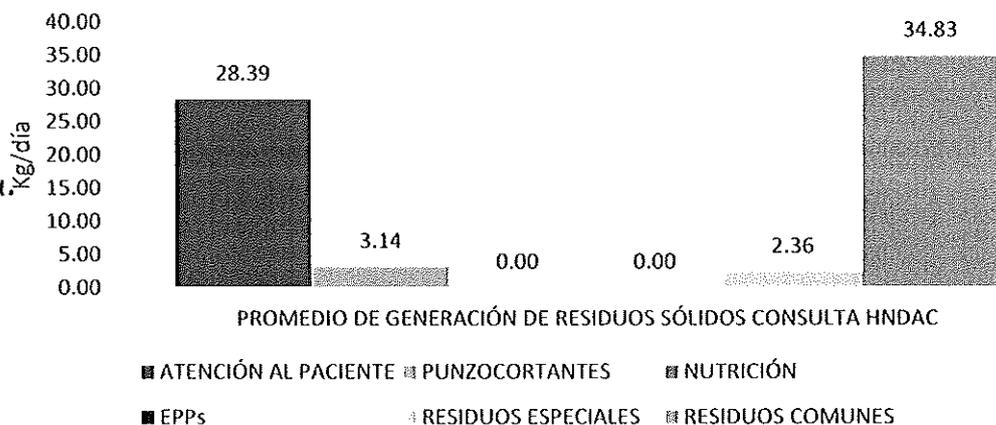


**d) Estimación de Residuos Generados por Consultorio Externo en HNDAC**

**TABLA 34: Estimación de Residuos Generados por Consultorio Externo en HNDAC**

PROMEDIO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CONSULTA HNDAC								
N°	Kg/día	RESIDUOS BIOCONTAMINADOS				RESIDUOS ESPECIALES	RESIDUOS COMUNES	
		ATENCIÓN AL PACIENTE	PUNZOCORTANTES	NUTRICIÓN	EPPs			
1	TOTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 1 SEMANA	Kg/día	198.75	22.00	0.00	0.00	16.51	104.50
2	PROMEDIO	Kg/día	28.39	3.14	0.00	0.00	2.36	34.83

**GRAFICO 8: Estimación de Residuos Generados por Hospitalización COVID-19 en HNDAC**



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 57 de 95

## VI. ALTERNATIVAS DE MINIMIZACIÓN

### a) Segregación de acuerdo a clase de residuos

A fin de mejorar la gestión y manejo de los residuos sólidos que se genera en el HNDAC, disminuyendo así en volumen y peso de los residuos, a su vez reducir el costo de la recolección, transporte y disposición final de los mismos, el HNDAC cuenta con un sistema de manejo de RSH, con el cual se diferencia la producción de residuos peligrosos de los comunes, para ello se implementó el uso de contenedores diferenciados con rótulos y por bolsas de color rojo (residuos peligrosos biocontaminados), de color amarillo (residuos peligrosos especiales) y de color negro (residuos comunes).

### b) Valorización, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de residuos comunes.

El HNDAC cuenta con la RD-420-2016 "Directiva Administrativa para la implementación de las medidas de austeridad, ecoeficiencia y calidad en el gasto público que en su apartado 6.4.6. Indica que se deben realizar lo siguiente:

- Iniciar coordinaciones con el servicio de limpieza y el SUB CAFAE del HNDAC, para realizar la segregación en la fuente de los residuos que puedan ser comercializados para su reciclaje (papel, cartón, plástico, vidrio, etc.), en el cual se implementara el uso de contenedores diferenciados por colores y se colocarán en sitios estratégicos, que serán el punto de reciclaje donde se segregara los residuos ya mencionados e implica para iniciar solo a áreas administrativas para concientizar al personal que labora en el HNDAC.
- La OESA del HNDAC debe supervisar la adecuada segregación de residuos.

El HNDAC posee una práctica que apoya el reciclaje, la cual consiste en la segregación de los residuos comunes, específicamente cartones, para luego ser comercializados a un operador de reciclaje, beneficiando de esta forma al SUB CAFAE del HNDAC.



J.M. HERRERA V.



R. HERRERA M.



R.C. CORDERO R.



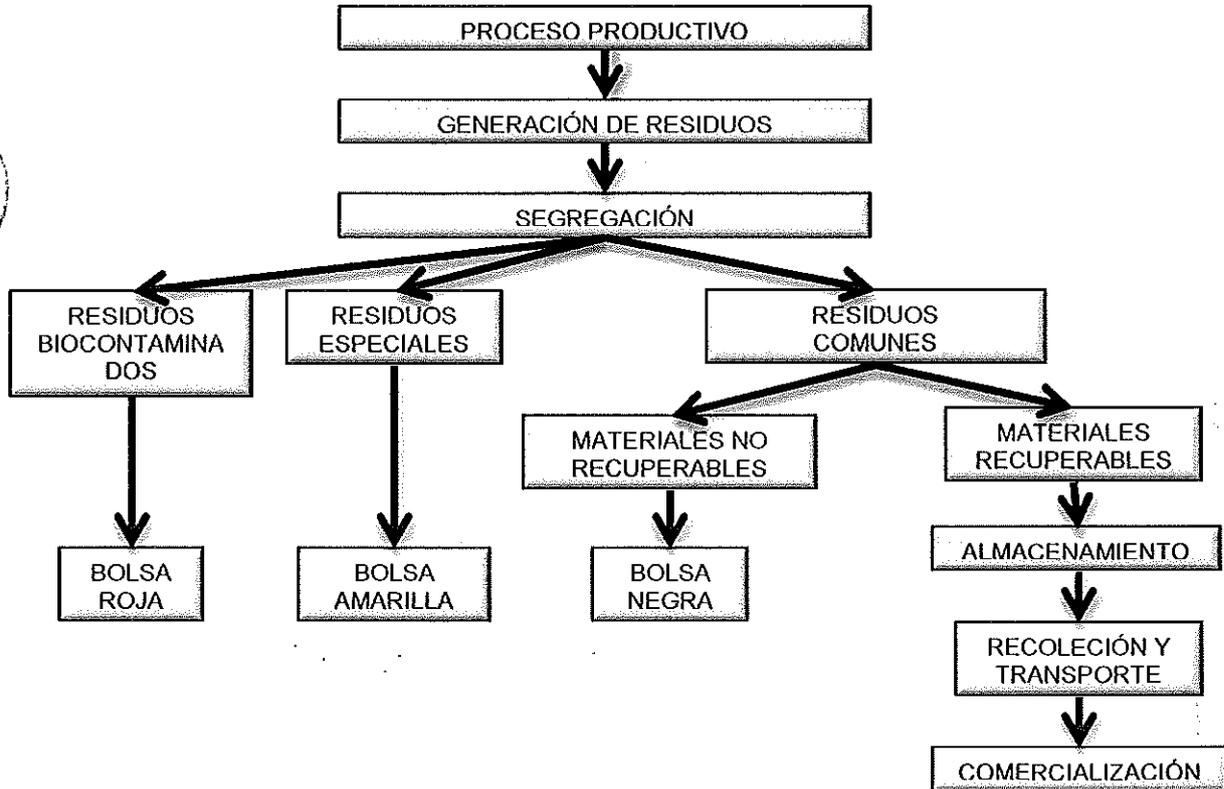
R. BARRIENTOS Y.



S. MENDOCILLA G.

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 58 de 95

**GRAFICO 9: Flujograma de segregación y reciclaje de residuos sólidos en el HNDAC.**



Fuente: Elaboración propia

## VII. ALMACENAMIENTO INTERMEDIO DE RESIDUOS SÓLIDOS

La infraestructura física del HNDAC, está claramente diferenciada en dos sectores denominados Sector San Juan y Sector Carrión, los cuales presentan distintas características en cuanto al almacenamiento intermedio de sus residuos sólidos.

### a) Ubicación

#### i) Sector Carrión

El sector Carrión, alberga en sus diferentes edificios a consultorios externos y oficinas diversas. Se ha definido espacios físicos para el almacenamiento intermedio de los residuos sólidos, el primero se encuentra ubicado en la parte posterior del sector Tumi y el segundo se ubica colindante al Banco de Sangre. la normativa vigente, se ha establecido un área de almacenamiento intermedio flotante, que se encuentra alejado del tránsito de pacientes, personal, alimentos, etc.

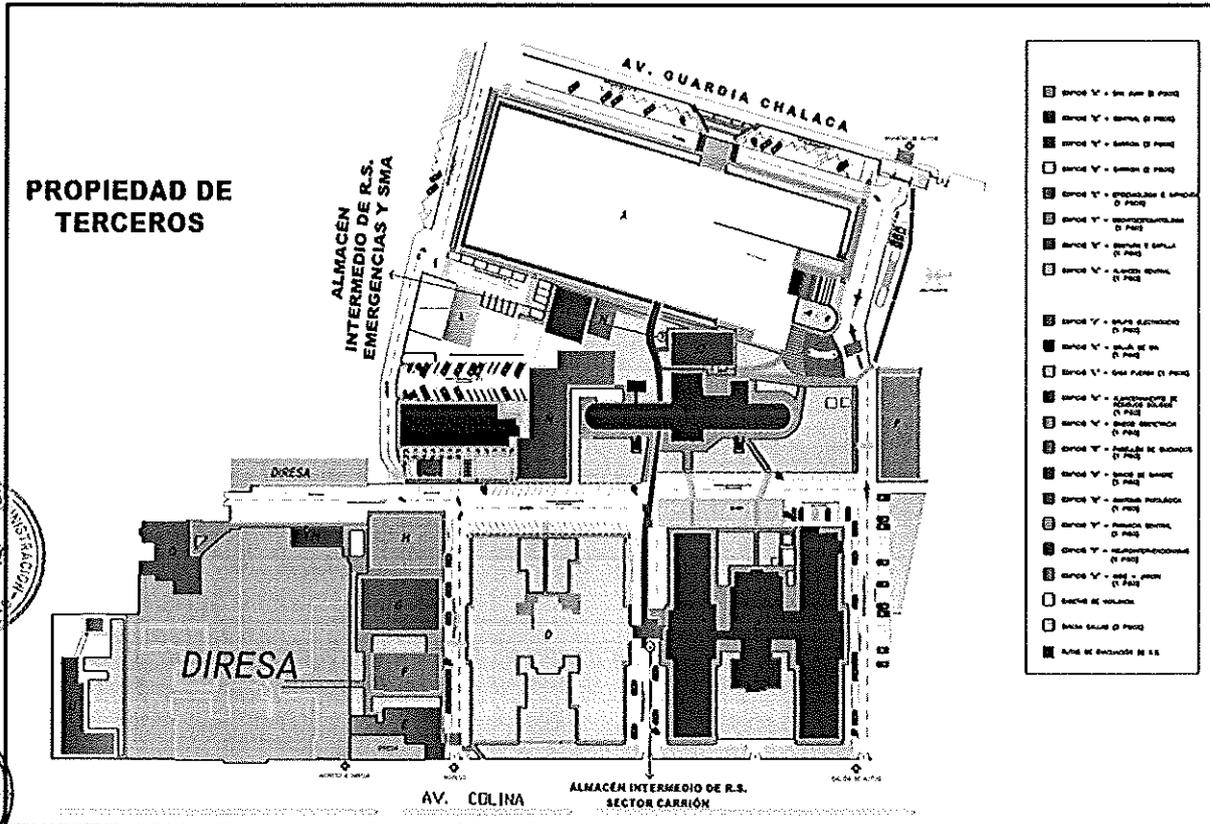


GRÁFICO 10: Almacenamiento intermedios del Sector Carrión

Fuente: OESA

### ii) Sector San Juan

El sector San Juan, alberga los principales servicios de hospitalización y consulta externa que ofrece el HNDAC, cuenta con dos pabellones, uno de nueve pisos y el segundo de cinco pisos, ambos con un sótano en común.

Se tienen definidos espacios físicos para el almacenamiento intermedio de los residuos sólidos, ubicados en los pasillos de cada piso, en ambientes adecuados para el fin que se dispuso, según se muestra en los planos de planta adjuntados (ver Anexo 01). los cuales se encuentran alejados lo más posible de la atención del paciente, del tránsito peatonal, de la comida y de la ropa limpia, procurando evitar cualquier tipo de contaminación a causa de estos almacenes.



R. HERRERA M.



R. HERRERA M.



R. HERRERA M.



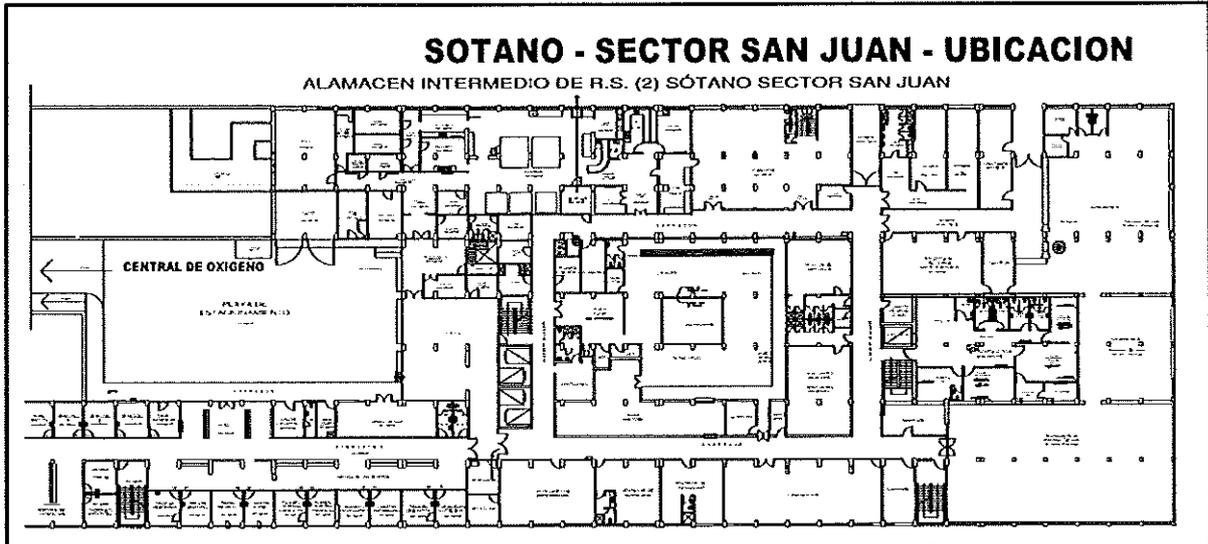
R. BARRIENTOS Y.



S. MENDOCHA G.

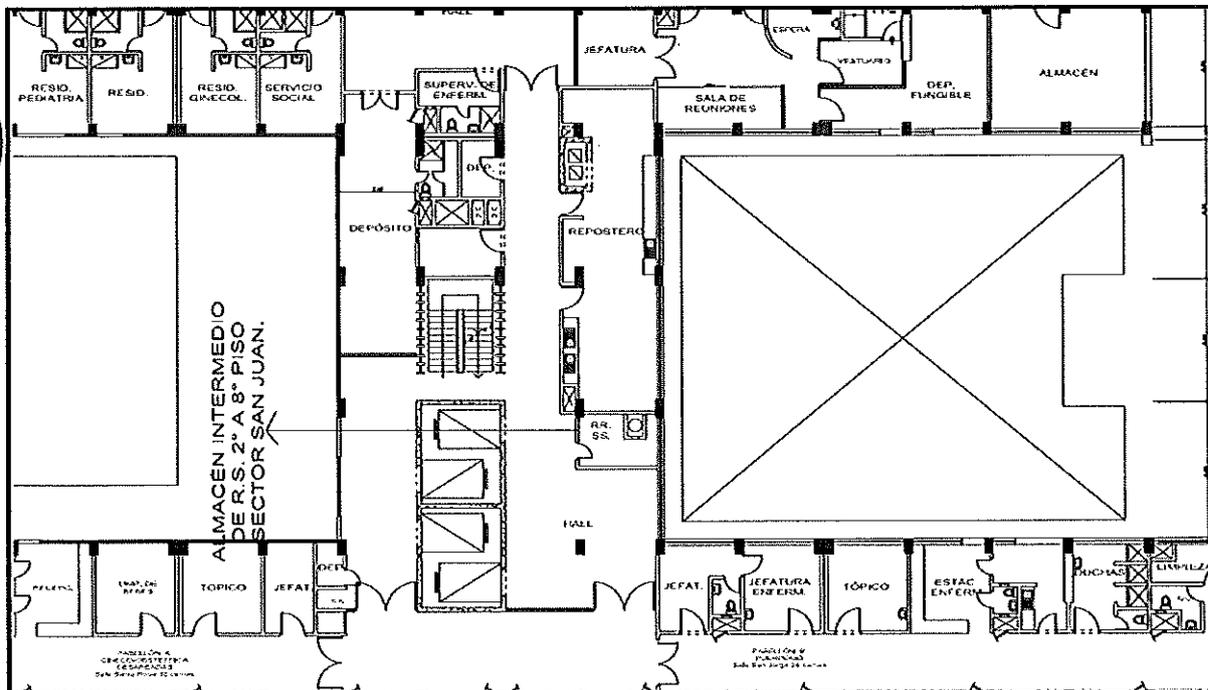
	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 60 de 95

**GRÁFICO 11: Almacenamiento Intermedio sótano sector San Juan**



Fuente: OESA

**GRÁFICO 12: Almacenamiento Intermedio del 2° AL 8° Piso del Sector San Juan**



Fuente: OESA



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 61 de 95

## b) Características del Almacén

### 7.2.1. Sector San Juan

Los ambientes de los almacenes intermedios tienen una capacidad aproximada de 50.77 m<sup>3</sup>, con pisos y paredes de fácil higienización, cuenta con iluminación natural y artificial, ventilación adecuada y una puerta que impide el ingreso de cualquier persona extraña. Es preciso señalar que debido a la infraestructura antigua del HNDAC y que los almacenamientos intermedios se realizan mediante el uso de contenedores rodantes diferenciados para residuos biocontaminados y comunes, no requieren punto de agua, ni sumidero.

### 7.2.2. Sector Carrión

El sector Carrión, alberga en sus diferentes edificios a consultorios externos y oficinas diversas, por lo que los volúmenes generados de los residuos sólidos no superan los 150 Kg/día en cada una de las áreas. Según lo mencionado y de acuerdo a la normativa vigente, se ha establecido un área de almacenamiento intermedio flotante, que se encuentra alejado del tránsito de pacientes, personal, alimentos, etc. Posteriormente estos residuos son trasladados al almacenamiento central por los evacuadores, mediante coches. Cabe mencionar que para llegar a este punto y de allí al almacenamiento central existe rutas, horarios y personales establecidos para dicha tarea, aspecto que se detalla en el siguiente capítulo.

## c) Otras características

### 7.3.1. Sector San Juan

Las puertas de entrada de cada almacenamiento intermedio, se encuentran debidamente señalizados con rótulos de acceso restringido a ambientes biocontaminados. El residuo sólido permanece en este lugar por un periodo máximo de 12 horas, por lo que la frecuencia de evacuación de estos residuos es de dos veces al día.

## VIII. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE INTERNO DE RESIDUOS

### a) Frecuencia

En el sector San Juan, los residuos son recolectados diariamente después de realizar las limpiezas de las áreas en los almacenes intermedios, para luego ser transportados al almacén final con una frecuencia de 3 veces por día.

En el sector Carrión, los residuos son recolectados de cada una de las unidades generadoras y transportadas al almacenamiento intermedio y luego son transportadas al almacenamiento final con frecuencia de 1 a 2 veces por día.



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 62 de 95

Los contenedores móviles que sirven para trasladar los residuos cumplen con las características de ser estables, silenciosos de fácil higienización, de diseño adecuado que permite el transporte con un mínimo de esfuerzo, así prevenir problemas ergonómicos en los evacuadores.

#### b) Horarios de recolección

En el sector San Juan, los horarios de recolección y transporte de los residuos sólidos se realizan en doble horario, considerando el mínimo flujo de personas posible, siendo estos a partir de las 04:30 horas y las 16:30 horas

En el sector Carrión, debido a la naturaleza de sus ambientes señalado anteriormente, el horario de recolección y transporte se realiza durante el turno diurno, es decir de 06:30 horas a 14:00 horas.

#### c) Rutas de recolección

Las rutas que siguen los evacuados con los contenedores para el transporte interno del residuo sólido hospitalarios, fueron definidas considerando las distancias más cortas al almacén central. Es así considerando la gran amplitud de las instalaciones del hospital, se ha definido cuatro rutas principales, según se muestra a detalle en los siguientes planos. (Ver Anexo N° 2), cabe mencionar que, para evacuar los RR.SS. del sector San Juan, se coordina con la unidad de Vigilancia interna para el uso exclusivo de un ascensor para este fin, siendo debidamente higienizado y desinfectado al culminar dicha labor.

**Ruta 1:** Consiste en almacenes intermedios del sector San Juan (9° piso al 1° piso), ascensores, ecografías, rampa THEM, casa fuerza, estacionamiento y finaliza en el almacén central de residuos sólidos.

**Ruta 2:** Consiste en sótano, nutrición, ascensor y finaliza al unirse a la ruta 1.

**Ruta 3:** Consiste en laboratorio central, transita el túnel y se une a la ruta 1.

**Ruta 4:** Consiste en almacenamiento intermedio del Sector Carrión, preventorio, consultorio de oncología, berma central colindante la puerta 5 y finaliza en el almacén central de residuos sólidos.

Las rutas de recolección y transporte interno de residuos sólidos, se encuentran señalizadas parcialmente, sin embargo, estas señalizaciones necesitan mantenimiento e incluso ser reemplazadas por su deterioro; es necesario completar las señalizaciones de todas las rutas de recolección y transporte interno de residuos sólidos, según la NTS N°037-MINSA/OGDN-V.01.

**Ruta 1:** Cuenta con un rotulo de señalización el cual se encuentra deteriorado, es necesario señalar, cinco puntos más (en ecografías, rayos x, rampa THEM, casa fuerza, acceso del estacionamiento y espalda de almacén central). Implementar en cada puerta del almacenamiento intermedio sus rótulos correspondientes, así mismo en los pisos (7<sup>mo</sup>, 6<sup>to</sup>, 5<sup>to</sup>) les falta rótulos de señalización para residuos biocontaminados y comunes.

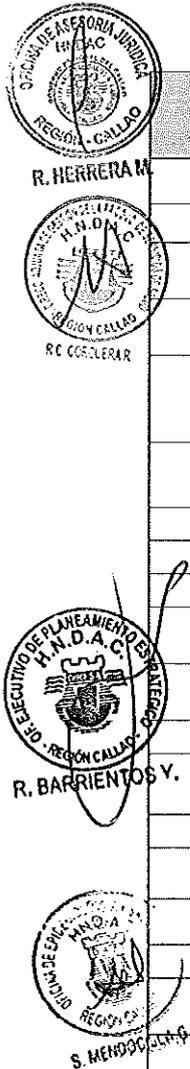
	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 64 de 95

<b>COORDINADOR</b>	Paul Cárdenas Moscol
<b>SUPERVISORES</b>	Katherine Ato Castro
	Alexander Yoel Bayone Paez
<b>OPERARIOS DE LIMPIEZA</b>	94 Operarios
<b>JARDINEROS</b>	3 Jardineros
<b>EVACUADORES DE R.S.</b>	03 Evacuadores de R.S.
<b>TOTAL</b>	102

Fuente: OIIBSG.

**TABLA 36: Distribución del personal de limpieza en el turno de mañana de Hospitalización y Emergencia**

TURNO	AREA O SERVICIO	N° DE OPERARIOS	TIPO DE OPERARIOS
MAÑANA	Cenex Hospitalización	01	Varón
MAÑANA	Emergencia pediátrica	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización de Oncología	01	Varón
MAÑANA	Hospitalización de Pediatría 1 y 2	01	Dama
MAÑANA	Sala Operaciones Oftalmología Carrión	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización de Sala Santa Rosa 2°A	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización 7° A	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización 6° A	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización 4° B	01	Varón
MAÑANA	Servicio de Cuidados Intensivos Adultos 5° B	01	Varón
MAÑANA	Servicio de Cuidados Intermedios Adultos 5° A	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización 6° B	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización 4° A	01	Varón
MAÑANA	Emergencia Adultos	01	Varón
MAÑANA	Hospitalización 7° B	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización 8° B	01	Varón
MAÑANA	Hospitalización 8° A	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización 6° A	01	Varón
MAÑANA	Hospitalización 6° B	01	Varón
MAÑANA	Hospitalización de UCI Pediátrica	01	Dama
MAÑANA	Sala de operaciones 4°	01	Dama



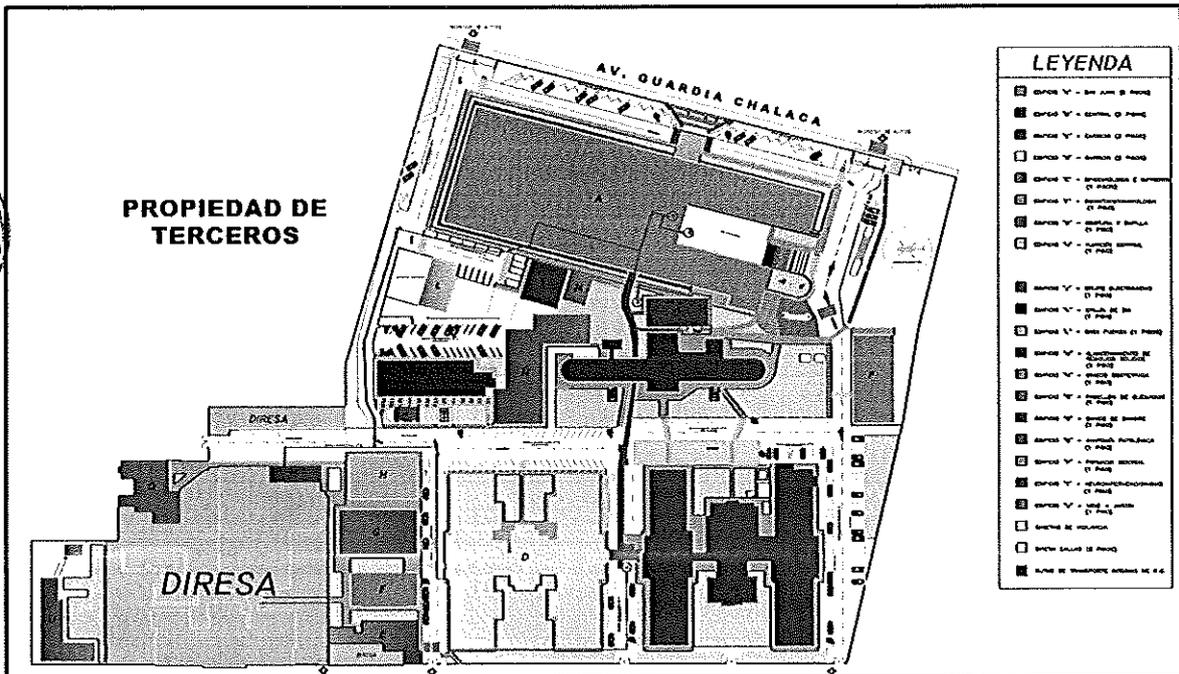
	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 63 de 95

Ruta 2: Cuenta con un rotulo de señalización, es necesario aumentar 2 rótulos (uno en el ascensor y otro en la puerta del almacenamiento intermedio).

Ruta 3: Cuenta con tres señalizaciones, es necesario el mantenimiento de estos y aumentar 01 rotulo (túnel)

Ruta 4: cuenta con dos rótulos de señalización, es necesario el mantenimiento de estos y aumentar 02 rótulos (Tumi y preventivo)

**GRÁFICO 13: Rutas de Recolección y Transporte Interno de RR.SS. en el HNDAC**



Fuente: OESA

**d) Responsables de la recolección**

La recolección y transporte interno de los residuos sólidos que genera en el HNDAC es responsabilidad de los trabajadores de Limpieza quienes están a cargo por la Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica y Servicios Generales del HNDAC, desde 15 de diciembre del 2019 a la fecha. El servicio de limpieza cuenta con 3 evacuadores: 2 del turno de mañana y 1 para el turno noche.

El servicio de limpieza del Hospital se encuentra distribuido de la siguiente manera:

**TABLA 35: Distribución del personal de limpieza**



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 65 de 95

MAÑANA	Emergencias Cuidados Adultos	Unidad Intensiva	01	Varón
MAÑANA	Centro Obstétrico 3°		01	Dama
MAÑANA	Carpa COVID	Hospitalización	01	Dama
MAÑANA	Hospitalización 2°B		01	Dama
MAÑANA	Hospitalización Neonatología		01	Dama
MAÑANA	Sala de operaciones 3°		01	Dama

**TABLA 37: Distribución del personal de limpieza en el turno de mañana de servicios médicos complementarios**

TURNO	AREA O SERVICIO	N° DE OPERARIOS	TIPO DE OPERARIOS
MAÑANA	Consultorio de Infectología	01	Dama
MAÑANA	Consultorios Externos San Juan	01	Dama
MAÑANA	Consultorio de Odontología	01	Varón
MAÑANA	Consultorio de Oncología	01	Dama
MAÑANA	Consultorio de Otorrinolaringología	01	Varón
MAÑANA	Consultorio de Oftalmología	01	Varón
MAÑANA	Neurointervencionismo	01	Dama
MAÑANA	Servicio de Hemoterapia y Banco De Sangre	01	Dama
MAÑANA	Consultorio de Gastroenterología	01	Dama
MAÑANA	Servicio de Patología Clínica	01	Varón
MAÑANA	Laboratorio Central	01	Varón
MAÑANA	Esterilización 2°C	01	Varón
MAÑANA	Sala de reposo 2°D	01	Dama
MAÑANA	Inmunizaciones	01	Dama
MAÑANA	Rayos X	01	Dama
MAÑANA	Consultorio de Medicina 1 y 2	01	Dama

**TABLA 38: Distribución del personal de limpieza en el turno de mañana de Servicios Complementarios**

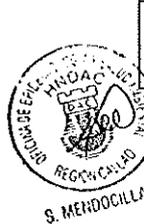
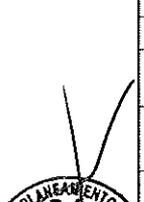
TURNO	AREA O SERVICIO	N° DE OPERARIOS	TIPO DE OPERARIOS
MAÑANA	Almacén Central	01	Varón
MAÑANA	Almacén de limpieza	01	Varón
MAÑANA	Almacén de mantenimiento	01	Varón
MAÑANA	Casa Fuerza	01	Varón
MAÑANA	Reten/Descansero	13	Varón/Dama

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 66 de 95

MAÑANA	Evacuador de RR. SS: Sector Carrión	01	Varón
MAÑANA	Papelero Sector Carrión	01	Dama
MAÑANA	Farmacia Central	01	Dama
MAÑANA	Costura	01	Dama
MAÑANA	Archivo Central	01	Dama
MAÑANA	Lavandería	01	Varón
MAÑANA	Papelero San Juan	01	Varón
MAÑANA	Nutrición	01	Varón
MAÑANA	Planta de oxígeno	01	Dama
MAÑANA	Cocina	01	Varón
MAÑANA	Evacuador de RR. SS: Sector San Juan	01	Varón
MAÑANA	Hall Principal	01	Dama
MAÑANA	Jardinería	03	Varón

**TABLA 39: Distribución del personal de limpieza en el turno de mañana de áreas administrativas**

TURNO	AREA O SERVICIO	N° DE OPERARIOS	TIPO DE OPERARIOS
MAÑANA	Dirección General	01	Dama
MAÑANA	Mesa de Partes	01	Dama
MAÑANA	Oficina de Prevención y Desastre	01	Dama
MAÑANA	Oficina de Logística	01	Dama
MAÑANA	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	01	Dama
MAÑANA	Oficina de Gestión De la Calidad	01	Dama
MAÑANA	Oficina Ejecutiva de Administración de Recursos Humanos	01	Dama
MAÑANA	Servicio Social	01	Dama
MAÑANA	SIS	01	Dama
MAÑANA	Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica y Servicios Generales	01	Dama
MAÑANA	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	01	Dama



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 67 de 95

**TABLA 40: Distribución del personal de limpieza en el turno de tarde y noche de Hospitalización y Emergencia**

TURNO	AREA O SERVICIO	N° DE OPERARIOS	TIPO DE OPERARIOS
NOCHE	Hospitalización 8° A	01	Varón
NOCHE	Hospitalización 8° B	01	Varón
NOCHE	Hospitalización 5° A	01	Dama
NOCHE	Hospitalización 4° A	01	Dama
NOCHE	Hospitalización 4°B	01	Dama
NOCHE	Hospitalización 7°A	01	Varón
NOCHE	Hospitalización 7°B	01	Varón
NOCHE	Hospitalización de Neonatología	01	Dama
NOCHE	Hospitalización UCI Pediátrica	01	Dama
NOCHE	Servicio de Cuidados Intensivos Adultos	01	Dama
NOCHE	Sala de Operaciones 4°	01	Dama
NOCHE	Servicio de Cuidados Intensivos Adultos	01	Dama
NOCHE	Sala de Operaciones 3°	01	Dama
NOCHE	Emergencia Pediátrica	01	Dama
NOCHE	Hospitalización 2°A	01	Dama
NOCHE	Hospitalización 2°B	01	Dama
TARDE	Carpa Prueba COVID-19	01	Dama
NOCHE	Centro Obstétrico	01	Dama

**TABLA 41: Distribución del personal de limpieza en el turno de tarde y noche de residuos sólidos servicios médicos complementarios**

TURNO	AREA O SERVICIO	N° DE OPERARIOS	TIPO DE OPERARIOS
TARDE	Consultorios de Pediatría	01	Dama
TARDE	Rehabilitación,	01	Dama
TARDE	Cirugía Plástica	01	Dama
TARDE	Psiquiatría, Nefrología	01	Dama
TARDE	Rehabilitación	01	Dama
NOCHE	Dermatología y Operativos	01	Dama
NOCHE	Ginecología Rayos X	01	Dama

**TABLA 42: Distribución del personal de limpieza en el turno de tarde y noche de servicios complementarios**

TURNO	AREA O SERVICIO	N° DE OPERARIOS	TIPO DE OPERARIOS
NOCHE	Reten/Descansero	04	Dama/Varón
NOCHE	Evacuador de RRSS Turno Noche	02	Varón
TARDE	Operativo	01	Dama

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 68 de 95

## IX. ALMACENAMIENTO FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

### 1. Ubicación

Se encuentra ubicado en la parte superior del sector Carrión, colindante a la cisterna de agua potable, frente al almacén de la DIRESA-Callao. El ingreso vehicular hacia el almacén final para la recolección de residuos peligrosos y comunes, se da por la puerta de Jr. Colina, es decir la puerta N°2.

### 2. Características del área

El almacén final cuenta, cuenta con un área total de 161.20 m<sup>3</sup>, y una capacidad de almacenamiento aproximada de 50.77 m<sup>3</sup>, su infraestructura corresponde a un sistema porticado con columnas, vigas y loza aligerada de concreto armado. Las paredes son de ladrillo de arcilla, tarrajados y pulidos finamente con mezcla de arena fina y cemento. Las instalaciones se encuentran parcialmente empotradas con mayólicas en pisos y muros.

Este almacén cuenta con instalaciones de agua fría, canaletas de desagüe, drenaje, iluminación (natural y artificial), ventanas de ventilación protegidas con mallas de alambre galvanizado, piso con pendientes orientada al sumidero y puertas de fierro pintadas según el tipo de residuos almacenados (roja y negra claramente observables), aseguradas contra ingreso de roedores y otros animales y que facilita la labor del personal.

### 3. Número y capacidad de contenedores para almacenamiento final de R.S.

**TABLA 4: Contenedores del Almacenamiento Central**

N°	CANTIDAD	CAPACIDAD (litros)	USO
1	9	1000	Residuos Biocontaminados de Atención al Paciente y de Nutrición
2	10	1000	Residuos Comunes
3	01	150	Residuos Punzocortantes y Fluidos de la a SOP
4	01	140	Residuos Especiales

### 4. Cronograma de aseo y limpieza del almacenamiento

La higienización del almacén final de RSH se realiza todos los días (incluyendo domingos y feriados), después de la recolección y transporte externo de los residuos comunes.

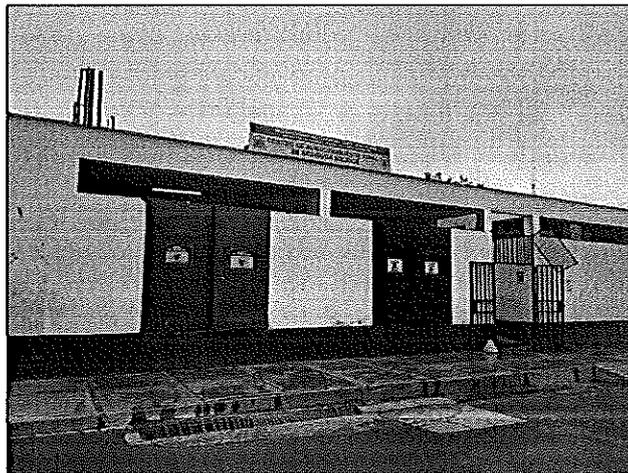
La higienización del almacén de final de residuos peligrosos es realizada por los operarios de la empresa Tecnologías Ecológicas Prisma S.A.C., luego de realizar sus labores de recolección y previos al transporte externo de los residuos.

Procedimientos de higienización para ambos almacenes consta de los siguientes:

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 69 de 95

1. Remoción mecánica de cuerpos extraños de mayor tamaño de las paredes y pisos, para lo cual se utilizará agua corriente y escobillón.
2. Enjuague de escobillón y preparación de agua con detergente hasta formar espuma.
3. Limpieza de las paredes y pisos del almacén, para lo cual se utilizará agua corriente, escobillón y detergente.
4. Enjuague del escobillón y preparación de solución de hipoclorito de sodio al 1%.
5. Desinfección de las paredes y piso del almacén, para lo cual se utilizará agua corriente. Escobillón e hipoclorito de sodio al 1%.

**GRÁFICO 14: Almacén Final de Residuos Sólidos del HNDAC**



#### X. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EXTERNO DE RESIDUOS

A continuación, se detalla la información relevante sobre la recolección, transporte externo de los RSH del HNDAC.

Los responsables de la recolección y transporte externo de RSH del HNDAC son:

**TABLA 5: Responsables de la recolección y transporte externo de RSH del HNDAC**

<b>TIPO DE SERVICIO</b>	Por servicios de terceros (contrato anual)
<b>SERVICIO PRESTADO</b>	Recojo, traslado, tratamiento y disposición final
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRISMA S.A.C.
<b>N° DE REGISTRO DIGESA</b>	EP-1501-080.17
<b>FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN</b>	Diaria
<b>DESTINOS</b>	Relleno Sanitario Zapalla



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 70 de 95

La autorización de circulación para transportar materiales y residuos peligrosos – Municipalidad Provincial del Callao se puede verificar en el Anexo 8.

## XI. VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

El HNDAC cuenta con la RD-420-2016 "Directiva Administrativa para la Implementación de las medidas de austeridad, ecoeficiencia y calidad en el gasto público que en su apartado 6.4.6. Indica que se deben realizar lo siguiente:

- Iniciar coordinaciones con el servicio de limpieza y el SUB CAFAE del HNDAC, para realizar la segregación en la fuente de los residuos que puedan ser comercializados para su reciclaje (papel, cartón, plástico, vidrio, etc.), en el cual se implementara el uso de contenedores diferenciados por colores y se colocarán en sitios estratégicos, que serán el punto de reciclaje donde se segregara los residuos ya mencionados e implica para iniciar solo a áreas administrativas para concientizar al personal que labora en el HNDAC.
- La OESA del HNDAC debe supervisar la adecuada segregación de residuos.

El HNDAC posee una práctica que apoya el reciclaje, la cual consiste en la segregación de los residuos comunes, específicamente cartones, para luego ser comercializados a un operador de reciclaje, beneficiando de esta forma al SUB CAFAE del HNDAC.

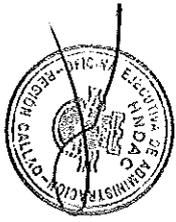
## XII. TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

### 12.1 Método de tratamiento de los residuos sólidos.

El HNDAC, realiza tratamiento a todos los residuos Biocontaminados que produce, por intermedio de una EO-RS quien se encuentra debidamente registrada en DIGESA y MINAM, quien se encarga de realizar la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las cenizas generadas del tratamiento de los residuos peligrosos, asegurándose de esta manera que los RSH, producidos en el HNDAC no perjudiquen la salud pública y al medio ambiente, incluyendo a la humana en cualquier etapa de su manejo fuera del E.S.

Así mismo se realizan tratamiento a los residuos específicos producidos en el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, las muestras biológicas contaminadas del Servicio de Hemoterapia y Laboratorio Central son tratadas en el origen, cumpliendo así a la normativa vigente.

Los residuos especificados del Servicio de Hemoterapia son tratados por auto-clavado, es decir son sometidos a altas temperaturas y presiones por un tiempo específico para así disminuir drásticamente su capacidad infecciosa. Este procedimiento se realiza dentro del HNDAC, por personal capacitado y con equipos específicos para tal labor. Finalmente, estos residuos son dispuestos de manera segura en el almacenamiento final de RR. SS peligrosos, para su recolección externa.



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 71 de 95

Los residuos especificados de los servicios de Anatomía Patológica y Patología Clínica son tratados por incineración, es decir son sometidos a muy altas temperaturas hasta combustionar completamente. Este procedimiento es realizado fuera del HNDAC por una EO-RS debidamente certificada para realizar dicha labor. Finalmente son dispuestos de forma segura en el Relleno de Seguridad señalado anteriormente, por la misma EO-RS.

**TABLA 6: Tratamiento de residuos sólidos del HNDAC**

UNIDAD GENERADORA	TIPO DE RESIDUOS	TRATAMIENTO	RESPONSABILIDAD
Laboratorio	Hematocomponentes Muestras biológicas contaminados	Esterilización por vapor caliente (autoclave)	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
Banco de Sangre	Hematocomponentes	Esterilización por vapor caliente (autoclave)	
Anatomía Patológica	Piezas anatomopatológicas	Incineración	EO-RS Tecnologías Ecológicas Prisma S.A.C.



## 12.2 Tratamiento externo del HNDAC

Responsable externo de los residuos sólidos hospitalarios del HNDAC

**TABLA 46: Responsables del transporte externo de RSH del HNDAC**

SERVICIO PRESTADO	Tratamiento por incineración
RAZÓN SOCIAL	EO-RS Tecnologías Ecológicas Prisma S.A.C
N° REGISTRO DIGESA	EP-1501-080.17
FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	Según producción



## XIII. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

A continuación, se detalla la información relevante sobre disposición final (CENIZAS) de los RSH del HNDAC.

Disposición final de residuos del HNDAC

**TABLA 47: Disposición Final de RSH del HNDAC**

TIPO DE SERVICIO	Por servicio de tercero (Contrato anual)
SERVICIO PRESTADO	Disposición Final de R.S.
RAZÓN SOCIAL	EO-RS Tecnologías Ecológicas Prisma S.A.C
N° DE REGISTRO EO-RS DIGESA	EP-1501-080.17
RELLENO DE SEGURIDAD	Relleno Sanitario Zapalla
UBICACIÓN	Puente Piedra



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 72 de 95

N° DE PLACA	PERMISO DE OPERACIÓN ESPECIAL PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y/O RESIDUOS PELIGROSOS
AHU-819 Principal	Resolución Directoral N° 4968-2018-MTC/15 (31/10/2018) Vigencia 5 años
AYH-731 Reten	Resolución Directoral N° 5233-2018-MTC/15 (19/11/2018)
AYG-821 Reten	Resolución Directoral N° 5233-2018-MTC/15 (19/11/2018)
AJF-925 Reten	Resolución Directoral N° 5233-2018-MTC/15 (19/11/2018)
F2Q-921 Reten	Resolución Directoral N° 5233-2018-MTC/15 (19/11/2018)
AJG-714 Reten	Resolución Directoral N° 5233-2018-mtc/15(19/11/2018)

#### XIV. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

##### 14 Indumentaria y equipo de protección personal

El equipo de protección personal tiene la finalidad de proteger al operario de limpieza esto consta de:

##### 14.1 Equipo de bioseguridad por cada trabajador de limpieza

- Zapatos de seguridad (un par cada 06 meses)
- Mascarillas simples
- Respiradores N95
- Mascarillas simples
- Guantes de nitrilo resistentes al corte con refuerzo en los dedos (un par por mes)
- Bota de jebe de color claro (un par cada 06 mes)
- Ropa específica para protección contra sustancias químicas
- Mandilones
- Cubre cabellos
- Cubre calzado
- Protector facial
- Lentes de seguridad (en caso sea necesario)

##### 14.2 Para el aseo y limpieza

- Camisa o lo polo manga larga (varones), blusa o polo manga larga (damas).
- Gorra para el cabello
- Mascarilla y/o respiradores (evacuadores y para zonas de alto riesgo a enfermedades transmisibles)
- Zapatos de goma antideslizantes (un para cada 06 meses)
- Guante de poliuretano de nitrilo calibre 35 (rojo: baño, verde: hospitalización y zonas de alto riesgo, amarillo: zonas administrativas y pasadizos) estos debes ser cambiados cuando estén deteriorados, ya que este elemento garantiza que el operario de limpieza no sufra accidentes por elementos punzocortantes.

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 73 de 95

### 14.3 Exámenes Médicos Ocupacionales

La empresa que brinda el servicio terciarizado de limpieza y desinfección, debe realizar las evaluaciones medico ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro del su personal.

En este caso todos los personales de limpieza brindan el servicio como terceros para la institución y según la información del coordinador encargado las atenciones médicas del personal del servicio de limpieza, así como de los descansos médicos más recurrentes están relacionadas al COVID-19 o a sospecha de COVID-19, y en menor proporción a accidentes personales y diagnósticos médicos.

**TABLA 7: Enfermedades más frecuentes del personal de limpieza 2020**

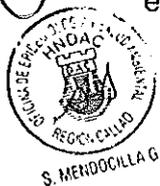
MUJER/VARÓN	MES	ENFERMEDAD	TRATAMIENTO
Varón	Agosto	Sospecha COVID-19	Aislamiento 3 días
Mujer	Julio	COVID-19	Descanso médico
Mujer	Julio	COVID-19	Descanso médico
Varón	Julio	COVID-19	Descanso médico
Mujer	Julio	COVID-19	Descanso médico
Varón	Julio	COVID-19	Descanso médico
Mujer	Julio	COVID-19	Descanso médico
Mujer	Setiembre	COVID-19	Descanso médico
Mujer	Julio	Infección urinaria	Descanso médico
Varón	Setiembre	COVID-19	Descanso médico
Mujer	Setiembre	COVID-19	Descanso médico
Mujer	Agosto	Sospecha COVID-19	Descanso médico
Mujer	Mayo	Sospecha COVID-19	Descanso médico
Mujer	Julio	Sospecha COVID-19	Descanso médico

Fuente: OIIBSG – Setiembre 2020.

Los exámenes médicos ocupacionales son dirigidos a factores de riesgos biológicos, químicos y físicos, dichos exámenes deben ser realizados respetando lo dispuesto en los Documentos Técnicos de la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores expedidos por el Ministerio de Salud. "Protocolo de Exámenes Médicos Ocupaciones y Guías de Diagnostico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad, aprobado por RM N° 312-2011/MINSA.

### 14.4 Carné de inmunizaciones para Hepatitis B, Tétanos y otros para el personal que maneja residuos sólidos.

Todo personal operativo de limpieza y EPS-RS cuenta con su carné de inmunizaciones de hepatitis A y B, influenza, tétano y otras enfermedades que se pueda prevenir por medio de la administración de vacunas. Este registro es responsabilidad de la empresa quien brinda el servicio al HNDAC.



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 74 de 95

#### 14.5 Registro de accidentes de trabajo

El personal encargado de los operarios de limpieza debe dar a conocer y llevar el registro de las fichas única de accidentes de trabajo: FUAAT, este registro se viene llevando a cabo mediante el formulario N°2 Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo por la unidad de control médico y servicios asistenciales, la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental quien se encarga de recepcionar la ficha FUAAT. (Ver Anexo N°3 Ficha única para accidentes de trabajo).

#### XV. ACTIVIDADES DE MEJORA

TABLA 8: Frecuencia de las actividades relacionadas con residuos sólidos

Actividad	Frecuencia
Supervisión permanente al manejo de residuos sólidos, con instrumentos actualizados, desde la etapa de generación, segregación, transporte interno, almacenamiento final y monitoreo con frecuencia mensual la recolección, transporte externo y disposición final.	Diaria
Supervisar y acondicionar de la mejor manera los espacios físicos destinados para el almacenamiento intermedio de R.S., incorporando las características básicas que exige la NTS 144-MINSA/2018/DIGESA.	Diaria
Capacitación y concientización a todos los trabajadores de todas las áreas del HNDAC, incluidos a los operarios de limpieza y vigilancia; temas a tratar: 1. Manejo adecuado de residuos sólidos HNDAC. 2. Segregación correcta de residuos sólidos.	Mensual
Uniformizar, señalar y habilitar las rutas de transporte interno y almacenamiento intermedio de R.S.	Anual
Proponer la colocación de chapas o brazos en las puertas de los almacenes intermedios, así restringir el acceso a personas no autorizadas.	Anual

#### INFORMES A LA AUTORIDAD

##### 16.1 Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos

El HNDAC, como generador de residuos no municipales, en cumplimiento con la establecido en la norma vigente y a través de la OESA presentan cada año una declaración de manejo y residuos sólidos a la autoridad competente, en este caso se debe reportar sobre minimización y gestión de residuos sólidos correspondientes al año anterior, durante los quince (15) primeros días hábiles del mes de Abril de cada año, y el manifiesto de residuos sólidos peligrosos durante los quince (15) primeros días hábiles de cada trimestre a través de la página virtual del SIGERSOL (Sistema

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 75 de 95

Nacional de Información Ambiental). El formato de la declaración anual del manejo de residuos sólidos se puede verificar en el Anexo 5: Declaraciones Anuales.

### 16.2 Manifiesto Mensual de Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos

El generador y la EO-RS que intervinieron hasta la disposición final de los RSH peligrosos, remitirán y conservarán el manifiesto ciñéndose lo siguiente:

- El generador entregará a la autoridad del sector competente los primeros 15 días de cada trimestre los manifiestos originales.
- El generador y la EO-RS, según sea el caso, conservarán durante 5 años las copias de los manifiestos debidamente firmados y sellados como lo señala el reglamento de la Ley N° 1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM.

El formato del manifiesto mensual del manejo de residuos sólidos peligrosos se puede verificar en el Anexo 6: Manifiesto de Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos.

### 16.3 Programa de Manejo de Residuos Sólidos

El programa de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios de nuestro hospital rige la gestión y manejo de esta importante temática durante un año, buscando mejorar cada vez dichas labores. El presente programa informa a la autoridad competente.

### 16.4 Diagnóstico Inicial o Basal del HNDAC

El diagnóstico basal del HNDAC se ejecutó durante los meses Junio, Julio y Agosto del año 2020. Se entregará dicho diagnóstico a la autoridad competente.

## XVII. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

### 17.1 Temas de capacitación

- Gestión y manejo adecuado de Residuos sólidos Hospitalarios
- Técnicas de Desinfección y Limpieza de Ambientes

### 17.2 Programa de Concientización y Capacitación

Se desarrollará un programa dinámico e intensivo dirigido al público objetivo: personal asistencial, administrativos, personal terceros y etc., como también al público concurrente del HNDAC, para el ello la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental desarrollará visitas a cada área del hospital para la concientización así mismo se llevará a cabo charlas por grupos organizados en cada área del HNDAC.

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 76 de 95

### 17.3 Programa de difusión de la propuesta

Para un enfoque cercano se buscará trabajo en conjunto con las jefas de áreas y con los supervisores de limpieza para difundir los conceptos básicos para una buena segregación de residuos sólidos así cumplir con el objetivo a lograr (el manejo adecuado de R.S.H.). Para ello con el espíritu de minimización y no generar más residuos sólidos, utilizaremos el medio de comunicación del HNDAC (Perifoneo) como medio de difusión hablada para un adecuado manejo de R.S. así concientizar al público visitante de nuestro hospital.

**TABLA 50: Cronograma de capacitación**

TEMA	RESPONSABLE	FRECUENCIA	PUBLICO OBJETIVO
Gestión y Manejo Adecuado de R.S., Marco legal	Unidad de Salud Ambiental de la OESA del HNDAC	Mensual	Personal Asistencial y Administrativo del HNDAC
Manejo adecuado de R.S. y técnicas de limpieza hospitalaria		Anual	Operarios de Limpieza y Desinfección del HNDAC

Fuente: Elaboración propia

### XVIII. PLAN DE CONTINGENCIA

El Plan de Contingencia que se desarrolla a continuación, establece las acciones que deberá seguir el HNDAC, en caso de emergencias relacionadas con el Manejo de Residuos Sólidos, de modo tal que el personal se encuentre en capacidad de responder efectivamente frente a situaciones de emergencia. El Plan de Contingencia será objeto de revisiones y actualizaciones de acuerdo al desarrollo de las actividades, experiencia de los simulacros efectuados y de las modificaciones o ampliaciones del Hospital.

#### Objetivos

Contar en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión con un Plan de Contingencia de Manejo de Residuos en situación de urgencia o emergencia para con operatividad utilizar los recursos necesarios para estar preparados y afrontar organizadamente emergencias, contingencias y siniestros. Al efecto, se establecerán los procedimientos para la prevención, respuesta y debido control en caso de presentarse, asumiendo las acciones pertinentes para solucionar la situación y evitar o minimizar los posibles daños al personal, material, maquinaria, equipos, instalaciones, proceso, producto y medio ambiente, restituyendo la normalidad con la mayor rapidez con el menor costo y la mayor garantía de seguridad a fin de posibilitar la continuidad en la totalidad de las operaciones del hospital.

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 77 de 95

## Alcance

El presente Plan es aplicable tanto al personal Asistencial, Administrativos y Limpieza directa o indirectamente en las etapas del Manejo de Residuos Sólidos. Es importante que el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión cuente con un plan de contingencia, por los factores de riesgo existentes en un establecimiento de salud tipo 3-I y por las áreas críticas con que cuenta. El objetivo del plan de contingencia es ejecutar, utilizar y establecer las acciones que deberá seguir el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, en Caso de emergencia relacionadas con el Manejo de residuos sólidos, accidentes por derrame de residuos solios o líquidos, accidentes por pinchazo o salpicaduras por el inadecuado manejo y cuando la recolección extrema de residuos no sea oportuna. De modo que el personal de apoyo se encuentre en condiciones de responder efectivamente frente a situaciones de emergencia. El Plan de Contingencia será objeto de revisiones y actualizaciones de acuerdo al desarrollo de las actividades, experiencia de los simulacros efectuados y de las modificaciones o ampliaciones del Hospital.

## Actividades previstas en caso de emergencia

### 18.1 Derrames

Los derrames de residuos infecciosos son situaciones que ponen en peligro a la comunidad hospitalaria vale decir al personal, pacientes, familiares y personal administrativo, por la posibilidad de contaminación con microorganismos o productos tóxicos.

El personal de limpieza debe hacer lo siguiente:

- ✓ Despejar el área donde se originó el derrame, evacuando al personal que se encuentre en el ambiente.
- ✓ Trasladar inmediatamente todo el material de limpieza al área donde se produjo el derrame.
- ✓ El personal de limpieza encargado de esta actividad deberá llevar la vestimenta de protección personal y cumplir las normas de bioseguridad.
- ✓ Proceder al recojo de fragmentos de vidrio y los residuos sólidos colocar en una cubierta con doble bolsa roja con las precauciones necesarias. descontaminar con hipoclorito de sodio al 1% por 15 a 20 minutos.
- Deberá proceder a absorber el residuo líquido con papel toalla u otro material absorbente que de inmediato será colocado en la bolsa roja.
- ✓ Luego del recojo del derrame se procederá a lavar con detergente, enjuagar repetidamente y desinfectar con hipoclorito de sodio al 1%.
- ✓ El guante impregnado con el residuo deberá ser eliminado en la bolsa roja, previa ruptura del mismo, para evitar el rehusó de este material.
- ✓ Comunicar a la Unidad de Salud Ambiental sobre el incidente.



R. HERRERA M.



R.C. CORZUELA R.



J.M. HERRERA I.



R. BARRIENTOS Y.



S. MENDOCILLA G.

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS 'SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 78 de 95

Es importante recordar a este personal el lavado de manos estricto con abundante agua y jabón siguiendo el procedimiento para lavado de manos clínico, queda recomendado en todo caso, que al finalizar la jornada de trabajo este personal reciba un baño de ducha.

#### Material de emergencia y ubicación

- ✓ Desinfectantes: hipoclorito de sodio.
- ✓ Detergentes: en polvo o líquido.
- ✓ Trapeadores: de material absorbente.
- ✓ Baldes: de plástico.
- ✓ Bolsas: de plástico de color rojo y negras.
- ✓ Ropa: batas de plástico, botas, mascarilla, gafa, guantes de goma.
- ✓ Cepillos: de piso.

El material necesario estará disponible en cada área con el personal de limpieza. Para el caso de pequeños derrames de mercurio se actuará de acuerdo a la Norma Técnica para la Limpieza y Disposición de Pequeños Derrames de Mercurio (Ver Anexo N° 4), siendo responsabilidad de la empresa de limpieza del Hospital de contar con el material necesario establecido en la norma.

#### 18.2 Incendios

Esta emergencia puede presentarse por efecto del incendio de los residuos sólidos, con la consecuente interrupción de las actividades del Hospital, así como, el riesgo de vidas humanas e impactos al ambiente.

La emergencia será controlada de la siguiente manera:

- ✓ El personal que detecte la emergencia procederá a cerrar las válvulas de suministro de combustibles o a cortar el suministro eléctrico en la zona siniestrada, de inmediato, según sea el caso. Se combatirá el incendio con los medios disponibles, los mismos que estarán en los lugares indicados (extintores). Esta acción se realizará hasta controlar completamente el incendio.
- ✓ Se abrirán los interruptores para aislar eléctricamente las instalaciones afectadas.
- ✓ Se priorizará la integridad de las personas antes que cualquier bien o recurso del Hospital.
- ✓ Se dará aviso de inmediato a la Brigada de Emergencias (bomberos). De encontrarse ésta muy distante, el personal que se encuentre en el lugar del incendio tomará las acciones correspondientes hasta la llegada de la Brigada.
- ✓ Se deberá evacuar del área al personal que no participa en el control del incendio.

#### 18.3 Infiltraciones

La limpieza e impermeabilización de los almacenamientos intermedios como el almacenamiento final es sumamente importante, este último (almacenamiento final) las

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 79 de 95

conexiones hacia el alcantarillado se deben encontrar en perfectas conexiones y funcional todos los días del año a fin de evitar acumulaciones excesivas de agua lixiviado de residuos.

La emergencia será controlada de la siguiente manera:

Almacenamiento final:

- ✓ El personal que detecte la emergencia procederá a cerrar el área afectada, para luego personal debidamente protegida con lo EPPs adecuados trasladara a contenedores para evitar que siga la infiltración.
- ✓ El personal a cargo debe utilizar los materiales necesarios para lograr q los fluidos discurran hacia el desagüe, finalizando las actividades con la higiene de las celdas.

Almacenamiento intermedio:

- ✓ El personal que detecte la emergencia procederá a cerrar el área afectada, evacuando al personal que se encuentre en área.
- ✓ El personal de limpieza encargado de esta actividad deberá llevar la vestimenta de protección personal y cumplir las normas de bioseguridad.
- ✓ Deberá proceder a absorber el residuo con material absorbente que de inmediato será colocado en la doble bolsa roja.
- ✓ Luego del recojo procederá a lavar con detergente, enjuagar repetidamente y desinfectar con hipoclorito de sodio al 1%. El área afectada.
- ✓ El guante impregnado con el residuo deberá ser eliminado en la bolsa roja, previa ruptura del mismo, para evitar el rehusó de este material.
- ✓ Comunicar a la Unidad de Salud Ambiental, previamente con un informe con la casa y el daño ocasionado.

#### 18.4 Inundaciones

Se deberán identificar todos los reservorios principales de agua del hospital, tales como cisternas o tanques elevados, a fin llevar un control semestral producto del cual se elaborarán informes acerca de su estado, para así detectar algún defecto y realizar medicas preventivas y correctivas.

La emergencia será controlada de la siguiente manera:

- ✓ Si la inundación llegara ocurrir en los almacenamientos intermedios el personal a cargo deberá despejar el área y evitar que los puntos de almacenamiento se inunden y evacuar inmediatamente los residuos de este punto.
- ✓ En el caso la inundación fuese en el almacenamiento final, se deberá designar a personal que dirccione el agua hacia los desagües u otros puntos de desembocadura que no afecte otras áreas.

Para llevar a cabo estos trabajos el personal encargado debe contar en todo momento con la indumentaria adecuada para realizar los trabajos asignados.

Final mente se debe llamar a los encargados de la disposición final de los residuos para su pronta evacuación.



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 80 de 95

- ✓ Comunicar a la oficina de Epidemiología y Salud ambiental con un informe sobre los daños ocasionados y una investigación de la causa de la inundación para así se realice un mantenimiento correctivo a la causal de esta inundación.

### 18.5 Explosiones

Reacción producida a gran velocidad, con expansión muy violenta de gases. El efecto principal de las explosiones es la generación de ondas de presión, que pueden destruir construcciones cercanas. En el exterior pueden producirse roturas de cristales y daños materiales de menor magnitud. Otro efecto a tener en cuenta es la proyección de fragmentos.

Actividad: Cerrar perímetro de área de influencia y comunicar al cuerpo de bomberos.

### XIX. DIAGNÓSTICO INICIAL O BASAL DEL HNDAC

El diagnóstico basal del HNDAC se ejecutó durante los meses Junio, Julio y Agosto del año 2020. Se entregará dicho diagnóstico a la autoridad competente.



R.C. CORDERAR



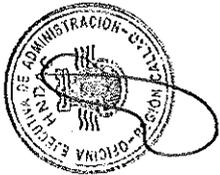
R. HERRERA M.



R. BARRIENTOS Y.



S. MENDOCILLA G.

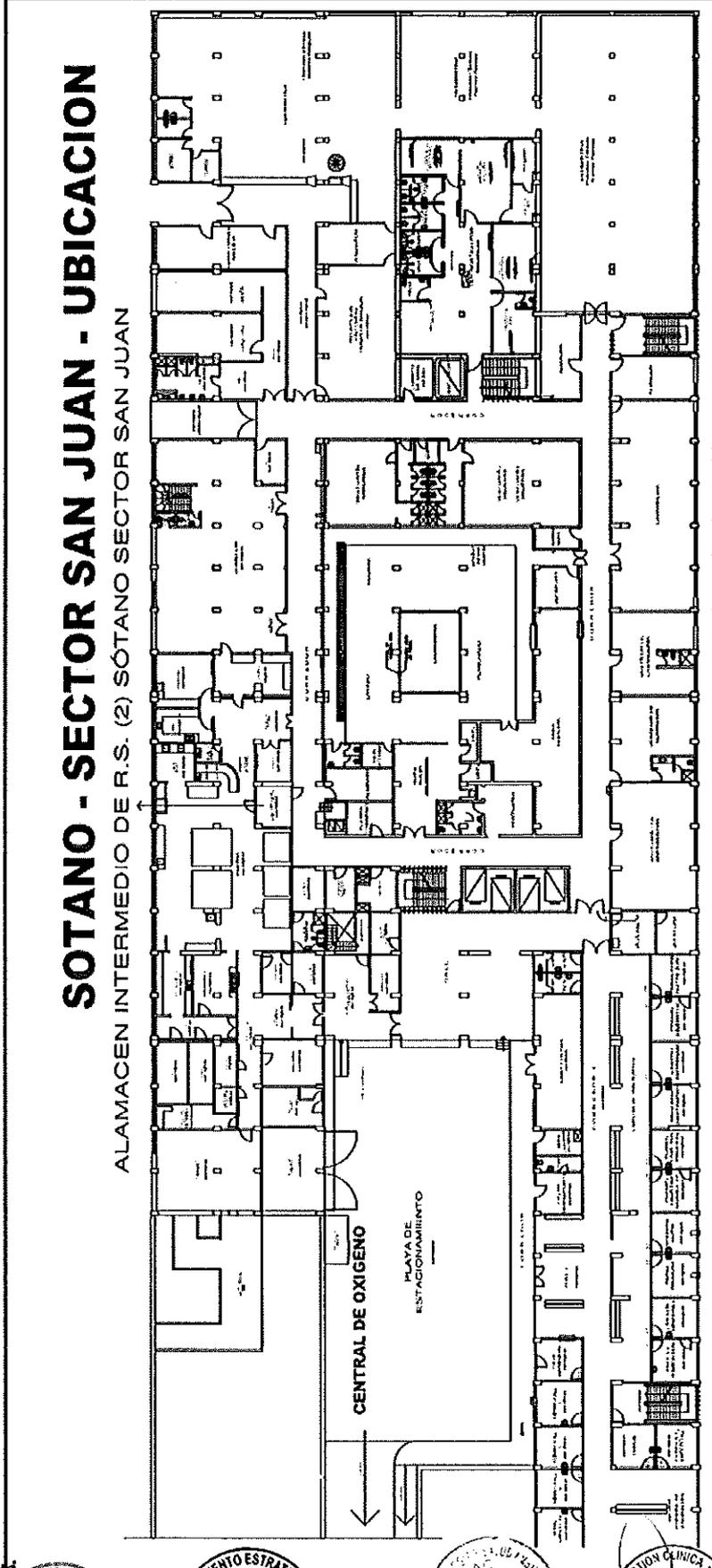


J.M. HERRERA Y.

<p align="center"><b>PROGRAMA</b></p> <p align="center"><b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b></p> <p align="center">Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión</p>	INF-OESA-002
	Edición N° 001
	Página 81 de 95

**ANEXOS**

**ANEXO 1: ALMACENAMIENTOS INTERMEDIOS DE R.S.- SECTOR SAN JUAN Y CARRIÓN**

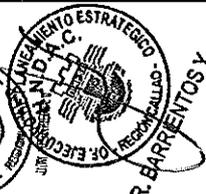
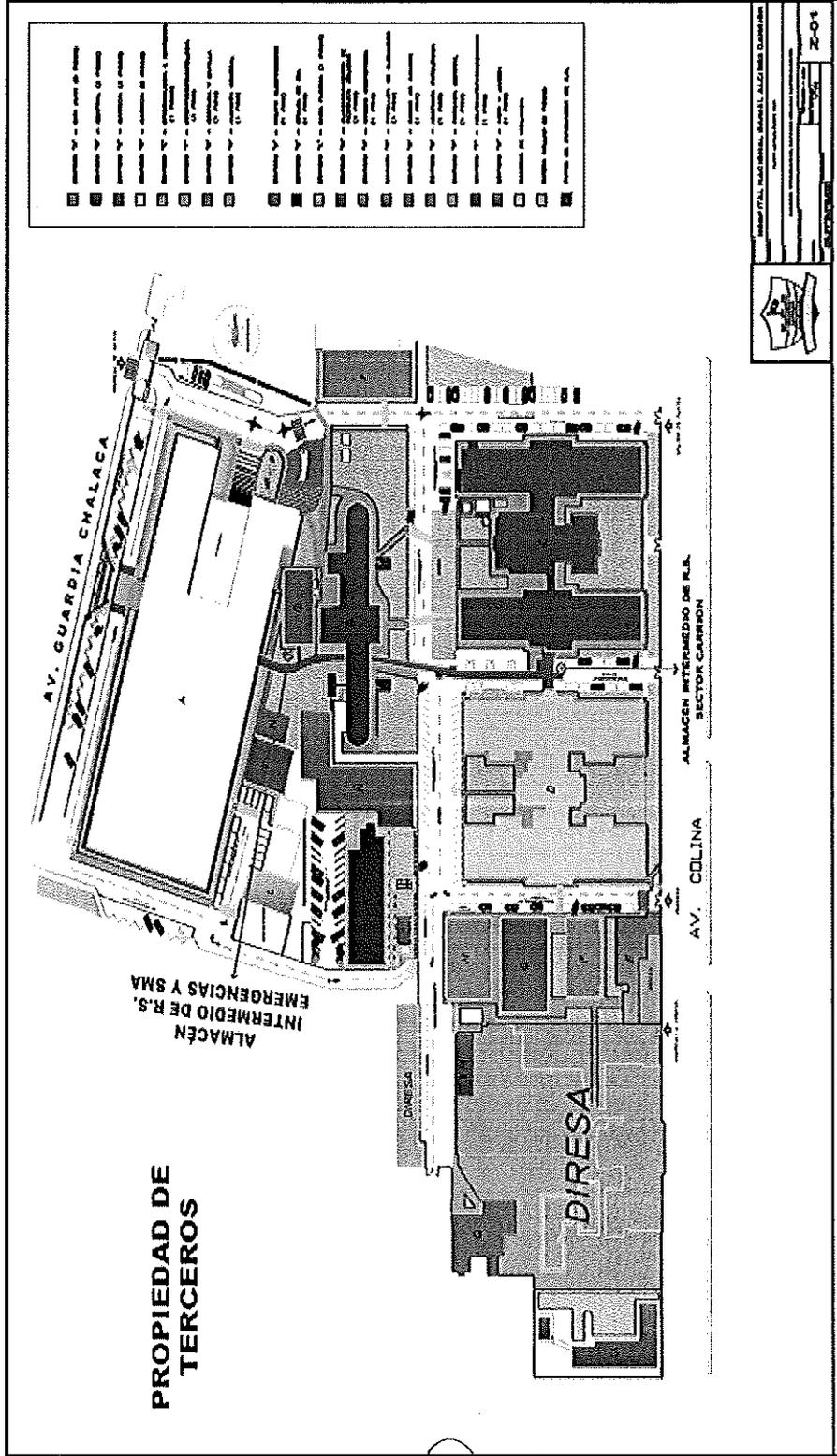






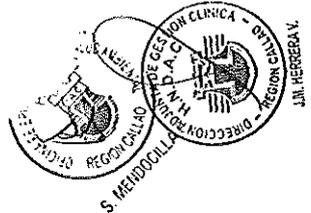
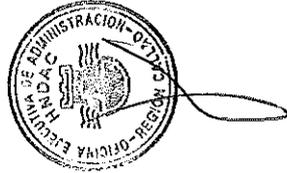
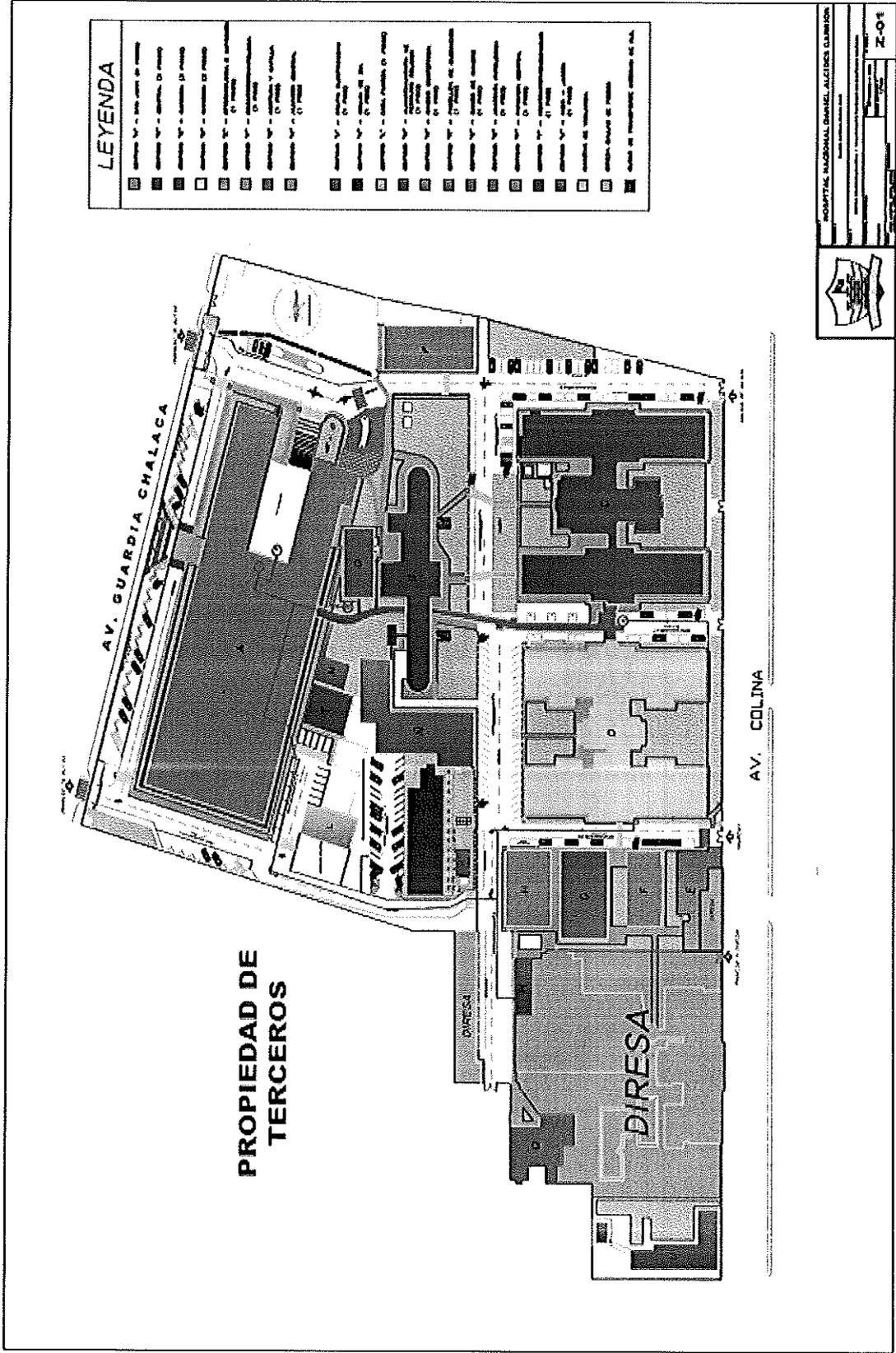
 <b>GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO</b> <b>HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN</b> CALLAO	<b>PROGRAMA</b>		INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>		Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion		Página 83 de 95

**ANEXO 2: RUTAS DE TRANSPORTE INTERNO**



S. MENDOZA G.

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACION Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion	Página 84 de 95



**ANEXO 3: FICHA ÚNICA PARA ACCIDENTES DE TRABAJO**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN



**FICHA ÚNICA DE AVISO DE ACCIDENTES DE TRABAJO**

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE

1.- DATOS DEL TRABAJADOR									
APELLIDOS Y NOMBRES									
DOMICILIO		Calle .....			N° SEGURO (si lo tiene)				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)	CATEGORÍA DE TRABAJADOR TABLA 1	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO				EDAD	GENERO		
		DÍAS		MESES			AÑOS		M
2. DATOS DEL EMPLEADOR									
RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO PRINCIPAL									
RUC:		*CIU (TABLA 2)			TELÉFONO(S)				
3. DATOS DE LA EMPRESA USUARIA (DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE)									
RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO PRINCIPAL									
RUC:		*CIU (TABLA 2)			TELÉFONO(S)				
4. DATOS DEL ACCIDENTE DE TRABAJO									
FECHA (DD/MM/AA)		HORA		TURNO		DE		A	
LUGAR DEL ACCIDENTE									
LABOR QUE REALIZABA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE:									
DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE:									
TESTIGO DEL ACCIDENTE									
FORMA DE ACCIDENTE (TABLA 3)					AGENTE CAUSANTE (TABLA 4)				
Apellidos y Nombres de la persona que condujo al accidentado		Firma de la persona que condujo al accidentado			Fecha de recepción		Firma y Sello de recepción		
5. CERTIFICACIÓN MÉDICA									
CENTRO ASISTENCIAL									
FECHA DE INGRESO (DD/MM/AA)					HORA DE INGRESO				
PARTE DEL CUERPO AFECTADO: (TABLA 5)					TIPO DE LESIÓN: (TABLA 6)				
DIAGNÓSTICOS PRESUNTIVOS: a) b) c)					DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS: a) b) c)				
APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO TRATANTE					N° DE CMP				

Observaciones:

Paciente Fuente:

Tratamiento Indicación:



UN. "D.A.C." UNIDAD DE IMPRIMERÍA

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 86 de 95

**TABLA 1: TIPO DE TRABAJADOR**

- 1 Empleado
- 2 Funcionario
- 3 Jefe de la Planta
- 4 Capataz
- 5 Técnico
- 6 Operario
- 7 Ayudante
- 8 Otros

**TABLA 2: ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA**

- 01 Minería
- 02 Explotación del C.I.U. - Normas en Agricultura
- 03 Clasificación Industrial Uniforme y Normas en Agricultura)
- 12 Extracción de Madera
- 130 Pesca
- 210 Explotación de Minas de Carbón
- 220 Producción de Petróleo Crudo y Gas Mineral
- 230 Extracción de Metales Metálicos
- 290 Extracción de otros minerales
- 314 Industrias de Tabaco
- 321 Fabricación de textiles
- 322 Industrias de cuero y productos de cuero y sucedáneos del cuero
- 331 Industrias de la madera y productos de madera y corcho
- 351 Fabricación de sustancias químicas industriales
- 352 Fabricación de otros productos químicos
- 353 Refinerías de Petróleo
- 354 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón
- 356 Fabricación de productos plásticos
- 362 Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- 369 Fabricación de otros productos minerales no metálicos
- 371 Industria básica de hierro y acero
- 372 Industrias básicas de metales no ferrosos
- 381 Fabricación de productos metálicos
- 382 Construcción de maquinarias
- 410 Electricidad, gas y vapor
- 500 Construcción
- 713 Transporte aéreo
- 920 Servicios de saneamiento y similares
- 933 Servicios médicos y odontológicos, otros servicios de sanidad veterinaria
- 000 Otras actividades no especificadas - Por ejemplo agrícolas

**TABLA 3: FORMA DE ACCIDENTE**

- 01 Caída de personas a nivel
- 02 Caída de personas de altura
- 03 Caída de personas al agua
- 04 Caída de objetos
- 05 Derrumbes o desplomes de instalaciones
- 06 Pisadas sobre objetos
- 07 Choque contra objetos
- 08 Golpes por objetos (excepto caídas)
- 09 Aprisionamiento o atrapamiento
- 10 Esfuerzos Físicos o Falsos Movimientos
- 11 Exposición al frío
- 12 Exposición al calor
- 13 Exposición a radiaciones ionizantes
- 14 Exposición a radiaciones no ionizantes
- 15 Exposición a productos químicos
- 16 Contacto con electricidad
- 17 Contacto con productos químicos
- 18 Contacto con plaguicidas
- 19 Contacto con fuego
- 20 Contacto con materias calientes o incandescentes
- 21 Contacto con frío
- 22 Contacto con calor
- 23 Explosión o implosión
- 24 Incendio
- 25 Atropellamiento por animales
- 26 Mordedura de animales
- 27 Choque de vehículos
- 28 Atropellamiento por vehículos
- 29 Falla en mecanismos para trabajos herbálicos.
- 30 Agresión con armas
- 31 Infortunios
- 32 Fluidos biológicos
- 09 Otros

**TABLA 4: AGENTE CAUSANTE**

- Partes de la edificación
- 01 Piso
- 02 Paredes
- 03 Techo
- 04 Escalera
- 05 Rampas
- 06 Pasarelas
- 07 Aberturas, puertas, portones, persianas
- 08 Ventanas
- Instalaciones complementarias
- 10 Tubos de ventilación
- 11 Líneas de gas
- 12 Líneas de aire
- 13 Líneas o cañerías de agua
- 14 Cables de electricidad
- 15 Líneas o cañerías de materias primas o productos
- 16 Líneas o cañerías de desagües
- 17 Rejillas
- 18 Estanterías
- 30 Electricidad
- 31 Vehículos o medios de transporte en general

- 32 Máquinas y equipos en general
- 33 Herramientas (portátiles, manuales, mecánicas, eléctricas, neumáticas, etc.)
- 34 Aparatos para lavar o moer de elevación
- 36 Onda expansiva
- Materiales y/o elementos utilizados en el trabajo
- 40 Matraces
- 41 Paralelas
- 42 Barcos de trabajo
- 43 Recipientes
- 44 Andamios
- 45 Archivos
- 46 Escritorios
- 47 Asientos en general
- 48 Muebles en general
- 49 Sistemas primas
- 50 Productos elaborados.
- Otros factores externos e internos al ambiente de trabajo.

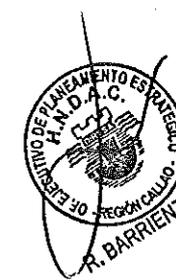
- 70 Animales
- 71 Vegetales
- 77 Factores climáticos
- 79 Arma Blanca
- 80 Arma de fuego
- 81 Sustancias químicas - plaguicidas
- 00 Otros

**TABLA 5: PARTE DEL CUERPO LESIONADO**

- 001 Región craneana (cráneo, cuero cabelludo)
- 002 Ojos (con inclusión de los párpados, la órbita y el nervio óptico)
- 008 Boca (con inclusión de los labios, dientes y lengua)
- 009 Cara (ubicación no clasificada en otro epígrafe)
- 010 Hombros y senos paraxiliales
- 012 Aparato auditivo
- 015 Cabeza, ubicaciones múltiples
- 016 Cuello
- 020 Región cervical
- 021 Región dorsal
- 022 Región lumbosacra (columna vertebral y muscular adyacentes)
- 023 Tórax (costillas, esternón)
- 024 Abdomen (pared abdominal)
- 025 Pechos
- 029 Tronco, ubicaciones múltiples
- 030 Hombro (inclusión de clavícula, omóplato y axila)
- 031 Brazo
- 032 Codo
- 033 Antebrazo
- 034 Muñeca
- 035 Mano (con excepción de los dedos solos)
- 036 Dedos de las manos
- 039 Miembro superior, ubicaciones múltiples
- 040 Cadera
- 041 Muslo
- 042 Rodilla
- 043 Pierna
- 044 Tobillo
- 045 Pie (con excepción de los dedos)
- 046 Dedos de los pies
- 049 Miembro inferior, ubicaciones múltiples
- 050 Aparato cardiovascular en general
- 070 Aparato respiratorio en general
- 080 Aparato digestivo en general
- 100 Sistema nervioso en general
- 133 Mamas
- 134 Aparato genital en general
- 135 Aparato urinario en general
- 140 Sistema hematopoyético en general
- 150 Sistema endocrino en general
- 160 Pie (solo afecciones dérmicas)
- 180 Aparato psíquico en general
- 181 Ubicaciones múltiples compromiso de dos o más zonas afectadas especificadas en la tabla
- 182 Órgano, aparato o sistema afectado por sustancias químicas - plaguicidas
- 000 Otros

**TABLA 6: NATURALEZA DE LA LESION**

- 01 Escoriaciones
- 02 Heridas punzantes
- 03 Heridas cortantes
- 04 Heridas contusas (por golpes o de bordes irregulares)
- 05 Herida de bala
- 06 Pérdida de tejidos
- 07 Contusiones
- 08 Traumatismos internos
- 09 Torceduras y esguinces
- 10 Luxaciones
- 11 Fracturas
- 12 Amputaciones
- 13 Gangrenas
- 14 Quemaduras
- 15 Cuerpo extraño en ojos
- 16 Enucleación (pérdida ocular)
- 17 Intoxicaciones por otras sustancias químicas
- 18 Intoxicaciones por plaguicidas
- 19 Asfixia
- 20 Efectos de electricidad
- 21 Efectos de las radiaciones
- 22 Disfunciones orgánicas
- 00 Otros



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 87 de 95

#### ANEXO 4: MATERIALES DE DIFUSIÓN

- **DIFUSIÓN HABLADA (PERIFONEO) MODELO**

¡¡Amigos!!

¿saben que son los residuos sólidos?

Los residuos sólidos son lo que comúnmente llamamos basura y que generamos todos los días.

¿sabes qué hacer con ellos?

La Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental te recomienda:

**Primero:** al desechar algún residuo detente, identifica que tipo de residuo es:

- Los plásticos, botellas, bolsas, madera, papeles y desperdicios de alimentos son residuos comunes y los debes desechar en los tachos con bolsas de color negro.
- Los guantes, mascarillas, mandilones, gorros descartables usados son residuos biocontaminados por lo tanto se deben desechar en tachos con bolsas de color rojo.
- Contamos contigo para ser un hospital amigable con el medio ambiente.

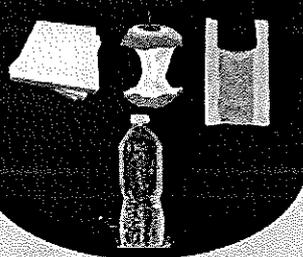
- **BANNER DE CONCIENTIZACIÓN**

## Clasificación de Residuos Sólidos Hospitalarios

- Papeles
- Cartones
- Botellas
- Plásticos
- Restos de alimentos



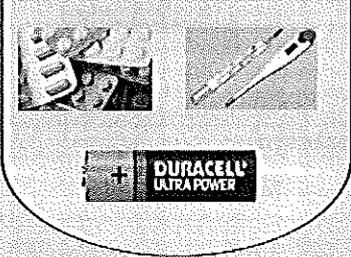
**RESIDUOS COMUNES**



- Fármacos vencido
- Pilas
- Fluorescentes
- Termómetros



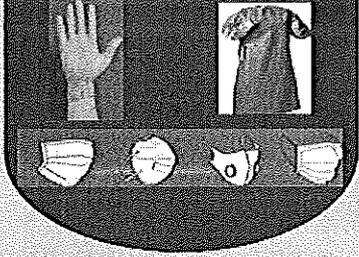
**RESIDUOS ESPECIALES**



- De atención al paciente
- Residuos biológicos
- Mascarillas
- Guantes
- Mandilones



**RESIDUOS BIOCONTAMINADOS**  
**RIESGO BIOLÓGICO**



**Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental**



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 88 de 95

**ANEXO 5: DECLARACIONES ANUALES**

**FORMATO 1**

**DECLARACION DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS -AÑO 20\_\_  
-GENERADOR-**

<b>1.0 DATOS GENERALES</b>											
Razón social y siglas:											
N° RUC:				E-MAIL:				Teléfono(s):			
<b>1.1 DIRECCION DE LA PLANTA (Fuente de Generación)</b>											
Av. [ ] Jr. [ ] Calle [ ]								N°			
Urbanización /Localidad:						Distrito:					
Provincia:				Departamento:				C. Postal:			
Representante Legal:								D.N.I./L.E.:			
Ingeniero responsable:								C.I.P.:			
<b>2.0 CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO (Utilizar más de un formulario en caso necesario)</b>											
<b>2.1 FUENTE DE GENERACIÓN</b>											
Actividad Generadora del Residuo				Insumos utilizados en el proceso				Tipo Res (1)			
i.											
ii.											
iii.											
<b>2.2. CANTIDAD DE RESIDUO (Volumen total o acumulado del residuo en el período anterior a la Declaración TM/año: )</b>											
Descripción del Residuo:											
Volumen generado (TM/mes)											
ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
PELIGRO SO	OTR OS	PELIGRO SO	OTR OS	PELIGRO SO	OTR OS	PELIGRO SO	OTRO S	PELIGRO SO	OTR OS	PELIGRO SO	OTRO S
JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
PELIGRO SO	OTR OS	PELIGRO SO	OTR OS	PELIGRO SO	OTR OS	PELIGRO SO	OTRO S	PELIGRO SO	OTR OS	PELIGRO SO	OTRO S
<b>2.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):</b>											
a) Auto combustibilidad <input type="checkbox"/>			b) Reactividad <input type="checkbox"/>			c) Patogenicidad <input type="checkbox"/>			d) Explosividad <input type="checkbox"/>		
e) Toxicidad <input type="checkbox"/>			f) Corrosividad <input type="checkbox"/>			g) Radiactividad <input type="checkbox"/>			h) <input type="checkbox"/>		
Otros _____											
ESPECIFIQUE											
<b>3.0 MANEJO DEL RESIDUO</b>											
<b>3.1 ALMACENAMIENTO (En la fuente de generación)</b>											
Recipiente (Especifique el tipo)				Material				Volumen (m3)		N° de Recipientes	
<b>3.2 TRATAMIENTO</b>											
Directo (Generador)						Tercero (EPS-RS)					
N° Registro EPS-RS				Fecha de Vencimiento Registro EPS-RS				N° Autorización Municipal			
Descripción del método											
Cantidad (TM/mes)											



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion	Página 89 de 95

<b>3.3 REAPROVECHAMIENTO</b>			
Reciclaje	Recuperación	Reutilización	Cantidad (TM/mes)
<b>3.4 MINIMIZACIÓN Y SEGREGACIÓN</b>			
Descripción de la Actividad de Segregación y Minimización			Cantidad (TM/mes)

**DECLARACION DE MANEJO DE RESIDIOS SÓLIDOS – AÑO 200**

**3.5 TRANSPORTE (Empresa Prestadora De Servicios De Residuos Sólidos – EPS-RS)**

a) Razón social y siglas de la EPS-RS: \_\_\_\_\_ (Transportista habitual)

N° Registro EPS-RS y Fecha de Vcto.	N° Autorización Municipal	N° Aprobación de Ruta (*)

**FORMACION DEL SERVICIO**

Total de Servicios Realizados en el año con la EPS-RS		N° Servicios:	Volumen (TM):	
<b>Almacenamiento en el Vehículo</b>				
Tipo	Capacidad (TM)	Volumen promedio transportado por mes (TM)	Frecuencia de Viajes por día	Volumen de carga por viaje (TM)

**CARACTERISTICAS DEL VEHÍCULO** Propio [ ] Alquilado [ ] Otro [ ]

Tipo de Vehículo	N° de Placa	Capacidad promedio (TM)	Año de Fabricación	Color	Número de Ejes

b) Razón social y siglas de la EPS-RS: \_\_\_\_\_ (Transportista eventual)

N° Registro EPS-RS y Fecha de Vcto.	N° Autorización Municipal	N° Aprobación de Ruta (*)

**INFORMACION DEL SERVICIO**

Total de Servicios Realizados en el año con la EPS-RS		N° Servicios:	Volumen (TM):	
<b>Almacenamiento en el Vehículo</b>				
Tipo	Capacidad (TM)	Volumen promedio transportado por mes (TM)	Frecuencia de Viajes por día	Volumen de carga por viaje (TM)

**CARACTERISTICAS DEL VEHÍCULO** Propio [ ] Alquilado [ ] Otro [ ]

Tipo de Vehículo	N° de Placa	Capacidad promedio (TM)	Año de Fabricación	Color	Número de Ejes

**3.6 DISPOSICION FINAL**

Razón social y siglas de la EPS-RS administradora: \_\_\_\_\_

N° Registro EPS-RS y Fecha de Vcto.	N° Autorización Municipal	N° Autorización del relleno

**INFORMACION DEL SERVICIO**

Método	Ubicación

**3.7 PROTECCION AL PERSONAL**

Descripción de Trabajo    N° de Personal en el Puesto    Riesgos a los que se    Medidas de seguridad

  <b>R. HERRERA M.</b>	  <b>R. BARRIENTOS Y.</b>	  <b>R. CACERES</b>	  <b>S. MENDOCILLA G.</b>	  <b>J.M. HERRERA V.</b>
--	---	---	---	--

	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 90 de 95

	exponen	adoptadas
<b>Accidentes producidos en el año. Veces:      Descripción:</b>		
<b>4.0 PLAN DE MANEJO PARA EL SIGUIENTE PERIODO</b>		
<b>Adjuntar Plan de manejo de Residuos Sólidos para el siguiente período, que incluya todas las actividades a desarrollar.</b>		

Notas:

- a) Este formulario se deberá repartir cuantas veces sea necesario según el número de residuos generados.
- b) Adjuntar copia de los Manifiestos de Manejo de Residuos Sólidos.

**(1) NO MUNICIPALES**

- ES = Establecimiento de Atención de Salud    CO-P = Construcción - PELIGROSO
- ES-P = Establecimiento de Salud – PELIGROSO    AG = Agropecuario
- IN = Industrial    AG-P = Agropecuario - PELIGROSO
- IN-P = Industrial – PELIGROSO    IE = Instalaciones o Actividades
- Especiales
- CO = Construcción    IE-P = Instalaciones o Actividades Especiales PELIGROSO

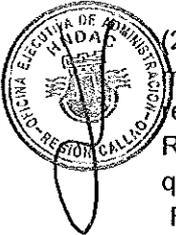


**(2) Reaprovechamiento:** Volver a obtener un beneficio del bien, artículo, elemento o parte del mismo que constituye residuo sólido. Se reconoce como técnica de reaprovechamiento el reciclaje, recuperación o reutilización.

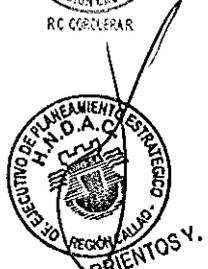
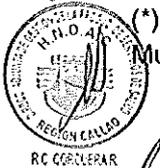
**Recuperación:** Toda actividad que permita reaprovechar parte de sustancias o componentes que constituyen residuo sólido.

**Reciclaje:** Toda actividad que permite reaprovechar un residuo sólido mediante un proceso de transformación para cumplir su fin inicial u otros fines.

**Reutilización:** Toda actividad que permita aprovechar directamente el bien, artículo o elemento que constituye el residuo sólido, con el objeto de que cumpla el mismo fin para el que fue elaborado originalmente.



**(\*) Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (Vías nacionales y regionales) y Municipalidades, (Vías dentro de su jurisdicción).**



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 91 de 95

**ANEXO 6: MANIFIESTOS DE RESIDUOS SÓLIDOS**

**MEMBRETE DEL SECTOR**

**CÓDIGO: #### AÑO-SECTOR**

**MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS  
AÑO 20\_**

<b>1.0 GENERADOR - Datos Generales</b>			
Razón social y siglas:			
N° RUC:	E-MAIL:	Teléfono(s):	
<b>RECCION DE LA PLANTA (Fuente de Generación)</b>			
Av. [ ] Jr. [ ] Calle [ ]			N°
Urbanización:	Distrito:		
Provincia:	Departamento:	C. Postal:	
Representante Legal:	D.N.I./L.E.:		
Ingeniero responsable:	C.I.P.:		
<b>1.1 Datos del Residuo (Llenar para cada tipo de Residuo)</b>			
<b>1.1.1 NOMBRE DEL RESIDUO:</b>			
<b>1.1.2 CARACTERISTICAS</b>			
a) Estado del Residuo	Sólido <input type="checkbox"/>	Semi-Sólido <input type="checkbox"/>	b) Cantidad Total (TM):
c) Tipo de Envase			
Recipiente (Especifique la forma)	Material	Volumen (m <sup>3</sup> )	N° de Recipientes
<b>1.1.3 PELIGROSIDAD (Marque con una "X" donde corresponda):</b>			
Auto combustibilidad <input type="checkbox"/>	b) Reactividad <input type="checkbox"/>	c) Patogenicidad <input type="checkbox"/>	d) Explosividad <input type="checkbox"/>
e) Toxicidad <input type="checkbox"/>	f) Corrosividad <input type="checkbox"/>	g) Radiactividad <input type="checkbox"/>	h) Otros _____ Especifique
<b>1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA</b>			
a) Indicar la acción a adoptar en caso de ocurrencia de algún evento no previsto:			
Derrame			
Infiltración			
Incendio			
Explosión			
Otros accidentes			
b) Directorio Telefónico de contacto de emergencia:			
Empresa / dependencia de Salud	Persona de contacto	Teléfono (Indicar el código de la ciudad)	
Observaciones			



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 92 de 95

**MANIFIESTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROS – AÑO 200\_**

<b>2.0 EPS-RS TRANSPORTISTA</b>			
Razón social y siglas:		N° RUC:	
N° Registro EPS-RS y Fecha de Vcto.	N° Autorización Municipal	N° Aprobación de Ruta (*)	
Dirección: Av. [ ] Jr. [ ] Calle [ ]		N°	
Urbanización:	Distrito:	Provincia:	
Departamento:	Teléfono(s)	E-MAIL	
Representante Legal:	D.N.I./L.E.:		
Ingeniero Sanitario:	C.I.P.:		
Observaciones:			
Nombre del chofer del vehículo		Tipo de vehículo	Número de placa: Cantidad (TM)

<b>REFRENDOS</b>			
Generador – Responsable del Area Técnica del manejo de Residuos			
Nombre		Firma:	
EPS-RS Transporte - Responsable			
Nombre		Firma:	
Lugar:		Fecha:	Hora:

<b>3.0 EPS-RS DEL DESTINO FINAL</b>			
Marcar la opción que corresponda: Tratamiento		Reller <input type="checkbox"/> de Seguridad	<input type="checkbox"/> Exportación
Razón social y siglas:		N° RUC:	
N° Registro y Fecha de Vcto.	R.D.N° Autorización Sanitaria	N° Autorización Municipal	Notificación al País Import.
Dirección: Av. [ ] Jr. [ ] Calle [ ]			N°
Urbanización:	Distrito:	Provincia:	
Departamento:	Teléfono(s)	E-MAIL	
Representante Legal:	D.N.I./L.E.:		
Ingeniero Sanitario:	C.I.P.:		
Cantidad de residuos sólidos peligrosos entregados y recepcionados – (TM):			
Observaciones:			

<b>REFRENDOS</b>			
EPS-RS Transporte – Responsable			
Nombre		Firma:	
EPS-RS Tratamiento, Disposición Final o EC-RS de Exportación o Aduana - Responsables			
Nombre		Firma:	
Lugar:		Fecha:	Hora:

<b>REFRENDOS – Devolución del manifiesto al Generador</b>			
Generador – Responsable del Área Técnica del manejo de Residuos			
Nombre		Firma:	
EPS-RS Transporte - Responsable			
Nombre		Firma:	
Lugar:		Fecha:	Hora:



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 93 de 95

**ANEXO 7: AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN PARA TRANSPORTAR MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Ambiental"

Callao, 06 de Noviembre del 2015

**AUTORIZACIÓN N° 1856-2015-MPC/OGTU**

Señores:  
**TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRISMA S.A.C.**  
 AV. MARISCAL CASTELA N° 819 - SURCO

Presente.

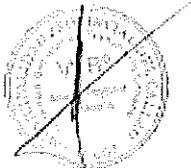
Ref.: Exp. N° 1029423 del 15/10/2015

Es gusto dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita Autorización para la circulación en vías Urbanas y vías alternas a vehículos que transporta materiales y residuos peligrosos.

Visto el Informe N° 1076-2015-MPC/OGTU-BOCA-ARA, emitido por el Área de Proyectos y Asesoría, así como también el Informe de la Gerencia General de Transporte Urbano, que recomienda la autorización de las Urbanas y vías alternas para la circulación de vehículos que transporta materiales y residuos peligrosos, en cumplimiento de los requisitos exigidos en el procedimiento N° 8.6 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de esta Corporación Edil, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 076-2014-MPC.

En consecuencia esta Gerencia General de Transporte Urbano, otorga la Autorización para la circulación en vías Urbanas y vías alternas a vehículos que transporta materiales y residuos peligrosos, a la empresa, que cuenta con los siguientes vehículos:

N°	PLACA
1	F20-910
2	F20-930
3	F20-921
4	F20-914
5	A1F-093
6	A2K-020
7	A8R-391
8	B4E-340
9	D3P-319
10	D8S-352
11	G1X-339
12	G7T-707
13	L8C-300
14	C8M-693
15	F6A-756
16	AHU-819
17	AJO-714
18	AJF-025



Asimismo estas unidades podrán circular por las siguientes vías de la jurisdicción del Callao, tales como:

VIAS	HORARIO	VIAS	HORARIO
AV. SANTA CALLAO	SIN RESTRICCIÓN	AV. JUAN PABLO I	SIN RESTRICCIÓN
AV. ELINER FAUCETT	Mañana : 08:00 hasta 11:00 Tarde : 14:00 hasta 6:00 Noche : 22:00 hasta 06:00	AV. CUAREMA CHATACA	SIN RESTRICCIÓN
AV. OSCAR BERNARDEZ	SIN RESTRICCIÓN	AV. BUENOS AIRES	SIN RESTRICCIÓN

A. HERRERA M. 201 - Callao - Teléfono: 0525104 / 0525125 / 0525106 / 0525197 - Anexo 201 101 116



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 94 de 95



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Cívico"

AV. MORALES DUAREZ	SIN RESTRICCIÓN	AV. HAYA DE LA TORRE	SIN RESTRICCIÓN
AV. ARGENTINA	SIN RESTRICCIÓN	AV. COSTANERA	SIN RESTRICCIÓN
AV. NESTOR GAMBETTA	SIN RESTRICCIÓN	AV. SAENZ PERA	Noche : 22:00 hasta 06:00
AV. REPUBLICA DE VENEZUELA	Mañana : 09:00 hasta 11:00 Tarde : 14:00 hasta 6:00 Noche : 22:00 hasta 06:00	AV. MANCO CAPAC	SIN RESTRICCIÓN
AV. LOS ARQUITECTOS	SIN RESTRICCIÓN	AV. PACHACUTEC	SIN RESTRICCIÓN
AV. LOS DOMINGOS	SIN RESTRICCIÓN	AV. 1° MAYO	SIN RESTRICCIÓN
AV. PACASMAYO	SIN RESTRICCIÓN	AV. LOPEZ PASOS	SIN RESTRICCIÓN
AV. QUILCA	SIN RESTRICCIÓN	AV. BOLOGNESI	SIN RESTRICCIÓN
AV. JAPON (EX BERTELLO)	SIN RESTRICCIÓN	AV. PEDRO BELTRAN	SIN RESTRICCIÓN
AV. INSURGENTES	SIN RESTRICCIÓN	AV. LA PLAYA	SIN RESTRICCIÓN
AV. ATALAYA	SIN RESTRICCIÓN	AV. CUZCO	SIN RESTRICCIÓN
AV. CONTRALIBRANTE MORA	SIN RESTRICCIÓN	AV. 205	SIN RESTRICCIÓN
AV. BOLIVIA	SIN RESTRICCIÓN	AV. 225	SIN RESTRICCIÓN
AV. TOMAS WALLE	SIN RESTRICCIÓN		

**ENCARGADA DE ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIA**

Nombre	Telefono
Central de TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRIMA S.A.C. RESPONSABLE DEL PLAN DE CONTINGENCIA (MS. VALERY MARTIN GARCIA)	TELF. 273 4463

**PUNTOS DE CONTROL AMBIENTAL DURANTE EL TRANSPORTE**

SITIO PREVISTO PARA DESCONTAMINACION	Av. Juana de Arco Mz. M Lot. 05 Los Girasoles - Zapallar - Puente Piedra.
--------------------------------------	---

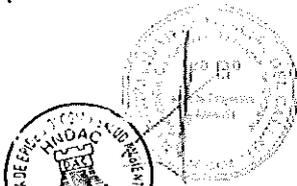
La vigencia de la presente autorización vence el 05-NOVIEMBRE-2016, la cual deberá contar cada unidad vehicular y deberá presentarse al Policía de Tránsito y al personal de inspección de la Gerencia General de Transporte Urbano, cuando sea requerido.

Sin otro particular queda de Ud.

Atentamente,

  
 DIRECTOR GENERAL  
 GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

Dada en  
 A. Lima a los 05 de  
 Octubre  
 del 2016



	<b>PROGRAMA</b>	INF-OESA-002
	<b>PROGRAMA DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	Edición N° 001
	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Página 95 de 95

### ANEXO 8: Clasificación de Residuos Sólidos Hospitalarios

CLASIFICACIÓN DE R.S.HOSPITALARIOS					
SEGÚN SU NATURALEZA			SEGÚN SU PELIGROSIDAD		
Residuos Bicontaminados A	A1	Atención al cliente	a	Explosividad	
	A2	Biológicos			
	A3	Sangre humana	b	Corrosividad	
	A4	Residuos quirúrgicos			
	A5	Punzo cortantes	c	Auto combustibilidad	
	A6	Restos animales			
Residuos Especiales B	B1	Químicos	d	Reactividad	
	B2	Farmacéuticos			
	B3	Radioactivos	e	Toxicidad	
Residuos Comunes C	C1	Papel y cartón			
	C2	Virio y madera			
	C3	Residuos de alimentos	g	Patogenicidad	

Fuente: NTS N° 144-MINSA/DIGESA

#### Clasificación de los Residuos Sólidos

##### CLASE A: Residuos Biocontaminados

- A1: Atención al paciente
- A2: Material biológico
- A3: Bolsas que contienen sangre humana sus hemoderivados
- A4: Residuos quirúrgicos y anatomopatológicas
- A5: Punzo cortantes
- A6: Animales contaminados

##### CLASE B: Residuos Especiales

- B1: Residuos químicos peligrosos
- B2: Residuos farmacéuticos
- B3: Residuos radiactivos

##### CLASE C: Residuos Comunes

- C1: Papel, cartón, otros.
- C2: Vidrio, madera, plástico, metales, otros.
- C3: Restos de preparación de alimentos, jardines y otros.



